



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

13^a sesión plenaria

Viernes 28 de septiembre de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

En ausencia de la Presidenta, el Sr. Ke (Camboya), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.35 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis, Sr. Timothy S. Harris

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis.

El Primer Ministro y Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis, Sr. Timothy S. Harris, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis, Excmo. Sr. Timothy S. Harris, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Harris (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Es para mí un privilegio y un honor dirigirme una vez más a

la Asamblea General en nombre de la Federación de Saint Kitts y Nevis. Para comenzar, permítaseme felicitar a la Presidenta por haber sido elegida para dirigir este órgano, en un momento tan significativo, como la primera mujer del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe que asume este cargo. Le aseguro que durante su mandato puede contar con el pleno apoyo de mi país.

En los primeros días de este período de sesiones de la Asamblea General rendimos tributo al difunto ex Secretario General Kofi Annan, a quien recordamos con cariño, y a lo que dijo sobre las Naciones Unidas, a saber, que la Organización era esencial en los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para resolver un amplio conjunto de problemas mundiales. El multilateralismo, con el sistema de las Naciones Unidas como punto de apoyo, ha sido durante mucho tiempo la base de nuestros compromisos mundiales. Las Naciones Unidas han sido, son y seguirán siendo fundamentales para la paz, el progreso y la prosperidad mundiales. Por ello es necesario avanzar urgentemente en la reforma de la Organización, para hacer que sea más receptiva ante las necesidades y preocupaciones de todos, en particular las de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Las Naciones Unidas se han estado concentrando demasiado en las cumbres, en particular, en la celebración de reuniones especializadas de alto nivel y la formulación de sus declaraciones, y han prestado menos atención a la ejecución. La falta de cooperación entre los Estados Miembros obstaculiza el avance de la humanidad. Unas Naciones Unidas reformadas deben convertirse en una entidad en la que haya más acciones y

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-30113 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



menos palabras. Necesitamos adoptar medidas urgentes en relación con el cambio climático, las enfermedades no transmisibles, la cooperación, la paz y la prosperidad mundiales, así como el reordenamiento del sistema financiero internacional. Inspirada por el tema de este año, “Hacer que las Naciones Unidas sean pertinentes para todos: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas en pro de sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”, mi delegación considera que esas ideas pueden permitirnos hacer frente a la injusticia y a la inequidad que caracterizan al orden internacional de desarrollo, y hace un llamamiento a favor del establecimiento de un nuevo y más inclusivo paradigma de desarrollo equitativo y sostenible.

Aunque Saint Kitts y Nevis es el país más pequeño del hemisferio occidental, siempre ha tenido sus propios objetivos, desde mucho antes de que se anunciaran los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hace más de una semana, celebramos el trigésimo quinto aniversario de nuestra independencia. Hemos hecho progresos significativos en relación con el alivio de la pobreza, al impartir educación primaria y secundaria en forma gratuita, proporcionar acceso a la atención sanitaria de bajo costo y mejorar el nivel de vida de nuestros ciudadanos y residentes.

El fenómeno del cambio climático podría eliminar todos estos avances. El daño que sufrió el año pasado la subregión de la Organización de Estados del Caribe Oriental como resultado de los huracanes Irma y María fue inimaginable. La conferencia sobre promesas de alto nivel que tuvo lugar después de dichos huracanes supuso un intento por trazar el camino a seguir hacia la creación de resiliencia y una mejor recuperación. Solicitamos que los Estados Miembros cumplan los compromisos pendientes lo antes posible. Aplaudimos a los países que han cumplido sus promesas. Aún queda mucho por hacer para restaurar las condiciones en los Estados Miembros afectados, pero esto requiere alianzas internacionales sólidas, significativas y duraderas.

Seguimos destacando, por un lado, nuestra vulnerabilidad inherente a los desastres naturales y, por otro lado, nuestra decidida determinación a mantener una sociedad sostenible. Nuestra responsabilidad es evidente. A nivel individual y colectivo, debemos comprometernos a reducir la cantidad de materiales nocivos que emitimos al medio ambiente. Es una cuestión muy preocupante que naciones como la mía continúen pagando un precio elevado por un problema que no originaron. Nuestro pueblo observa el impacto del cambio climático en sus vidas y medios de subsistencia. El cambio

climático es en gran medida la consecuencia de las medidas de los países más desarrollados, sus emisiones de carbono y sus estilos de vida perniciosos, y aun así son los pequeños Estados insulares en desarrollo quienes pagan un precio injusto; un precio tan elevado que, para muchos de nosotros, el cambio climático representa una amenaza existencial.

En este contexto, ¿cómo ayudarán las Naciones Unidas a nuestra región habida cuenta de la creciente prevalencia del alga sargazo, que ha repercutido negativamente en la zona del Caribe y que supuestamente es un efecto secundario tóxico del calentamiento de la Tierra? El sargazo afecta a nuestro entorno marino, en especial a nuestras pesquerías costeras, y ha tenido consecuencias negativas para los ingresos de los pescadores de la región. Hoteles, playas y otras actividades relacionadas con el turismo también han sufrido un gran impacto. Tengo la ferviente esperanza de que este llamamiento que hago hoy a la intervención internacional ayude a la gente de nuestra región. Debemos hacer que los países rindan cuentas por la degradación medioambiental que provocan no solo en sus propias jurisdicciones, sino también en otros Estados. El sistema de las Naciones Unidas constituye la mejor vía para lograrlo.

Celebramos los mecanismos de financiación creados para asistir a los países, en especial a los pequeños Estados insulares en desarrollo más vulnerables. Sin embargo, el proceso debe ser transparente y de fácil acceso y, lo que es más importante, los compromisos de los países donantes deben fructificar. Dicho lo cual, la comunidad internacional no puede afirmar que está ayudando a los pequeños Estados mientras al mismo tiempo nos clasifica como países de ingresos medianos y altos basándose en modelos de financiación arcaicos que en última instancia niegan el acceso a ayuda al desarrollo fundamental y obstaculizan la financiación de las inversiones. Reiteramos nuestros llamamientos a la comunidad internacional para que aborde con urgencia la medida estéril de ingresos per cápita que emplea actualmente. De igual forma, es importante afrontar las cuestiones del seguro para el riesgo de desastre y el reconocimiento de las debilidades exclusivas de los pequeños Estados. Mi país sigue comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Modalidades de Acción Acelerada para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Asimismo, una estructura financiera injusta está obstaculizando la labor de desarrollo de los pequeños Estados, que incluye la amenaza de reducción del riesgo y la pérdida de las relaciones bancarias correspondientes.

Esto se ve agravado por la lista negra discriminatoria e irracional en la que se sitúa a los países que se ven forzados a desviar unos recursos escasos para afrontar las exigencias complejas y arbitrarias del grupo Código de Conducta de la Unión Europea sobre la fiscalidad de las empresas y otras entidades creado por países de gran tamaño y muy desarrollados. Resulta completamente injusto someter a algunos países a dicha evaluación y a unas normas que no dejan de fluctuar, mientras otros están exentos.

Las amenazas a la supervivencia de los pequeños Estados son reales. Por tanto, hago un llamamiento a este órgano para que lleve la difícil situación de pequeños Estados como Saint Kitts y Nevis al frente del debate internacional y ponga fin a las políticas discriminatorias que he mencionado. Por un precio muy elevado, mi país y otro pequeños Estados pretenden alzarse ante los problemas planteados por la injusta estructura financiera internacional. Sin embargo, la frecuencia y la arbitrariedad de dichas demandas unilaterales desbaratan los esfuerzos de desarrollo fundamentales de los pequeños Estados. Declaro ante este órgano que merecemos y tenemos derecho a esperar justicia, transparencia y coherencia en el tratamiento de todos los Estados. Nuestro objetivo colectivo debe consistir en implantar un sistema financiero claro y basado en normas que rijan en todos los Estados.

Mi Gobierno es consciente de que sin paz no puede haber prosperidad común. Hemos afrontado con agresividad el problema de los delitos y la violencia desde varios frentes. Condenamos cualquier acto de violencia y apoyamos los esfuerzos por mantener la paz. Mi Gobierno empleará todos los recursos disponibles para conseguir una sociedad estable, pacífica y justa, que es lo que la gente espera y sin duda merece. Saint Kitts y Nevis respalda los llamados a la diplomacia centrados en afrontar los conflictos en todo el mundo, y se siente alentado por el diálogo bien recibido sobre la península de Corea. El Caribe es una zona de paz, y nuestra filosofía evidente consiste en promover la paz, la amistad y el diálogo evitando el conflicto con otros territorios. En este sentido, un mundo desnuclearizado constituye el objetivo supremo que toda la humanidad anhela.

En el Caribe, sufrimos un aumento de los delitos relacionados con el tráfico de armas pequeñas, armas ligeras y drogas. Dichas armas circulan por el Caribe, donde no se fabrican, y están vinculadas a una insaciable sed de drogas en Occidente. No está en nuestras manos controlar de manera unilateral el flujo de armas en la región o la adicción que motiva el peligroso tráfico de drogas a nivel mundial. Solicitamos la ayuda de la

comunidad internacional mientras trabajamos sin descanso para afrontar este flagelo. Mi país sigue plenamente comprometido con el Tratado sobre el Comercio de Armas. El aumento de nuestra asignación presupuestaria interna muestra nuestro compromiso con el mantenimiento de la protección y la seguridad.

A Saint Kitts y Nevis le complace que este órgano se haya sumado esta semana al compromiso de intensificar las respuestas con participación amplia de las partes interesadas y multisectoriales centradas en la prevención y el control de enfermedades no transmisibles, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nuestra región sigue abrumada por el peso de la deplorable carga que las enfermedades no transmisibles han depositado en nuestra sociedad y nuestra economía. Las estadísticas son claras y alarmantes. Ocho de cada diez muertes en el Caribe están relacionadas con enfermedades no transmisibles, el 40% de ellas son prematuras y el 70% de dicha cifra son prevenibles. La hipertensión es nuestro principal factor de riesgo de muerte. La tasa de diabetes de la región del Caribe es el doble de la tasa mundial. Nos enfrentamos a una crisis de enfermedades no transmisibles en nuestra región. A este respecto, aplaudimos la puesta en marcha esta semana de la alianza para acabar con las enfermedades no transmisibles, y la Comunidad del Caribe y el Organismo de Salud Pública del Caribe ofrecerán todo su apoyo a esta nueva alianza.

Respaldamos un enfoque holístico de la salud, y me complace informar de que hemos dado un gran impulso a la implantación de la cobertura sanitaria universal, que constituye un componente fundamental de la salud mundial, una realidad para todos los ciudadanos de Saint Kitts y Nevis. No obstante, debo recordar a la Asamblea que las enfermedades no transmisibles y el cambio climático son dos caras de la misma moneda. Son síntomas del fracaso del actual paradigma de desarrollo.

Mi Gobierno cree en hacer que la sociedad equitativa sea una realidad para todos los ciudadanos de Saint Kitts y Nevis. Fieles al compromiso de transformar nuestro mundo mediante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nos hemos esforzado por crear un procedimiento equitativo al mejorar el nivel de vida de los más vulnerables para que lleguen a ser ciudadanos y residentes autosuficientes y productivos.

No puedo dirigirme a este gran órgano sin mencionar a nuestro querido país amigo, Taiwán. Mi Gobierno considera a las Naciones Unidas como una organización para todos los pueblos, incluido el pueblo de Taiwán.

Creemos firmemente que Taiwán puede desempeñar una función importante y permanente en las estrategias de desarrollo internacional, ya que ha obtenido grandes éxitos en las esferas de la tecnología, la agricultura, la salud y la energía renovable. Abogamos por que se conceda a Taiwán un espacio para contribuir al diálogo, al progreso y al bienestar de la comunidad mundial. De igual modo, seguimos expresando nuestro apoyo a nuestra hermana nación caribeña, Cuba y pedimos que se normalicen las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos para aliviar los padecimientos reales ocasionados al pueblo cubano por esta política de exclusión. Mi país es consciente de las dificultades actuales que enfrenta Venezuela. Venezuela ha sido muy buen amigo de las naciones del Caribe, y Saint Kitts y Nevis sigue instando a la concertación de un diálogo pacífico para resolver los problemas que enfrenta ese país, con la debida atención al respeto por el estado de derecho y los ideales democráticos que todos valoramos.

Para concluir, debo recordar a la Asamblea que nuestros pueblos quieren acción. Quieren resultados. Necesitamos que todos los líderes mundiales se unan con el propósito de lograr y mantener la estabilidad, la igualdad y la paz en nuestros países para que nuestras contribuciones colectivas puedan prevenir y evitar la guerra y la violencia, poner fin a la proliferación de armas nucleares, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y generar igualdad de oportunidades que permitan la prosperidad a los pequeños Estados. Ojalá seamos siempre conscientes y proactivos asegurándonos de que ningún país se quede atrás en la búsqueda y el logro de la Agenda 2030.

Nuestra responsabilidad común es crear las mejores oportunidades posibles y cumplir con las expectativas de nuestras generaciones actuales y futuras. Estoy convencido de que, si seguimos trabajando sin descanso, manteniéndonos siempre atentos y centrados en los objetivos generales, contribuiremos a unas Naciones Unidas más relevantes, justas, productivas y significativas y, por extensión, a un mundo mejor para todos nuestros pueblos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento

de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis, Sr. Timothy S. Harris, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas, Sr. Hubert Alexander Minnis

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas.

El Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas, Sr. Hubert Alexander Minnis, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas, Excmo. Sr. Hubert Alexander Minnis, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Minnis (Bahamas) (*habla en inglés*): Felicito a la Presidenta por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en el septuagésimo tercer período de sesiones. Deseo asegurarle a ella y a los miembros de la Asamblea el apoyo de mi delegación. Felicito al Secretario General António Guterres, quien sigue guiando a la Organización a través de un proceso de reforma que es fundamental para que nuestra Organización siga siendo pertinente. También rindo homenaje al fallecido Kofi Annan por su inmensa contribución a las Naciones Unidas y a la comunidad mundial.

Al conmemorarse este año el centésimo aniversario del fin de la Primera Guerra Mundial, resulta apropiado que el tema de este septuagésimo tercer período de sesiones sea “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. Una de las dolorosas lecciones que nos dejaron las dos guerras mundiales fue la necesidad de que las naciones trabajen juntas para minimizar los conflictos y promover el desarrollo económico y social. La importancia de las Naciones Unidas para la comunidad global es indudable. Ello no quiere decir que no debemos esforzarnos por lograr más —es imperativo que lo hagamos.

Como naciones, debemos intensificar nuestras deliberaciones y compromisos para hacer frente al cambio climático. El cambio climático es un peligro verdadero y actual para todos nosotros, pero en particular para países de zonas costeras bajas como las Bahamas. Lo vemos en el aumento del nivel del mar, la pérdida de los arrecifes de coral, el aumento del volumen de ácido en

nuestros océanos, así como en los huracanes y tifones cada vez más violentos y más frecuentes. El año pasado, por esta misma época, las Bahamas, junto con muchos países del Caribe y algunas zonas de los Estados Unidos de América, fueron azotados por una avalancha de huracanes de categoría 4 o superior. Cuando el huracán Irma se desplazó hacia las Bahamas, mi Gobierno tomó la difícil decisión de evacuar a los residentes de las islas del sur para prevenir lesiones y pérdida de vidas. Afortunadamente, escapamos sin perder vidas, pero nuestros vecinos del sur no fueron tan afortunados. Por eso, apoyo plenamente el plan del Secretario General de convocar una cumbre sobre el clima el próximo mes de septiembre para movilizar medidas y apoyo financiero.

Como parte de esas deliberaciones, debemos invertir mucha más energía y recursos en el fomento de la resiliencia y la sostenibilidad de nuestras islas y naciones ribereñas. Al igual que nuestros vecinos, en las Bahamas estamos tratando de reconstruir nuestras islas. Sin embargo, el daño acumulado por una serie de devastadores huracanes ha hecho que sea una tarea muy difícil. Como archipiélago de muchas islas que se extienden cerca de 600 millas de norte a sur, necesitamos volver a construir la infraestructura muchas veces con recursos de por sí limitados.

Si bien la prestación de ayuda humanitaria es esencial, es igualmente importante centrarse en la prevención y el refuerzo del fomento de la capacidad. Estos esfuerzos deben fundamentarse en un enfoque integral respecto del desarrollo sostenible que aborde, de manera integrada, la gama de cuestiones que revisten importancia fundamental para las Bahamas, desde la reducción del riesgo de desastres hasta el uso sostenible de los mares y los océanos del mundo, con el fin de garantizar su viabilidad para las generaciones venideras. El turismo es la mayor industria del mundo. Es también la savia que alimenta la economía de las Bahamas. Cada año, millones de turistas viajan a las Bahamas debido a nuestras hermosas aguas color turquesa y nuestra diversidad biológica. En ese contexto, las Bahamas se han comprometido a prohibir los plásticos de un solo uso para 2020.

Las Bahamas aguardan con interés resultados fructíferos del examen de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el marco internacional, cuyo objetivo es promover esas y otras prioridades de desarrollo sostenible en beneficio de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las Bahamas también abogarán por un resultado sólido de la conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante, en virtud de

la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativo a la conservación y al uso sostenible de la diversidad biológica marina en las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional.

A principios de esta semana, participé en la mesa redonda Bloomberg sobre la construcción de economías resilientes y la preservación de los ecosistemas marinos en las naciones ribereñas del Commonwealth. Encomio estos diálogos. No obstante, debo recalcar que las Bahamas y nuestros vecinos están siendo doblemente castigados por circunstancias que no hemos creado. Nuestras naciones isleñas no son las principales responsables del cambio climático que ha dado lugar a los recientes huracanes y otros desastres naturales, que devastan nuestras islas. Sin embargo, cuando respondemos a las necesidades nacionales pidiendo préstamos en el plano internacional, procurando restablecer la infraestructura humana básica, nuestra relación entre la deuda y el producto interno bruto aumenta, y corremos el riesgo de enfrentar una rebaja en la calificación crediticia. Ello limita nuestra capacidad de proveer para nosotros mismos, pero soportamos una carga que supone un precio demasiado alto.

Unas Naciones Unidas pertinentes deberían facilitar con urgencia un diálogo significativo a escala internacional para establecer una solución viable. Además, los efectos adversos de la inequidad financiera mundial se observan en el uso de la matriz distorsionada del producto interno bruto per cápita, como medida de la riqueza y la viabilidad nacionales. Esto se hace sin prestar debida atención a las vulnerabilidades de un país y la importancia que se debe conceder a las circunstancias locales. Seguimos preocupados y decepcionados por el hecho de que la aplicación de esta matriz causa que se considere que la economía de las Bahamas es más sólida, si se toma como indicador el umbral para las contribuciones de las organizaciones financieras internacionales y para recibir subvenciones y asistencia internacional cuando se producen desastres. Las Naciones Unidas deben dedicar mayor atención a esta cuestión de la inequidad y adoptar medidas al respecto.

También reafirmamos nuestro apoyo a la capacidad de Cuba para acceder a recursos para el desarrollo y la reconstrucción después de los desastres. Asimismo, a pesar del compromiso firme e inquebrantable con la integridad de nuestra industria de servicios financieros, las Bahamas, al igual que otras jurisdicciones, libran una ardua batalla para evitar ser incluida en la lista negra como jurisdicción no cooperativa a efectos fiscales. Los objetivos de la cooperación cambian constantemente. Se

aplican de manera no equitativa con ventajas injustas para algunos y desventajas para otros. Las Bahamas siguen comprometidas con la cooperación y la transparencia en el ámbito fiscal a nivel internacional, el intercambio de información y las normas reglamentarias internacionales, así como con la realización de negocios de manera justa, transparente y competitiva.

Las Bahamas procuran brindar mayores oportunidades de manera integral a nuestros centros urbanos desfavorecidos mediante iniciativas de revitalización, empoderamiento económico y alivio de la pobreza. Estas iniciativas se han concebido de manera que sean compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Mi Gobierno se ha comprometido a lograr los ODS y continuará trabajando con las Naciones Unidas y nuestros demás asociados internacionales y partes interesadas nacionales para alcanzarlos.

Las Bahamas se empeñan en ser una presencia productiva y un miembro comprometido del Consejo de la Organización Marítima Internacional. Hemos presentado nuestra candidatura a la reelección en la categoría C en las elecciones de 2019. Las Bahamas tienen la intención de continuar sus esfuerzos para aportar contribuciones positivas e innovadoras, con el fin de garantizar la seguridad y la protección del transporte marítimo y la prevención de la contaminación marina causada por las embarcaciones.

Las Bahamas mantienen el compromiso de proteger y promover los derechos humanos y la igualdad de género. La ubicación geográfica de las Bahamas nos ha hecho especialmente vulnerables a la migración ilegal. Hemos estado asediados por ese problema durante decenios. No obstante, estamos firmemente decididos a luchar contra la migración ilegal y hacerlo de una manera que priorice la seguridad y la protección de las Bahamas, al tiempo que nos adherimos a los principios de los derechos humanos. Las Bahamas están comprometidas con el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para apoyar el desarrollo. Nos hemos ofrecido como la opción inteligente con nuestra candidatura para el Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Las Bahamas cuentan con el apoyo de nuestros vecinos de la Comunidad del Caribe.

El mundo sigue avanzando en innumerables aspectos del desarrollo económico, político y social. No obstante, para avanzar se requiere la vigilancia eterna de cada generación, un compromiso renovado de defender la dignidad e igualdad de todas las personas y una incesante cooperación internacional. Deseo reafirmar el

compromiso de las Bahamas con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas, Sr. Hubert Alexander Minnis, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro del Reino de Lesotho, Sr. Thomas Motsoahae Thabane

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Lesotho.

El Primer Ministro del Reino de Lesotho, Sr. Thomas Motsoahae Thabane, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Lesotho, Excmo. Sr. Thomas Motsoahae Thabane, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Thabane (Lesotho) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar sinceramente a la Presidenta por su bien merecida elección como la cuarta mujer que ocupa el cargo más alto de las Naciones Unidas. Si bien ciertamente nos complace su elección, no podemos sentirnos orgullosos de nuestro propio historial como dirigentes. De los 73 Presidentes de los períodos de sesiones de la Asamblea General hasta la fecha, solo cuatro han sido mujeres. Sin embargo, no todo está perdido. Debemos decidirnos a predicar con el ejemplo y garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres, de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

Aseguro a la Presidenta que cuenta con el pleno apoyo de mi delegación. Sus impecables credenciales y su experiencia de más de dos decenios en el ámbito multilateral nos garantizan un septuagésimo tercer período de sesiones exitoso. Sería negligente de mi parte no encomiar a su predecesor, el Sr. Miroslav Lajčák, por su notable liderazgo durante el período de sesiones anterior. También deseo dar las gracias al Secretario General por su Memoria sobre la labor de la Organización (A/73/1), en la que se describe la situación de nuestras Naciones Unidas.

La historia del mundo está repleta, desde tiempos inmemoriales, de períodos en los que no hubo paz. Habla de los conflictos entre hermanos y hermanas, de

guerras entre las naciones y en su propio territorio. El terrorismo y la violencia han destrozado y desplazado a las familias, al tiempo que la devastación económica ha destruido a un sinnúmero de personas. Los desastres naturales, como los terremotos, las inundaciones y los tornados provocados por el cambio climático, han causado estragos en la humanidad. La injusticia continúa impregnando a los países y las sociedades se están quedando sin la esperanza de un mundo próspero, libre, pacífico y justo. Como nuevas guerras y disturbios civiles parecen estallar cada semana, nuestro pueblo espera que nosotros seamos sus líderes en la búsqueda de soluciones, y anhela la ayuda de las Naciones Unidas.

En ese contexto, acogemos con beneplácito el tema de este período de sesiones: “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. El tema se refiere a los propios principios que sustentan la creación de la Organización. En el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas se coloca a las personas en el centro de las Naciones Unidas con las siguientes palabras: “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas”. La gran pregunta de hoy es: ¿hemos puesto a las personas en el centro de nuestros esfuerzos como Organización durante más de siete decenios?

Al acercarse el final de la sesión a la que asistieron 51 delegados de todo el mundo para aprobar la Carta de las Naciones Unidas en 1945, el entonces Presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, dijo:

“La Carta de las Naciones Unidas que acabáis de firmar es una base sólida sobre la cual podremos crear un mundo mejor... Entre la victoria en Europa y la victoria final, en la más destructora de todas las guerras, habéis ganado una batalla contra la guerra misma... Gracias a esta Carta, el mundo puede empezar a vislumbrar el día en que todos los hombres dignos podrán vivir libre y decorosamente”. (*Documentos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización Internacional, sesión plenaria final, San Francisco, 1945*).

Durante los últimos 73 años, desde esta tribuna hemos estado haciendo compromisos e infundiendo la esperanza entre los ciudadanos del mundo. Sin embargo, nuestra retórica no se ha ajustado a la acción. Nuestra falta de fidelidad a los principios consagrados en la Carta sigue siendo motivo de preocupación. Siete decenios después, seguimos enredados en conflictos y violencia viciosos. El mundo que nuestros antepasados

vislumbraron, donde “los hombres dignos podrán vivir libre y decorosamente” (*ibid.*), continúa eludiéndonos. El sistema multilateral no parece proporcionar una solución sostenible a los desafíos polifacéticos a los que se enfrenta nuestro mundo, mientras que el unilateralismo va en aumento. Esos desafíos ponen a prueba la confianza que la humanidad ha depositado en las Naciones Unidas. La esperanza de que las generaciones venideras se salvarán del flagelo de la guerra, como se consagra en el preámbulo de la Carta, ha causado dos veces en nuestra vida un dolor indescriptible a la humanidad y se está desvaneciendo ante nuestros ojos.

El panorama anterior es una realidad. Aun así, no se puede poner en tela de juicio la importancia y la pertinencia de las Naciones Unidas. El mundo no habría sido el mismo sin las Naciones Unidas. Por imperfecto que sea, su efecto positivo en la vida de innumerables personas es un hecho innegable. Desde dar de comer a más de 104 millones de personas en más de 80 países cada año hasta prestar asistencia a millones de refugiados y proteger a las mujeres y los niños, luchar contra la pobreza, el VIH y el SIDA, restablecer la calma mediante las iniciativas de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas han marcado indudablemente una diferencia en la vida de los ciudadanos del mundo.

Cuando me dirigí a la Asamblea General en el septuagésimo segundo período de sesiones (véase A/72/PV.17), lo hice con el corazón apesadumbrado, ya que sobre mi país se cernía una oscura nube de inestabilidad e inseguridad. Sin embargo, hoy me presento ante la Asamblea para dar fe de la contribución que las Naciones Unidas pueden hacer en la vida de las personas. Con la ayuda de las Naciones Unidas, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Unión Africana y otros asociados para el desarrollo, estamos en el camino de cambiar la trayectoria del círculo vicioso de inestabilidad e inseguridad en Lesotho. El Reino de Lesotho está emprendiendo ahora un amplio programa nacional de reforma que culminará con el reajuste de los elementos fundamentales del Gobierno, con lo que se cumplirán los principios de la Visión Nacional 2020. Nuestro compromiso compartido como nación para transformar nuestro reino montañoso en un país justo, próspero y estable, caracterizado por las instituciones eficaces y centradas en las personas, la unidad nacional de propósito, el estado de derecho, la buena gobernanza y los derechos humanos, sin duda se alcanzará.

Nuestra determinación de construir un país seguro, estable y protegido se ve impulsada por el hecho de que la paz y la seguridad son condiciones previas para el desarrollo. Estamos decididos a tomar las riendas

de nuestra transformación socioeconómica como país, de conformidad con la Agenda 2063 de la Unión Africana, así como con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con la premisa del principio de inclusividad y no dejar a nadie atrás. Sin embargo, observamos el importante papel que desempeña la financiación en cualquier intento de alcanzar los objetivos consagrados tanto en la Agenda 2063 como en la Agenda 2030. Si bien reconocemos que la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo un catalizador del desarrollo, también abogamos por una sólida movilización de los recursos nacionales. Estamos decididos a luchar contra las corrientes financieras ilícitas, fortalecer la administración tributaria y gestionar las remesas.

De conformidad con nuestras prioridades nacionales, estamos adoptando medidas sustantivas con miras a proporcionar un espacio adecuado para la inversión del sector privado y el espíritu empresarial, como complemento de las inversiones públicas. Se ha puesto en marcha un polo industrial en la región septentrional. Cuando esté en pleno funcionamiento, creará oportunidades de empleo para más de 14.000 personas. También se invitará a los inversores privados a que construyan allí las instalaciones de las fábricas.

Tampoco podemos ignorar la preocupante cuestión de la migración. Todos sabemos que el movimiento de personas a través de las fronteras es una cuestión de enorme importancia. En nuestra opinión, la migración es una esfera en la que se pueden explorar las oportunidades de mano de obra capacitada y excedente. Con ese objetivo, mi Gobierno está trabajando en estrecha colaboración con los asociados internacionales para estudiar los resultados del desarrollo relacionados con la migración. Además, se creó un comité consultivo nacional para tratar una serie de asuntos relacionados con la migración, como la elaboración de un plan estratégico sobre migración y desarrollo. En el plan se incluyen intervenciones destinadas a mejorar la utilización adecuada de las remesas de la diáspora. Por lo tanto, debemos acoger a los migrantes a nivel mundial para que contribuyan al desarrollo económico tanto de sus países de origen como de los países de acogida. Nos preocupa que los migrantes de todo el mundo sigan afrontando retos de una magnitud sin precedentes. Exhortamos a todas las partes interesadas a que se adhieran al pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular, y esperamos con interés la aprobación del pacto en diciembre.

La paz y la prosperidad no podrán lograrse cuando las mujeres y las niñas son marginadas y no tienen la oportunidad de contribuir al desarrollo. Hay que seguir

fortaleciendo el papel de las mujeres y otros sectores desfavorecidos de nuestras comunidades para promover la agenda mundial para el desarrollo. Es igualmente importante subrayar que la protección de los derechos humanos es un noble objetivo de la comunidad internacional que no debe politizarse, redefinirse ni siquiera someterse a un doble rasero, según los caprichos de unos cuantos Estados poderosos que persiguen sus propias agendas.

Hoy, en el continente africano, estamos más decididos que nunca a librarnos de los conflictos resolviendo las controversias por medios pacíficos. Las partes beligerantes en Sudán del Sur han negociado por fin un acuerdo de paz. Los avances en el Cuerno de África suscitan esperanzas de lograr una región próspera y pacífica. En particular, la normalización de las relaciones entre Etiopía y Eritrea mediante la firma de un acuerdo de paz y la apertura de embajadas en las capitales de ambos países darán paso a una nueva era de paz, a pesar de las grandes consecuencias económicas, humanitarias y estratégicas para la región.

Sin embargo, nos sigue entristeciendo la situación en el Sáhara Occidental, que sigue siendo la única colonia en el continente africano. El sufrimiento del pueblo saharauí ha durado demasiado tiempo. Merece que se le dé la oportunidad de expresar sus aspiraciones de independencia mediante el sufragio universal. Lesotho seguirá apoyándolo en su búsqueda de la emancipación.

A medida que empeora la difícil situación del pueblo palestino, también disminuye la esperanza de que se resuelvan las crisis en Siria y el Iraq. No podemos permanecer indiferentes ante el sufrimiento de las personas inocentes. Las acciones unilaterales que desafían los acuerdos internacionales y las resoluciones de las Naciones Unidas solo empeorarán la situación de los palestinos. Una solución de dos Estados, con Palestina e Israel que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y armonía, sigue siendo la única opción viable para la solución de la cuestión palestina. Lograr la paz es un proceso que requiere compromiso, ajuste y autenticidad. La paz no se podrá lograr mediante la guerra o la opresión. Todos nosotros nos unimos a esta Organización de manera voluntaria y profesamos amor por la paz. Nuestras acciones también deben reflejar ese compromiso.

Del mismo modo, el embargo económico y comercial impuesto a Cuba sigue pesando mucho en nuestra conciencia. No cabe duda de que esa medida ha tenido un efecto negativo en el pueblo y la economía de Cuba. Pedimos que se levante el embargo y que Cuba se reintegre al sistema mundial de comercio.

En el mundo globalizado de hoy es indefendible e incomprensible que las decisiones que nos unen a todos se dejen en manos de unos cuantos Estados Miembros. Hay que intensificar nuestra defensa de la democratización de las Naciones Unidas. La reforma del Consejo de Seguridad, una reforma tenga en cuenta las aspiraciones de África, tal como se respaldó en el Consenso de Ezulwini, no se puede aplazar más. La transparencia, el carácter inclusivo y la democracia deben informar la labor de todo el sistema de las Naciones Unidas.

Es igualmente importante subrayar que los logros alcanzados en materia de desarme se están erosionando poco a poco. Las armas pequeñas y ligeras siguen inundando el mercado ilícito. La amenaza del empleo de las armas de destrucción en masa ha resurgido, y las Naciones Unidas están paralizadas por el número y la asignación de miembros y la configuración de poder actuales del Consejo de Seguridad, lo que hace que el llamamiento a la reforma de ese órgano sea aún más urgente.

El Sr. Sokhonn (Camboya), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para concluir, observo que las Naciones Unidas, en gran medida, han tratado de situar a las personas en el centro de su actividad principal. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Exhorto a todos los presentes para que impidan a los que pretenden dividirnos y soliviantar a unos contra otros que logren su objetivo. Es a través de nuestra solidaridad, más que de cualquier otra cosa, que las Naciones Unidas prosperarán y lograrán poner a la humanidad en el centro de sus actividades. Las Naciones Unidas son la única plataforma que nos permite abrazar un verdadero multilateralismo.

Al mismo tiempo, recordemos que, aunque tengamos una visión y un liderazgo comunes y estemos decididos a resolver los desafíos de la paz, la equidad y la sostenibilidad, lo cierto es que somos seres mortales con limitaciones intelectuales y de otro tipo. Como tal, hay que reconocer que existe un Poder divino arriba, que es la fuente de la verdadera sabiduría. Por lo tanto, mantengamos abiertos nuestros canales de comunicación con Dios para encontrar soluciones reales y duraderas a los problemas del mundo que tan a menudo nos asedian.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Lesotho por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro del Reino de Lesotho, Sr. Thomas Motsoahae Thabane, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Gaston Alphonso Browne, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Browne (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Año tras año, dirigentes de Gobiernos de todo el mundo viajan a este Salón de las Naciones Unidas con la esperanza de encontrar un camino hacia la paz y el progreso universales, que todos hemos eludido de manera persistente. La población de nuestras naciones —ricas y pobres, grandes y pequeñas— hace tiempo que ha dejado de prestar mucha atención a lo que se dice aquí o de preocuparse por lo que se dice aquí. Para ella este lugar es donde se habla mucho y no se hace lo suficiente para cambiar la vida ni le da una buena razón para creer que se avecina una vida mejor. Lo que sabe es que vive en un mundo en el que el 1% de la humanidad controla más riqueza que el otro 99%. Lo que ve es un mundo controlado por unas cuantas naciones poderosas que imponen su voluntad a todos los demás en la perpetuación de un sistema de dominio sectorial.

Para los hijos de Siria, Palestina, Israel, el Yemen y el Afganistán, que no conocen una vida sin guerra, sin bombas, sin conflictos y sin enfrentamientos violentos, la promesa de convertir las espadas en arados es una frase sin sentido. Para los habitantes del África subsahariana y de muchas partes de América Latina y Asia, el sueño del Banco Mundial, estampado con letras grandes en su gran entrada en Washington, D.C., de un mundo sin pobreza, sigue siendo una pesadilla que reviven a cada momento.

El compromiso fundamental de todas las naciones, enunciado en la Carta de las Naciones Unidas, a saber, “reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona

humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”, contradice totalmente la realidad de los refugiados de África, América Latina y los países devastados por la guerra, que se ven obligados a huir de sus países de origen para intentar cruzar las fronteras de los ricos, algunos de ellos literalmente enjaulados.

¿Por qué, entonces, viajé a las Naciones Unidas? ¿Por qué estoy de pie en esta tribuna cuando podría estar en mi propio país, atendiendo a sus asuntos y tratando, de la mejor manera que puedo, de mejorar la vida de mi pueblo? Estoy aquí porque ninguna de las crisis que acabo de describir existen de manera aislada. Cada una de ellas nos envuelve a todos, y en este foro, por lo menos, puedo elevar mi voz en favor de los desfavorecidos y los desposeídos, incluido mi propio pueblo, en Antigua y Barbuda.

La historia nos ha enseñado que ninguna nación debe creer que su oasis propio de riqueza, prosperidad y ventajas puede continuar existiendo y expandiéndose si el resto del mundo es un páramo. La realidad es que el mundo es un vecindario global. Ya no hay ningún lugar en nuestro planeta que esté distante, y tampoco lo están los problemas que lo asolan. Todos compartimos las esperanzas y aspiraciones de todas esas comunidades, y, ciertamente, sus terrores, sus tormentos y sus temores. Si todavía no han llegado a las puertas de los Estados Miembros, al ritmo que vamos, sin duda llegarán pronto.

Los muros que rodean a los ricos no pueden mantener fuera las enfermedades que se transmiten por los vientos que soplan desde los focos olvidados de la pobreza. Los migrantes no detendrán su resuelto trayecto desde sus países de origen en busca de mejores condiciones hasta que las circunstancias en sus propios países mejoren. Si bien los Gobiernos y los partidos políticos de esos países tienen la gran responsabilidad de respetar y defender los derechos humanos, civiles y políticos de sus ciudadanos, la comunidad mundial, en particular los ricos, tiene la obligación de contribuir al desarrollo económico de esos países. Las libertades humanas, como las plantas frágiles, incluso en el aire más puro no pueden arraigarse y prosperar cuando se encuentran en condiciones de privación y desposeimiento.

Por todas esas razones, nuestras naciones, colectivamente y de manera unida, deben actuar para mejorar la condición humana. Es un imperativo. Por esa razón, la revitalización de la Asamblea General es fundamental, urgente e importante. Por ejemplo, sin la inclusión de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas

en los debates sobre las reformas financieras internacionales no puede haber una comprensión real de la profunda vulnerabilidad de los Estados pequeños a las conmociones externas, los altos niveles de pobreza y la elevada relación entre la deuda y el producto interior bruto.

Unas pocas naciones privilegiadas están adoptando decisiones que afectan los medios de vida de miles de millones de personas. Los clubes exclusivos del Grupo de los Siete y del Grupo de los 20 no pueden reparar el fragmentado sistema financiero internacional sin tener plenamente en cuenta las circunstancias y los puntos de vista de la mayoría de las naciones del mundo, y tampoco puede hacerlo la Comisión Europea, que actualmente trata de imponer sus propias políticas anticompetitivas y de elevados impuestos a los países en desarrollo de todo el mundo.

Las restricciones a la participación limitan las ideas, la innovación y el desarrollo humano. Las normas arbitrarias establecidas por órganos no representativos para servir sus propios fines egoístas no tienen legitimidad en el mundo. La aplicación de esas normas arbitrarias mediante amenazas y sanciones de los poderosos no es legítima. Solo acaba convirtiéndose en una aceptación reticente y a regañadientes que carece de apoyo duradero. El poder ejercido por quienes las aplican no hace que sus actos sean correctos.

Por ello, la Asamblea General debe revitalizarse. Su revitalización serviría para conferir pertinencia a esta reunión y ayudaría a abordar de manera significativa la indiferencia de los pueblos del mundo frente a la Organización, de lo que hablé al principio de esta declaración.

El valor especial de la Asamblea General radica en la universalidad de su composición y en el hecho de que todos los Estados Miembros pueden alzar su voz, pero debe considerarse algo más que un lugar para hablar. Debe ser un lugar para tomar medidas y obtener resultados. Durante años, la Asamblea General se ha visto marginada por el Consejo de Seguridad y por la idea de que un pequeño grupo de países poderosos debe tomar decisiones para el resto del mundo. ¿Dónde está la democracia en ese tipo de comportamiento? Ese pensamiento erróneo se ha infiltrado en todas las organizaciones multilaterales. Es el caso de la Organización Mundial del Comercio (OMC), del Fondo Monetario Internacional y también del Banco Mundial. La Asamblea General debe convertirse en el principal órgano del sistema de las Naciones Unidas, que es el único sistema aceptado por todas las naciones del mundo aceptan y que todas suscriben.

Eso es lo que se prometía en la Carta de las Naciones Unidas, y eso es lo que las naciones esperan. El hecho de que esa promesa no se haya cumplido ha socavado el multilateralismo y ha alentado a unos pocos poderosos a abusar del poder, y ha frustrado a los pueblos de todo el mundo. A menos que la Asamblea General se revitalice y se vuelva pertinente, las medidas del Consejo de Seguridad y de otras organizaciones se tolerarán, pero no se asumirán; se aceptarán, pero no se respetarán, y se harán cumplir, pero no se legitimarán.

A pesar del riesgo de que mi llamamiento caiga en oídos sordos, en estos momentos hago nuevamente un llamamiento a favor de una Asamblea General revitalizada y pertinente. Reconozco que no serviría los intereses de los poderosos, que temen la expresión de la disensión y el llamamiento en favor de los derechos políticos, derechos que muchos de los poderosos demandan que deben existir en otros países, pero faltaría a mi deber de proteger y a mi responsabilidad hacia los pobres, los vulnerables, los silenciados y los sofocados si no levantara este llamamiento en favor de una representación mayor y más justa de todos los pueblos del mundo.

Como dirigente de mi país, antepongo sus intereses. Sin embargo, sé que al defender primero a mi país, sería imprudente defender solo a mi país. Esa sería una política despiadada que, de ser practicada por todos los países, tendría como consecuencia ganancias a corto plazo para los más ricos, pero, en última instancia, pérdidas para todos. Mi país se quedaría pronto sin amigos, sin inversores extranjeros y, lo que es más importante, sin mercados para sus bienes y servicios. La analogía se aplica a países mucho más grandes que el mío, incluso a los más ricos y poderosos, incluso a aquellos que creen que son invencibles. En efecto, cuando hayan debilitado a todos los demás para fortalecerse, ¿a quién venderán sus bienes y servicios y cómo mantendrán su alto nivel de vida y aumentarán su riqueza? La humanidad misma es nuestra comunidad mundial que nos proporciona a todos una ciudadanía duradera. La lealtad a los ideales miopes y nacionalistas no puede prevalecer sobre el patriotismo hacia nuestra humanidad común.

Reconozco que hoy en día todas las naciones del mundo son interdependientes en el esfuerzo por poner fin a la propagación de enfermedades, frenar los efectos del cambio climático, proteger a nuestros pueblos de los terroristas y la delincuencia organizada, compartir conocimientos y tecnología y tener acceso a los mercados de los otros para comerciar en bienes y servicios, mejorando así la vida de todas las personas. El mundo de hoy solo podrá mantener y ampliar la paz, la seguridad y la prosperidad

a través del trabajo en equipo internacional. No hay otra manera. Ninguna nación, por poderosa que sea, puede hacerlo sola. Por ello, mi país apoya la desnuclearización de Corea del Norte y del Irán. Por ello, quisiéramos ver que todos los países eliminen sus arsenales nucleares. La paz mundial no se ganará con un equilibrio del terror, y de eso se trata cuando las ojivas nucleares se apuntan unas a otras. Se trata de un equilibrio del terror. Es un juego de suma cero que se juega con la supervivencia de nuestro planeta y de toda la humanidad. Nadie debería estar jugando ese juego, independientemente de cuán rico o poderoso sea. En la propia región de mi país, el Caribe, hemos abogado firmemente por una zona de paz. Durante demasiados siglos, nuestra zona ha sido escenario de conflictos y de ambiciones de otros pueblos. No tuvimos ni voz ni voto en esos conflictos, que han dejado en nuestra región una larga estela de crecimiento atrofiado, explotación y subdesarrollo. No queremos volver a ser el escenario de guerras ajenas por el poder. Queremos tener la oportunidad de crecer y desarrollar, de ocupar un lugar bajo el Sol y de hacer nuestra contribución singular al progreso humano.

Por ese motivo, celebramos la reciente visita a Cuba del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, Sr. Bob Corker, para abordar las relaciones entre ambos países. Somos conscientes de que el progreso nunca sigue una línea recta. Se han hecho muchos zigzags, pero después de cinco decenios de imposición de un embargo comercial a Cuba, a todos nos debería resultar evidente la insensatez de esa política. Es hora de ponerle fin y de otorgar al pueblo cubano la oportunidad que durante tanto tiempo se le ha negado de poner a disposición de toda la humanidad sus afamados talentos en las esferas de la medicina, las artes, la música y la educación. Instamos una vez más al Congreso de los Estados Unidos a poner fin al obsoleto embargo comercial impuesto a Cuba y a renovar las vías del diálogo y la cooperación que brindan posibilidades que redundan en beneficio de los pueblos de ambos países y, por ende, de las Américas.

En el mismo sentido, instamos a todas las naciones a recordar que los países de las Naciones Unidas se comprometieron hace 13 años a proteger a sus propios pueblos del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Lo que no hicimos fue otorgar a ningún país o grupo de países el derecho a intervenir en los asuntos de ningún otro país sin que se les haya invitado a hacerlo. Ciertamente, jamás autorizamos la intervención militar de ninguna manera, forma o índole. Lo que acordamos es

que existe la responsabilidad colectiva de alentar y de ayudar a cada uno de los países a cumplir su compromiso individual de proteger a su propio pueblo, y declaramos nuestra disposición a adoptar medidas oportunas y decisivas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, para ayudarlos a hacerlo.

Todos sabemos que, en palabras de la propia Carta,

“Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados”.

En ese sentido, cuando se examine esta cuestión una vez más en el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, debemos desalentar enérgicamente la retórica belicosa de las intervenciones militares en cualquier Estado por otro Estado o grupo de Estados. La responsabilidad de proteger no debe utilizarse como una cobertura política para actuar como un justiciero y justificar una intervención en un país dado. Fomentar las intervenciones militares sería como asestar un golpe mortal a las Naciones Unidas como órgano legítimo y eficaz. Se trata de una perspectiva que debemos evitar a toda costa. Por consiguiente, si las Naciones Unidas deciden que la tiranía ha cercenado la democracia y los derechos humanos en un país determinado, son ellas mismas las que, colectivamente, deben autorizar y llevar a cabo las medidas que se convenga. En palabras del ex Presidente republicano de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower:

“Si las Naciones Unidas admiten una sola vez que las controversias internacionales pueden resolverse por la fuerza, habremos destruido los cimientos de la Organización y nuestra mejor esperanza de establecer un orden mundial.”

Las Naciones Unidas deben ser siempre una manifestación de los mejores ángeles custodios de nuestra humanidad común, a través de la cual debemos luchar por crear un mundo de seguridad y libertad regido por la justicia y la moral. Juntos debemos afirmar la preeminencia del derecho frente al poder y del interés general frente a los objetivos sesgados y estrechos. Por ello, mi país aboga por un compromiso renovado en favor del multilateralismo y por el rechazo de las guerras comerciales. Los bienes y servicios representan, en su conjunto, más del 28% del producto interno bruto mundial, pero la escalada de las guerras comerciales provocará graves trastornos en todo el mundo. Ningún país se librará de ello y, casualmente, los más afectados serán aquellos que libran esas guerras. Esa perturbación ya ha comenzado, y sus efectos se están sintiendo en todo el mundo.

Aunque mi país no esté envuelto en ninguna guerra comercial con nadie, ya está experimentando las repercusiones negativas de las guerras comerciales entre nuestros socios comerciales, pues está aumentando el precio de los productos que importamos de ellos, lo que provoca un incremento del costo de la vida. La Organización Mundial del Comercio (OMC) no es un mecanismo perfecto para la solución de las controversias comerciales, pero alejarse de ella y destruirla no haría nada más que desestabilizar el sistema comercial mundial, que es fundamental para el bienestar de todos. Corresponde a todas las naciones, ricas y pobres, hacer que el sistema funcione, mejorándolo y honrando sus compromisos individuales.

Quince años después de haber ganado un procedimiento de arbitraje en la OMC, mi pequeño país sigue esperando que los Estados Unidos ofrezcan una solución aceptable para cumplir la obligación que tienen con nosotros. Así es: 15 años después, seguimos esperando. La economía de los Estados Unidos es 20.000 veces mayor que la de Antigua y Barbuda. La indemnización por el daño que han causado a mi pequeño país es inferior al 0,008% del producto interno bruto (PIB) de los Estados Unidos de un año. El perjuicio que se ha causado a la economía de mi país asciende, hasta la fecha, a más del 20% de nuestro PIB. Ningún país puede asimilar fácilmente ese duro golpe, que perjudica nuestra economía, retrasa el desarrollo de nuestra infraestructura y restringe la creación de empleo y los avances en las esferas sanitaria y educativa. El hecho de que mi pueblo haya podido soportar ese dolor es una prueba de su resiliencia, de la cual me siento profundamente orgulloso, pero no se le debe obligar a seguir soportándolo.

Por supuesto, la OMC no tiene la autoridad para hacer cumplir sus propios laudos, y mi país tampoco dispone de los medios para hacerlo. Dependemos del respeto del sistema internacional, de la adhesión al derecho internacional y de que los poderosos tengan la conciencia de hacer el bien a los débiles que han herido. Se trata de una lucha en la que mi país seguirá participando. No cejaremos, y no lo haremos desde la ira o la enemistad, sino desde la calma y la cortesía, hasta que se haga justicia. No descansaremos hasta que se haga justicia, pues se lo debemos a nuestra pequeña comunidad insular. Como he dicho antes, no cejaremos en ese empeño.

En el contexto de la justicia, la negativa de algunos países, en particular los que más contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero, a admitir los efectos nocivos del cambio climático y a adoptar medidas correctivas constituye un acto de injusticia. Los países pequeños como Antigua y Barbuda son los que menos

contribuyen a las dañinas emisiones de dióxido de carbono, menos del 0,01%. Sin embargo, junto a otros pequeños Estados del Caribe y el Pacífico, somos sus mayores víctimas. Se sigue infligiendo daño a nuestros países sin que recibamos ninguna indemnización, lo que hace que nuestras economías se contraigan, creando refugiados dentro de nuestros Estados, ahuyentando a los inversionistas extranjeros, aumentando el costo de los seguros y de la reconstrucción e incrementando el nivel de nuestra deuda. Esas son las realidades del cambio climático.

La temporada de huracanes del año pasado le costó a la región del Caribe más de 150.000 millones de dólares. A modo de comparación, la economía total de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) asciende a 80.000 millones de dólares. Eso quiere decir que el daño que sufrimos los países de nuestra subregión tan solo el año pasado equivale casi al doble del volumen de todas nuestras economías juntas. Hoy hace casi un año que se celebró una conferencia de alto nivel de la CARICOM y las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones con miras a ayudar a los países del Caribe afectados por los huracanes Irma y María. Se comprometieron miles de millones de dólares, aunque eran insuficientes para sufragar los gastos. Lo más importante es que, por desgracia, se han cumplido menos de la mitad de las promesas. La reconstrucción está lejos de haberse completado; la restauración de vidas y sustentos será un reto que habremos de enfrentar durante bastante tiempo. ¿Dónde está la justicia?

Este año, hasta ahora, el Caribe ha tenido la suerte de librarse de la estación de los huracanes. Observamos con angustia y una solidaridad y empatía enormes la destrucción que provocó el huracán Florence en las Carolinas, en los Estados Unidos. Lloramos por la pérdida de vidas, un dolor que conocemos demasiado bien. La destrucción de las Carolinas este año y la ruina de los países caribeños el año pasado ponen de relieve que las fronteras pueden separar a las naciones, pero no las aísla de los peligros compartidos del cambio climático. La soberanía y el patriotismo no nos protegen de las calamidades; los desastres ocurren tanto en los países ricos como en los países pobres.

Por esa razón, seguimos urgiendo a que se entable un diálogo normativo mundial que integre el medio ambiente con el desarrollo y que acepte la noción fundamental de que todos los países, sin excepción alguna, deben desempeñar un papel significativo, en la medida de sus posibilidades, para detener el persistente deterioro de la vida humana debido al cambio climático. El problema es mundial, y requiere una solución mundial. Exige el

compromiso de todos. El mundo necesita renovar su compromiso con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, así como asumir un compromiso con la reposición del Fondo Verde para el Clima y del Fondo de Adaptación.

En nombre del pueblo de mi país, del pueblo de las islas del Caribe y el Pacífico, del pueblo que vive en el ojo de las tormentas, y del pueblo de la costa oriental de los Estados Unidos azotada últimamente, insto a todos los países a que acudan a la mesa del diálogo y a que cumplan los acuerdos que hemos concertado y los tratados que hemos firmado. Nuestro planeta compartido y nuestra humanidad común dependen de ello.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Antigua y Barbuda por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Pavel Filip

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Moldova.

El Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Pavel Filip, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Pavel Filip, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Filip (República de Moldova) (*habla en moldavo; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, quisiera felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber sido elegida para fungir como Presidenta de la Asamblea General durante su septuagésimo tercer período de sesiones, y expresarle nuestros mejores votos de éxito en el desempeño de su importante mandato. Además, quisiera dar las gracias al Sr. Miroslav Lajčák por las actividades fructíferas que llevó a cabo en su condición de Presidente de la Asamblea General durante el período de sesiones anterior y expresarle nuestros deseos de éxito en sus labores futuras.

Hago propicia esta oportunidad para rendir homenaje al fallecido ex Secretario General Kofi Annan, auténtico líder y promotor de los valores de las Naciones Unidas, que perdurará en la memoria de la Organización

como uno de los defensores más distinguidos y dedicados de la labor humanitaria y la paz mundial.

Durante más de 70 años, las Naciones Unidas han estado en el centro de la diplomacia multilateral, desempeñando un papel protagónico en los procesos mundiales, desde la paz y la seguridad mundiales hasta la promoción de los derechos humanos y el desarrollo sostenible. La atmósfera internacional evoluciona, y este es un momento crucial en el que las Naciones Unidas deben transformarse para estar en condiciones de enfrentar los desafíos del mundo moderno. Por ello, aplaudimos las iniciativas que ha venido ejecutando el Secretario General António Guterres desde el primer día en que ocupó su cargo. En particular, acogemos con beneplácito la reforma orientada a mejorar el rendimiento de la Secretaría en la esfera de la paz y la seguridad internacionales concentrándose en la prevención de los conflictos como máxima prioridad. Además, apoyamos las medidas dirigidas a reformar la administración de las Naciones Unidas racionalizando las funciones y el aumento de la responsabilidad de todas las ramas de la Secretaría en el cumplimiento de su mandato. Por último, consideramos especialmente importante la reciente decisión de reposicionar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de que contribuya eficazmente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados hace tres años.

Indudablemente, esas iniciativas son muy complejas y provocarán cambios sistémicos en toda la Organización. Para asegurar que esas reformas produzcan los resultados esperados a mediano y largo plazo, es preciso que continúe el diálogo transparente y constructivo entre la administración de las Naciones Unidas y los Estados Miembros de la Organización.

La aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible definitivamente será un hito en la labor de la Organización en los años venideros. La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se lleva a cabo en momentos en que la aplicación de esa Agenda debe acelerarse a todos los niveles en un empeño conjunto del sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros.

Nos agrada la nueva visión de la reforma según la cual el sector privado participará más activamente en los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible a nivel mundial, regional y nacional. Esa asociación tiene el potencial de dar un nuevo impulso al progreso y la innovación, incluida la movilización financiera con miras a llenar las brechas de financiación que enfrenta actualmente la Organización.

Teniendo en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Gobierno de la República de Moldova ha elaborado, a través de un proceso inclusivo y participativo, una visión de una nueva estrategia para el desarrollo denominada Moldova 2030, que está plenamente alineada con sus compromisos internacionales, entre ellos el Acuerdo de Asociación entre Moldova y la Unión Europea. Esa nueva estrategia para el desarrollo establece como máximas prioridades el bienestar y los derechos humanos de nuestros ciudadanos y la protección del medio ambiente, así como la construcción de una sociedad inclusiva.

Hay varios proyectos en curso que apuntan a materializar esos objetivos. En la actualidad estamos ejecutando un programa nacional ambicioso para rehabilitar la infraestructura vial en todo el país a fin de mejorar la conectividad y la movilidad de personas, bienes y servicios. Estamos introduciendo cambios y nuevas tecnologías en los servicios públicos con miras a lograr una mayor accesibilidad, mejor calidad y transparencia y eliminar la corrupción.

Hemos dado un importante paso adelante hacia la integración de la República de Moldova en el Mercado energético de Europa mediante la firma de un acuerdo con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo para la financiación del mayor proyecto energético de la República de Moldova desde su independencia. La independencia energética del país es crucial para su desarrollo sostenible y su estabilidad social. Estamos trabajando activamente con nuestros socios internacionales, entre los que se cuentan los organismos y programas de las Naciones Unidas dedicados al medio ambiente, con miras a utilizar energías renovables y reducir las emisiones de gas, de conformidad con nuestros compromisos internacionales. Dada la complejidad de la Agenda 2030, estamos ejecutando, junto con las Naciones Unidas y nuestros socios y como parte de nuestra visión general del desarrollo sostenible, varias otras iniciativas, en línea con el nuevo enfoque integrado.

Si bien las Naciones Unidas han logrado establecer una visión de reforma con respecto al desarrollo por medio de la resolución aprobada en mayo pasado (resolución 72/91), en la esfera de la seguridad, donde predominan los factores políticos, persisten las deficiencias. La eficacia y la pertinencia plenas de las Naciones Unidas en esa esfera no podrán lograrse simplemente por medio de la reestructuración interna de su Secretaría. La postergación de la reforma del Consejo de Seguridad durante los últimos 25 años no ha contribuido al respeto de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho

internacional ni del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que son las responsabilidades básicas de la Organización.

Seguimos con gran preocupación los conflictos violentos que se están desarrollando en varios lugares del mundo con graves consecuencias para la población civil. La incapacidad del Consejo de Seguridad de tomar medidas eficaces en esas situaciones suscita una interrogante legítima sobre su pertinencia como órgano de toma de decisiones con respecto a la seguridad internacional. Desde esa perspectiva, la reforma es fundamental para restablecer la pertinencia y la autoridad del Consejo de Seguridad y, por extensión, las de todas las Naciones Unidas, en las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. La República de Moldova apoya la visión de un Consejo de Seguridad eficaz, representativo, democrático e inclusivo que sea capaz de responder rápidamente a los desafíos complejos en materia de seguridad. Además, como hemos dicho anteriormente en varias ocasiones, proponemos que se designe un puesto no permanente adicional en el Consejo al Grupo de los Estados de Europa Oriental. Esperamos que los miembros de la Asamblea General lleguen a un acuerdo sobre las cuestiones relativas a la reforma que han quedado pendientes lo antes posible.

La Carta de las Naciones Unidas prevé para la Organización un papel proactivo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en la garantía del respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados Miembros. Al presentar a la Asamblea General los desafíos que se les plantean a su soberanía, su integridad territorial y su seguridad nacional, los Estados Miembros no buscan el enfrentamiento ni la politización de la labor de la Asamblea. Es solo natural que esos Estados pidan asistencia a las Naciones Unidas para que promuevan y alienten soluciones basadas en la observancia estricta del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

Durante la serie de sesiones de alto nivel del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, reiteré, desde esta tribuna, mi pedido a las Naciones Unidas de que concentraran su atención significativamente en un grave quebrantamiento del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, la continua presencia de fuerzas militares y armamentos de Rusia en el territorio de la República de Moldova sin nuestro consentimiento y en contra de nuestros deseos expresos (véase A/72/PV.15). También pedí a los Estados Miembros que apoyaran la inclusión en el programa de la Asamblea General de un tema sobre

ese acuciante problema político, jurídico y de seguridad de la República de Moldova. Me complace señalar que la Asamblea General aprobó una resolución en la que declaraba de una manera directa la incompatibilidad de las precondiciones políticas que sustentan la continua negativa de la Federación de Rusia a retirar sus fuerzas militares y armamentos del territorio de Moldova con las normas del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas (resolución 72/282). Al aprobar esa resolución, el 22 de junio, la Asamblea General recalzó también inequívocamente que el incumplimiento de la Federación de Rusia del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas había llevado a una clara violación de la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova y que Rusia debía retirar sus fuerzas militares incondicional y completamente y sin más dilación. La resolución es un primer hito importante en la consolidación del apoyo de las Naciones Unidas a la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova. En ese contexto, quisiera expresar nuestra profunda gratitud a todos los Estados Miembros que copatrocinaron esa resolución o apoyaron su aprobación.

La semana pasada, siguiendo la recomendación de la Mesa, la Asamblea General decidió por consenso incluir en el programa del septuagésimo tercer período de sesiones un nuevo tema, titulado “Retirada completa de las fuerzas militares extranjeras del territorio de la República de Moldova” (véase A/73/PV.3). El Gobierno de la República de Moldova acoge con gratitud esa importante decisión, adoptada en momentos en que la seguridad interna y subregional ha empeorado debido a las actividades repetidas, ilegales y desestabilizadoras que han llevado a cabo las fuerzas militares extranjeras y las estructuras de poder inconstitucionales en la región oriental del país. Los ejercicios militares realizados por el Grupo Operacional de las Fuerzas Rusas en Moldova estacionadas ilegalmente en nuestro territorio, conjuntamente con los paramilitares de las estructuras de poder inconstitucionales, han aumentado en alcance y frecuencia, lo que representa una violación continua del acuerdo de alto el fuego de 1992 suscrito entre Moldova y Rusia, que incluye un compromiso explícito jurídicamente vinculante de la Federación de Rusia de garantizar la neutralidad de las fuerzas militares rusas durante el proceso de su retirada del territorio de la República de Moldova. Los ejercicios militares conjuntos ilegales tienen el propósito de aumentar la capacidad ofensiva militar de las estructuras de poder inconstitucionales y socavar los esfuerzos internacionales encaminados a lograr una solución pacífica del prolongado problema de Transnistria. Los Estados miembros de la Organización

para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) se han hecho eco de las reiteradas expresiones de profunda preocupación de la República de Moldova con respecto a esos constantes ejercicios ilegales y desestabilizadores, que contravienen las obligaciones asumidas por la Federación de Rusia en el marco del acuerdo internacional 5+2.

Hoy, desde esta tribuna, pedimos una vez más a la Federación de Rusia que suspenda esas actividades ilegales y de provocación y que reanude, incondicionalmente y sin más dilación, el proceso de retirada sus tropas y armamentos, de conformidad con sus compromisos jurídicos asumidos en virtud del documento final de la cumbre de Estambul de la OSCE de 1999 y en observancia de sus obligaciones emanantes del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

La retirada completa e incondicional de las fuerzas militares extranjeras del territorio de la República de Moldova sin duda facilitará el proceso de solución del conflicto de Transnistria y ayudará a reintegrar el país. A pesar de las múltiples dificultades con las que tropezamos en el proceso de solución, las autoridades de Moldova están decididas a encontrar una solución política al prolongado conflicto, generado externamente, en la parte oriental de la República de Moldova, en el formato de negociación 5+2. Para nosotros es sumamente importante que esa solución se base en el pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova, con el otorgamiento de un estatus especial a la región de Transnistria, como se estipula en los documentos pertinentes de la OSCE.

Quisiera referirme ahora brevemente al objetivo de la integración europea, que guía el programa de reforma de mi país, en particular en cuanto a la aplicación del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE). Al alinear la República de Moldova con los principios y las normas de la UE y armonizar nuestra legislación nacional con la legislación europea, buscamos acercar a nuestro país a la UE y garantizar la sostenibilidad del proceso de modernización.

Nuestra cooperación con la UE es amplia. Consta de varias dimensiones, entre ellas el mantenimiento de un diálogo político constructivo e intensivo, la creación de una zona extensa de libre comercio, la promoción de la cooperación intersectorial y la evaluación de las oportunidades de colaboración en el ámbito de la Asociación Oriental. En lo que atañe a la economía, el Acuerdo de Asociación es un gran paso adelante para la economía de la República de Moldova, ya que la Unión Europea se

ha convertido en el socio comercial más importante del país. Se han conseguido varios resultados positivos que facilitan el comercio en sectores claves, como el aumento de la competitividad de nuestros bienes y servicios y la apertura de nuevas oportunidades para los productores locales. Estoy convencido de que la aplicación del Acuerdo de Asociación es la opción mejor y más viable para garantizar la prosperidad y el desarrollo sostenible de la República de Moldova y que hará que la integración en la UE sea irreversible.

Quisiera concluir reafirmando el compromiso de mi país de promover sin cesar el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y contribuir a la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas convenidos internacionalmente. Quisiera también expresar la esperanza de que las iniciativas puestas en marcha recientemente para fortalecer las capacidades de la Organización contribuyan al logro de un mejor desempeño en las esferas del desarrollo y la paz y la seguridad internacionales. Seguiremos siendo fieles a los ideales de las Naciones Unidas y trabajaremos para mantener la capacidad de la Organización de garantizar el respeto del derecho internacional.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Moldova por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Pavel Filip, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra, Ministra de Seguridad Nacional y Administración Pública, y Ministra de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones de Barbados, Sra. Mia Amor Mottley

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra, Ministra de Seguridad Nacional y Administración Pública, y Ministra de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones de Barbados, Sra. Mia Amor Mottley.

La Primera Ministra, Ministra de Seguridad Nacional y Administración Pública, y Ministra de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones de Barbados, Sra. Mia Amor Mottley, es acompañada a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra, Ministra de Seguridad Nacional y Administración Pública, y Ministra de Finanzas, Asuntos Económicos e

Inversiones de Barbados, Excm. Sra. Mia Amor Mottley, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Mottley (Barbados) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber sido elegida para presidir la Asamblea General durante su septuagésimo tercer período de sesiones, y en particular por ser la cuarta mujer en los 73 años de historia de las Naciones Unidas en recibir el alto honor de ser elevada al puesto de Presidenta de la Asamblea General.

Sin embargo, en estos momentos quisiera hacer una pausa, porque vine aquí con un discurso que me será imposible pronunciar teniendo en cuenta los acontecimientos que han tenido lugar en las últimas 24 horas en el mundo en el que vivimos y que no podemos pasar por alto. Entre esos acontecimientos se cuentan el paso por mi país de una tormenta tropical que creíamos que nos había esquivado, solo para que las inundaciones alcanzaran a muchas de nuestras comunidades de la noche a la mañana; el embate de esa misma tormenta contra nuestro país hermano, Santa Lucía; un terremoto frente a las costas de Martinica, Guadalupe y Dominica esta mañana, que no afectó la tierra firme pero que desestabilizó a esas islas; un terremoto y un tsunami cerca de Indonesia hoy más temprano, y un tifón que está a punto de golpear al pueblo del Japón. Esos acontecimientos provocan una gran preocupación porque el mundo en el que vivimos es un mundo muy distinto al que conocíamos.

Me pregunté, ¿qué importancia tiene todo eso? El año pasado, el Primer Ministro de Dominica habló desde esta tribuna días después del paso de un huracán tan violento que describirlo como un huracán de categoría 5 no le haría justicia a lo que estuvo expuesta la población de Dominica (véase A/72/PV.19). La Asamblea escuchó a mi colega el Primer Ministro de Antigua referirse hoy más temprano al hecho de que en la región del Caribe se han registrado más de 140.000 millones de dólares en daños como resultado de esos sistemas climáticos. Por lo tanto, hoy pido a los intérpretes que me tengan paciencia, porque es imposible pronunciar un discurso que trate de otra cosa que no sea nuestra realidad en el Caribe, nuestra realidad en las islas del Pacífico, nuestra realidad en el mundo en el que vivimos.

Como Jefes de Gobierno, hemos pedido a la comunidad internacional que aborde esas cuestiones, tanto en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático como en el próximo 24^º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones

Unidas sobre el Cambio Climático, contra el telón de fondo de un cambio climático consistente en un calentamiento de 2°C. Sin embargo, hace dos días, en la Cumbre Un Planeta, se exhibió un gráfico que me atormentó durante las últimas 48 horas. Ese gráfico mostraba el destino del mundo con respecto a los puntos de no retorno si se produjera un calentamiento de 3°C o menos, de 3°C a 5°C, o más de 5°C. Con un cambio de 3°C o menos, que estamos en camino de alcanzar debido a nuestra incapacidad de tomar medidas decisivas, el Ártico, la Antártida y Groenlandia, así como las islas de coral y su población —la población de la región de la que vengo— corren un riesgo terrible.

Para nosotros se trata de salvar vidas; para otros se trata de salvar sus ganancias. Hemos alcanzado la etapa en la que pedimos a la comunidad mundial que reconozca que lo que está en juego no es simplemente un debate académico. No se trata simplemente de las ganancias de las empresas multinacionales. Hay pruebas claras y contundentes de que lo que está en juego es la vida y el sustento de nuestros pueblos.

Pregunto a la Asamblea, ¿cómo podemos meramente escuchar discurso, tras discurso, tras discurso acerca del problema? ¿Cuántos más discursos tendremos que escuchar antes de darnos cuenta de que es necesario concertar acuerdos para financiar los esfuerzos dirigidos a abordar el cambio climático, así como acuerdos para limitar nuestras emisiones? No podemos aceptar un cambio de 2° Celsius, porque un cambio de 2° significaría una elevación del nivel del mar de 1,5 a 2 metros para nuestras islas. En islas como la nuestra, gran parte de nuestra economía se basa en nuestras costas. La comunidad internacional debe comenzar a comprender lo que eso sería para nosotros a finales de este siglo. Los problemas relativos a la migración y la seguridad serán cada vez más graves en este mundo si no detenemos el aumento de nuestras emisiones.

Por lo tanto, no he venido hoy aquí para hablar acerca de una amplia gama de cuestiones. Algunos querrían que hablase sobre la desnuclearización, y nuestra voz con respecto a esa cuestión se escuchará, ya que se distribuirá la declaración que originalmente planeé formular. Otros querrían que hablase sobre un problema que afecta gravemente a nuestra comunidad, a saber, las enfermedades crónicas no transmisibles, y nos referiremos a ellas continuamente en otros foros, porque afectan a uno de cada cuatro de nuestros ciudadanos. Están los que querrían que hablase de la graduación de los países de renta media a un estatus que nos ha hecho perder acceso a la financiación, lo cual, irónicamente,

afecta nuestra capacidad de adaptar nuestro medio ambiente, nuestras economías y nuestras sociedades para enfrentar el cambio climático y sus fluctuaciones.

Sin embargo, cuando presentamos estos argumentos en distintos foros una y otra vez, nos topamos con rostros severos y la determinación de que nuestros ingresos per cápita —como si eso fuera el factor real de cómo las personas comen, se mueven y duermen— nos impiden tener acceso a la financiación que necesitamos para proteger a nuestra población de los peores estragos de las tormentas, los terremotos y los incendios que nos acosan. Pido a esta comunidad mundial que haga una pausa y reflexione. Como supimos cuando fuimos a San Francisco hace dos semanas para la Cumbre Acción Mundial sobre el Clima, el tiempo realmente se nos está acabando.

Tomaremos las decisiones que debemos tomar a nivel nacional. Nos hemos comprometido a prohibir los plásticos de un solo uso y el poliestireno a partir de abril de 2019. Trataremos de convertirnos en un país libre de combustibles fósiles para 2030. Sin embargo, ¿qué significa eso, en el contexto de un mundo que no está dispuesto a aportar la financiación necesaria para poder detener los peores aspectos del cambio climático? ¿Qué significa eso para las personas que dependen de un Fondo Verde para el Clima porque sus ingresos per cápita o su capacidad de abastecer a la población simplemente no existen? ¿Es este un entorno estéril, o un entorno en el que se reconoce que, independientemente de que tengamos poder o no, en este mundo debemos protegernos mutuamente?

Como Estado pequeño, estamos acostumbrados a que se nos trate a veces como si no existiéramos. Eso es lo que sucedió cuando la reducción de riesgos de la corresponsalía bancaria se convirtió en el orden del día en los últimos años, como si fuera posible negar a una región el acceso al comercio y esperar que pueda pagar por bienes y servicios, a pesar de que sus bancos ya no pueden establecer relaciones con bancos fuera de sus fronteras. La única vez que se trató de esa manera a las personas fue en el siglo anterior, cuando separábamos a los leprosos de la población general. No obstante, los países que vienen aquí, a las Naciones Unidas, como países soberanos, empiezan a preguntarse, ¿acaso vivimos ahora en un mundo donde los que tienen poder idean estratagemas para convertir a la mayoría en súbditos? ¿O es este todavía el mundo que se prometió en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el que se defiende el respeto de la dignidad de todos?

Nosotros, como Estados pequeños, necesitamos un camino de estabilidad. Sencillamente no tenemos la

capacidad para poder resistir los embates de las crisis económicas y financieras internacionales. No tenemos la capacidad para resistir los embates del clima, ni la capacidad para afrontar el carácter generalizado de las enfermedades crónicas no transmisibles. Esas son las cosas que nos desestabilizan. Sin embargo, a eso se añade la supresión de la póliza de seguros de las Naciones Unidas, una organización que puede no ser muy conocida por nombre o popular entre nuestros ciudadanos, pero una organización, no obstante, sin la cual no podríamos haber conseguido los logros que hemos alcanzado con respecto a la reducción de la mortalidad infantil, con respecto a los miles de millones de personas que han salido de la pobreza extrema, o con respecto a que seamos capaces, en el plano mundial, de crear zonas de paz, como la que esperamos que sea siempre nuestra región del Caribe, no como ocurrió en siglos anteriores, cuando se convirtió en escenario de batalla.

Las Naciones Unidas son importantes para nosotros. Protegen a los pequeños, limitan a los grandes y nos dan la posibilidad de ser capaces de planificar el futuro en ese corredor de estabilidad. Cuando nos quiten el multilateralismo, ¿qué nos quedará y quién nos quedará para protegernos? ¿Quién nos escuchará, y en qué plataforma podremos hacer llamamientos, no solo a los Gobiernos del mundo, sino también a los pueblos del mundo? Lo que se necesita ahora es claramente un cambio de comportamiento a fin de que podamos limitar la locura que está teniendo lugar y restablecer la gobernanza mundial con el fin de contrarrestar las acciones unilaterales de muchos.

Nos preguntamos qué sienten nuestros ciudadanos de que vengamos aquí, año tras año, y hagamos un llamamiento, año tras año, como lo hacemos. Venimos desde Barbados y hablamos sobre el embargo contra el pueblo de Cuba, año tras año, casi como si se tratara de una formalidad. Sin embargo, no es una mera formalidad para la población de La Habana o de Santiago. Hablamos de controversias territoriales, pero no observamos avances importantes con respecto a ellas. Eso puede ser tolerable para algunas cosas, pero no puede ser aceptable para la cuestión del cambio climático. Esa es una cuestión de vida o muerte para nosotros.

Estamos aquí conscientes de que, en muchos sentidos, el mundo de hoy parece el mundo de hace 100 años, el mundo en que habitaron mis abuelos, con su concentración de riqueza, desigualdad y disposición al nacionalismo y la xenofobia. ¿Y a qué llevó eso hace 100 años? Llevó a dos guerras mundiales y a una bomba atómica. Repito: llevó a dos guerras mundiales y a una bomba

atómica. Hay quienes puedan decir que fueron esas dos guerras las que dieron lugar a las Naciones Unidas, porque las circunstancias en ese momento obligaron a las naciones a ponerse de acuerdo cuando de otro modo no lo hubieran hecho.

Ruego sinceramente que este mundo no necesite ver una mayor calamidad o una mayor pérdida de vidas para comprender lo que se exige de todos y cada uno de nosotros, mientras estamos aquí en fideicomiso, en nombre de los pueblos que representamos y que exigen medidas decisivas. No se espera de nosotros que lo logremos todo. En el Talmud se afirma que ni siquiera se espera que completemos la tarea, pero tampoco tenemos la libertad de renunciar a ella. Nosotros, en el Caribe y en el Pacífico, necesitamos que el mundo examine nuevamente el compromiso de una subida máxima de 1,5°C, porque una subida de 2°C tendría consecuencias desastrosas. Necesitamos una financiación específica para el desarrollo, de conformidad con el Plan de Acción de Addis Abeba, que trata de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Necesitamos que el mundo reconozca que el gráfico que mostraba los puntos de inflexión no debe servir para promover nuestro mayor temor, a saber, que el mundo considera que somos prescindibles. Así nos sentíamos hace más de un siglo.

Hago la pregunta de la misma manera en que entiendo que nuestros principios deben seguir siendo constantes. Hace 52 años, el Primer Ministro de Barbados estuvo de pie ante esta tribuna y enunció un principio que nos une aún hoy, a saber, que en Barbados, en nuestras relaciones internacionales, siempre seremos amigos de todos y satélites de nadie (véase A/PV.1487). Ese sigue siendo absolutamente nuestro principio, pero el mundo en que vivimos ya no es el mundo que existía cuando formuló esas observaciones. La batuta se ha ido pasando de un líder a otro, pero ha llegado el momento de que nosotros en este Salón y en mi país reconozcamos que esa batuta debe sujetarse con firmeza, porque las tormentas, los tsunamis, los huracanes, los terremotos y los incendios amenazan con arrebatarlos. Ruego por que las Naciones Unidas reconozcan que solo quedan 15 meses para el año 2020 y que llegaremos a un punto de no retorno.

Esta no es una película de ciencia ficción. No son dibujos animados. Si alguna vez pensé que lo había imaginado, lo ocurrido en las últimas 24 horas entre los diferentes polos del mundo me ha recordado que no es así. Acabo aquí para acortar mi viaje y poder volver a mi país. Algunos pueden decir que, a pesar de las inundaciones, tuvimos la suerte de que la tormenta tropical

Kirk no causara más daños. Hace dos semanas, en San Francisco, fue Isaac. Simplemente quiero decir que no podemos planear nuestros asuntos, o los de nuestras poblaciones, sobre la base de la suerte. Debe ser sobre la base de políticas y de medidas decisivas, pero, ante todo, sobre la base de los cuidados y la empatía. Le pido al mundo que se detenga —que haga una pausa— y que hagamos esto bien, porque ya no se trata de los Gobiernos. Se trata de las personas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra, Ministra de Seguridad Nacional y Administración Pública y Ministra de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones de Barbados por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra, Ministra de Seguridad Nacional y Administración Pública y Ministra de Finanzas, Asuntos Económicos e Inversiones de Barbados, Sra. Mia Amor Mottley, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Ricky Nelson Houenipwela

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón.

El Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Ricky Nelson Houenipwela, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de las Islas Salomón, Excmo. Sr. Ricky Nelson Houenipwela, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Houenipwela (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme, en nombre de mi Gobierno y del pueblo de las Islas Salomón, transmitir nuestro caluroso saludo a la Presidenta y a los miembros de la Asamblea General. Ofrecemos nuestras más sinceras felicitaciones a la Presidenta por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Estoy seguro de que guiará hábilmente nuestras deliberaciones durante el actual período de sesiones. Deseo asegurarle que puede contar con el pleno apoyo y la plena colaboración de mi delegación durante su mandato. Deseo también encomiar y dar las gracias a su predecesor, el Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, por su excelente dirección del anterior período de sesiones y le agradecemos su liderazgo.

Las Islas Salomón también se suman a otros miembros para lamentar la pérdida del fallecido Kofi Annan,

ex Secretario General y un orgulloso hijo de Ghana y África. Reconocemos sus enormes contribuciones a la labor de nuestra Organización. El difunto Kofi Annan fue verdaderamente un hombre de Estado a nivel mundial.

Acojo con beneplácito el tema elegido para este período de sesiones. Refleja el objetivo final que este órgano se esfuerza por alcanzar. “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles” es de hecho un tema poderoso. Se refiere a un mundo unido, con igualdad tanto en materia de responsabilidades como de oportunidades. También habla de la necesidad de estar unidos a fin de lograr la paz y la tranquilidad entre todas nuestras naciones y pueblos.

La aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 requiere una alianza mundial unificada, y la consecución de esos Objetivos exige esfuerzos concertados de todos los interesados para movilizar todos los recursos disponibles. En la Agenda 2030 se reconoce que, al actuar de consuno, podemos vencer las desigualdades que sufrimos hoy, ya sean naturales o provocadas por el hombre. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio también reflejan el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se habla con fuerza de nuestra misión de reafirmar nuestra fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor del ser humano, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas. El Preámbulo articula inequívocamente el principio de universalidad para todos los pueblos y todas las naciones, independientemente de su tamaño.

Lamentablemente, el mundo ha entrado en una era en la que las bases y los puntos fuertes del multilateralismo se ven socavados por las posturas y las maniobras unilaterales de los Estados. Hemos sido testigos de una proliferación de políticas tendientes al aislamiento de parte de algunos países, lo que provoca que no cumplan sus compromisos contraídos en virtud de diversos marcos y tratados internacionales. Las Naciones Unidas nos permiten consolidar nuestra determinación y solidaridad colectivas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, impulsar el desarrollo sostenible, fomentar el respeto de los derechos humanos y promover el estado de derecho.

Las Islas Salomón reafirman su compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Con ese fin, hemos incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestra estrategia

nacional de desarrollo para el período 2016-2035. También acogemos con beneplácito el examen de mitad de período de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Tengo la esperanza de que los resultados de este examen proporcionen el impulso necesario para fomentar el avance del caso especial de los pequeños Estados insulares en desarrollo. El examen también debería velar por que todos los asociados y partes interesadas, junto con los pequeños Estados, hagan frente de manera más eficaz a los retos que están afrontando y aprovechen plenamente las oportunidades a través de asociaciones genuinas y duraderas. Las Islas Salomón reconocen que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles será una ardua y difícil labor. Sin embargo, es un camino que debemos recorrer. Acogemos con satisfacción toda la asistencia y el apoyo que hemos recibido de nuestros asociados para el desarrollo en pro de esa causa.

Este año, nuestro país reunió dos de los tres criterios para la exclusión de la categoría de países menos adelantados por segunda vez consecutiva. El Comité de Políticas de Desarrollo recomendó que las Islas Salomón fueran excluidas de la lista de países menos adelantados. El Consejo Económico y Social también ha recomendado que este órgano examine y refrende nuestra exclusión como corresponde.

Si bien mi Gobierno aprecia el informe y sus recomendaciones, debo señalar que, en su calidad de Estado posterior a los conflictos, las Islas Salomón requerirán la elaboración de políticas macroeconómicas y financieras apropiadamente prudentes a fin de mantener el umbral de los indicadores en que se basa la recomendación relativa a la exclusión de la lista. Por lo tanto, es mi ferviente esperanza que la Asamblea ofrezca a las Islas Salomón la oportunidad de evaluar debidamente los posibles efectos de la exclusión de la lista de los países menos adelantados en los sectores clave que son el sostén de nuestra economía. Asimismo, será necesario desarrollar una estrategia previsible y viable que nos ponga en una trayectoria ascendente. Exhorto al sistema de las Naciones Unidas a que nos apoye en esas evaluaciones y en la formulación de estrategias adecuadas que podrían ayudarnos a avanzar de manera enérgica y con confianza.

El Gobierno de las Islas Salomón respeta el proceso de exclusión de la lista, que se fundamenta en un sistema basado en las normas convenidas, y nos esforzaremos por salir de la categoría de países menos adelantados. Sin embargo, cualquier evaluación apropiada y pertinente que se lleve a cabo sobre el país debe estar bien concebida, ser exhaustiva y consultiva. Como

saben los Estados Miembros, la exclusión de los pequeños Estados insulares en desarrollo de la categoría de países menos adelantados no mejorará el problema de nuestra vulnerabilidad. En ese sentido, nos complace saber que se ha establecido un grupo especial de tareas para asegurar una transición fluida de los pequeños Estados insulares en desarrollo cuando salgan de la categoría de países menos adelantados.

Si bien nosotros en las Islas Salomón no somos objeto de amenazas de una invasión armada, estamos, no obstante, constantemente invadidos por un enemigo común, el que la comunidad internacional denomina cambio climático. El cambio climático es una de las mayores amenazas que afronta la humanidad en la actualidad. Para nosotros en las Islas del Pacífico la amenaza es existencial. Los fenómenos meteorológicos extremos a consecuencia del cambio climático se traducen en que las Islas Salomón —al igual que otros países insulares del Pacífico y, como acabamos de escuchar, el Caribe— estén cada vez más expuestas a desastres naturales de gran intensidad. La amenaza del aumento del nivel del mar, así como las inundaciones y la salinización de las tierras cultivables y la destrucción de la diversidad biológica, en parte debido a un calentamiento y la acidificación de los océanos, son elementos que dan lugar a preocupaciones en materia de seguridad alimentaria y aumentan el riesgo de posibles conflictos.

A la luz de esa amenaza, las Islas Salomón piden un liderazgo mundial colectivo en las medidas sobre el cambio climático y un compromiso más firme para lograr resultados positivos durante el 24º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Katowice (Polonia) este año. Las Islas Salomón se suman a otros Estados insulares del Pacífico para instar encarecidamente a los principales emisores de gases de efecto invernadero a que adopten medidas urgentes para reducir esas emisiones perjudiciales: hay que reducirlas ahora o lamentarlo más adelante. Durante el diálogo en curso sobre el cambio climático se debe considerar seriamente brindar apoyo financiero adecuado a los pequeños Estados insulares en desarrollo para que hagan frente a sus pérdidas y a los daños resultantes de los efectos destructivos del cambio climático.

En nuestros esfuerzos por reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles y lograr nuestras contribuciones previstas determinadas a nivel nacional, las Islas Salomón siguen decididas a iniciar la transición hacia el uso de fuentes de energía renovables. En nombre

de mi Gobierno y del pueblo de las Islas Salomón, deseo transmitir nuestro agradecimiento a nuestros asociados, incluidos el Grupo Banco Mundial, el Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico de Corea, la Oficina Australiana de Asistencia al Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo, por su asistencia y apoyo financiero para el proyecto de desarrollo hidroeléctrico del río Tina. Una vez concluido, ese proyecto satisfará aproximadamente el 80% de las necesidades energéticas de Honiara, nuestra capital. Asimismo, agradezco la asistencia bilateral proporcionada por los Gobiernos de Italia, España, Austria y Luxemburgo a los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, incluidas las Islas Salomón, para apoyar proyectos de energía renovable. Esperamos con interés seguir con esas asociaciones en los próximos años.

Contar con una infraestructura adecuada y de calidad es un requisito previo para el crecimiento económico positivo e inclusivo. La inversión en proyectos de infraestructura repercute positivamente en la mayor parte de la población y promueve la accesibilidad a los bienes y servicios, tanto privados como públicos. En ese sentido, las Islas Salomón expresan su agradecimiento al Gobierno y al pueblo del Japón por su asistencia en la aplicación de la agenda transformadora para el desarrollo de infraestructura de suma importancia, como las principales carreteras de la ciudad de Honiara, el puerto de Honiara y la mejora propuesta del Aeropuerto Internacional de Honiara. La apertura del segundo aeropuerto internacional en Munda y los cables submarinos de fibra óptica también constituyen infraestructura que produce cambios significativos. El pueblo y el Gobierno de las Islas Salomón están agradecidos por esa valiosa asistencia de Australia y Nueva Zelanda.

Las Islas Salomón se han beneficiado de la cooperación Sur-Sur con programas de desarrollo de la capacidad con países como Papua Nueva Guinea, Fiji y Cuba, incluida la posibilidad de explorar otras posibilidades innovadoras, como soluciones farmacéuticas. El pueblo de las Islas Salomón está eternamente agradecido a todos nuestros asociados para el desarrollo por sus auténticas y duraderas asociaciones. Colaboraremos e intensificaremos los esfuerzos para avanzar.

Como Estado oceánico grande, la cuestión de la conservación y la ordenación adecuada de los recursos oceánicos es una importante prioridad para las Islas Salomón. Participaremos activamente en cuestiones relativas a la gestión de los océanos. Con respecto a la ordenación de los océanos en alta mar, el Gobierno de mi país acoge con beneplácito la reciente primera conferencia

intergubernamental para negociar un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en zonas fuera de la jurisdicción nacional. Un resultado satisfactorio, en la forma de un marco justo y equitativo, volverá a demostrar la pertinencia de la Organización y su poder de convocatoria.

A nivel regional, las Islas Salomón suscriben la iniciativa del Pacífico Azul, que establece el contexto para el desarrollo de nuestras prioridades regionales. Consideramos que el mantenimiento del bienestar de los océanos debería ser una prioridad fundamental, como se reconoce en el ODS 14. El restablecimiento de las poblaciones de peces, la aplicación de medidas de gestión basadas en la ciencia y el seguimiento, el control y la ejecución son solo algunas de las medidas que las Islas Salomón están promoviendo a través de acuerdos nacionales y regionales.

En el plano nacional, me complace informar a la Asamblea de que nos encontramos en las etapas finales de la elaboración de una política oceánica que racionalizará y mejorará la coordinación y la aplicación de todas las leyes y políticas relacionadas con los océanos. La elaboración de la política nacional es un compromiso voluntario que se anunció el año pasado en la Conferencia sobre los Océanos.

Las preocupaciones en materia de seguridad se han vuelto más complejas. Ahora abarcan actividades que van más allá de las definiciones tradicionales. Algunas de ellas incluyen ahora las nuevas amenazas como el cambio climático, la ciberdelincuencia y la delincuencia organizada transnacional, entre otras. Por lo tanto, es ahora más importante que nunca trabajar más de cerca y de manera colectiva con la comunidad internacional para hacer frente a esas preocupaciones y amenazas en materia de seguridad.

Este año hemos sido testigos de un compromiso constructivo hacia una mejor gestión de las relaciones en la península de Corea. Las Naciones Unidas deben seguir garantizando que la prevención y la solución de conflictos sigan siendo un elemento fundamental de su labor, según se dispone en la Carta de las Naciones Unidas.

Las Islas Salomón reconocen que la estabilidad en el Oriente Medio es fundamental para la paz mundial. Un Oriente Medio pacífico llevará a un mundo próspero. Las Islas Salomón también siguen exhortando a que se encuentre una solución pacífica para el conflicto israelo-palestino y apoyan la solución biestatal.

En el Pacífico, las preocupaciones por la seguridad están impulsadas por factores externos, la seguridad humana y los retos relacionados con el cambio climático. Al reconocer la importancia de nuestro cambiante panorama de seguridad, los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico se comprometieron a consolidar la plataforma positiva establecida por la Declaración de Biketawa. Ello culminó con nuestra aprobación, a principios de este mes, de la Declaración de Boe en la reciente cumbre del Foro de las Islas del Pacífico, celebrada en Nauru. A medida que seguimos trabajando hacia el objetivo de la paz mundial, la necesidad de participar activamente en el mantenimiento de la paz persiste.

Aunque sea un país pequeño, las Islas Salomón están contribuyendo al logro de la paz y la seguridad mundiales mediante su participación en el programa de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hasta la fecha, las Islas Salomón han contribuido con 12 agentes a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Las Islas Salomón están decididas a aumentar su participación en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Reconociendo la importante función que desempeñan las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, exhortamos a los Estados Miembros a trabajar de manera colectiva para garantizar que la sostenibilidad de los programas de las Naciones Unidas no se vea socavada por la escasez de fondos. Tras haberse beneficiado de la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón, mi país valora la importancia de las misiones de mantenimiento de la paz.

Se necesitan recursos adecuados para sostener la paz. Estoy seguro de que la comunidad internacional también reconoce este hecho. En ese sentido, las Islas Salomón se han beneficiado del Fondo para la Consolidación de la paz, aprobado por la Comisión de Consolidación de la Paz en noviembre de 2017. Gracias a los recursos proporcionados por el Fondo para la Consolidación de la Paz, hemos podido facilitar el diálogo entre una amplia gama de partes interesadas en lo que respecta a cuestiones fundamentales, como la reforma agraria, el desarrollo rural, las cuestiones fronterizas y la participación de los jóvenes y las mujeres.

Conscientes de los complejos y siempre cambiantes escenarios y realidades que caracterizan la seguridad mundial, las Islas Salomón reiteran el llamamiento a que las reformas del Consejo de Seguridad sean inclusivas y amplíen el alcance de la atención que presta el Consejo a las prioridades no tradicionales en materia de seguridad. Los pequeños Estados insulares en

desarrollo deben estar representados en el Consejo con un puesto en la categoría de miembros no permanentes.

La mayor amenaza que enfrentan las islas del Pacífico, además del cambio climático, es la que plantean las enfermedades no transmisibles. Aproximadamente entre el 70 y el 80% de todas las muertes en el Pacífico pueden atribuirse a enfermedades no transmisibles, y muchas de esas muertes son prematuras. En las islas del Pacífico, incluidas las Islas Salomón, la alta prevalencia de enfermedades no transmisibles se traduce en una carga económica para los sistemas de atención de la salud. Dos tercios de las camas del Hospital Nacional de Remisión en Honiara, nuestra capital, están ocupadas por pacientes afectados por enfermedades no transmisibles. El efecto que tienen esas enfermedades sobre la productividad de la población de las Islas Salomón y los costos de oportunidad que entraña la atención a los pacientes de enfermedades no transmisibles hacen de este tema una preocupación socioeconómica clave para una economía con una reducida base de recursos humanos. La comunidad internacional ya ha reconocido, en la Trayectoria de Samoa, los problemas que plantean las enfermedades no transmisibles a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Este es el momento de actuar.

Aunque hablamos de no dejar a nadie atrás, seguimos cerrando nuestras puertas a Taiwán e insistimos en contradecir nuestros propios principios al dejar atrás a los 23 millones de personas de Taiwán. La aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requiere una asociación mundial unificada. Taiwán está preparado y dispuesto a participar y hacer su aporte en la amplia e importante gama de programas que impulsan las Naciones Unidas para el bienestar de la humanidad. Las Islas Salomón siguen abogando por la participación de Taiwán en los órganos especializados de las Naciones Unidas, incluida la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Organización Mundial de la Salud y la Organización de Aviación Civil Internacional. Taiwán es la vigésimo segunda economía más grande del mundo y, como tal, debería formar parte de las soluciones a los problemas mundiales en los diversos marcos internacionales. Considero que Taiwán tiene mucho que aportar a partir de su experiencia y capacidad tecnológica. Si queremos centrarnos en la responsabilidad compartida y promover sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles, debemos dar una oportunidad a Taiwán y a sus 23 millones de habitantes. A pesar de las contribuciones hechas por Taiwán al bienestar de los ciudadanos del mundo, seguimos ignorando el derecho de Taiwán a la libre determinación.

Ha llegado el momento de que la Asamblea reconozca debidamente a Taiwán como miembro legítimo de la familia de naciones.

Es importante que las Potencias administradoras de los territorios no autónomos y todas las organizaciones pertinentes cumplan los compromisos contraídos en virtud de la Carta y la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales de 1960. Con ese fin, y de conformidad con el Acuerdo de Numea de 1998, las Islas Salomón acogen con beneplácito el referéndum libre e imparcial que se celebrará en Nueva Caledonia el 4 de noviembre. Las Islas Salomón reafirman que los principios de los derechos humanos son universales, indivisibles e interrelacionados y deben aplicarse de manera justa. Todos los Estados tienen el deber y la responsabilidad moral de defender, respetar y promover los derechos humanos y, cuando sea necesario, de adoptar medidas preventivas, protectoras y punitivas contra los abusos y las violaciones de esos derechos.

Las Islas Salomón reconocen y respetan la soberanía de Indonesia sobre sus fronteras territoriales. Mi Gobierno está dispuesto a cooperar con el Gobierno de Indonesia en esferas de interés compartido, incluidas las relativas a los derechos humanos en Papua y Papua Occidental.

Las Islas Salomón están decididas a trabajar en pro de los principios de buena gobernanza y transparencia. Hemos aprobado una ley anticorrupción, cuyo objetivo es eliminar el flagelo de la corrupción en todos los niveles de nuestra sociedad. Además, nuestro Parlamento ha aprobado una ley de protección de los denunciantes de irregularidades, con lo que se da la debida protección a quienes señalan a la atención de las autoridades competentes los problemas de corrupción. Las Islas Salomón también están resueltas a promover los principios y procesos democráticos, y estamos también dispuestos a celebrar elecciones libres e imparciales a principios de 2019.

En las Islas Salomón somos ardientes defensores de la acción colectiva. Somos firmes partidarios del multilateralismo y como tales, nos solidarizamos con todos los miembros de la Asamblea, que es la cúspide del multilateralismo. Sin las Naciones Unidas, como pequeño país insular, no se nos escucharía. Otras voces más fuertes ahogarían la nuestra. Nuestras expectativas con respecto a la Organización siguen siendo elevadas, pero entendemos que es necesario contar con los recursos adecuados para impulsar programas y proyectos que repercuten en los ciudadanos. Las Naciones Unidas tienen deficiencias, pero las Islas Salomón siguen percibiendo el poderoso efecto de la labor colectiva en el avance de las iniciativas

mundiales que promueve la Organización. Consideramos que los principios y valores sobre los que se fundaron las Naciones Unidas siguen siendo pertinentes.

Hacer que las Naciones Unidas sean pertinentes para todas las personas no es solo ponerse de pie y hablar de ello en el Salón de la Asamblea General. Es responsabilidad de todos hacer, mediante nuestras acciones individuales y colectivas, que las Naciones Unidas sean pertinentes para todos los pueblos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de las Islas Salomón por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Ricky Nelson Houenipwela, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de Mongolia, Sr. Khurelsukh Ukhnaa

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Mongolia.

El Primer Ministro de Mongolia, Sr. Khurelsukh Ukhnaa, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de Mongolia, Excmo. Sr. Khurelsukh Ukhnaa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Ukhnaa (Mongolia) (*habla en mongol; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar, deseo expresar mis sinceras felicitaciones a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Le aseguro que puede contar con el pleno apoyo y cooperación de mi delegación en el desempeño de sus importantes responsabilidades.

Hoy vivimos en un mundo plano, globalizado e interrelacionado. Nuestra vida está en gran medida digitalizada, y nuestro estilo de vida está muy influenciado por el progreso tecnológico. A pesar de esos cambios y avances, a escala mundial enfrentamos una multitud de problemas entre los que se incluyen los conflictos, la pobreza, el hambre y la desigualdad. Por ello, me complace representar a mi Gobierno en este debate general, donde se debatirán cuestiones que se centran en lograr que las Naciones Unidas sean más pertinentes para todas las personas y que el mundo sea más pacífico, equitativo y sostenible.

En los últimos 73 años, las Naciones Unidas han tendido puentes con todos los Estados Miembros y también los han ayudado en el contexto de sus actividades diligentes para promover la paz, la justicia y el entendimiento mundial. Por consiguiente, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es oportuno que las Naciones Unidas se esfuercen, en consonancia con sus principios fundamentales, para llegar a todas las personas de los Estados Miembros. Mongolia valora el liderazgo que el Secretario General, Sr. António Guterres, ha demostrado mediante sus iniciativas de reforma destinadas a potenciar los esfuerzos conjuntos de los Estados Miembros para no dejar a nadie atrás. Respaldamos sus iniciativas de reforma en la estructura de paz y seguridad, que tienen por objeto garantizar unas actividades más sólidas de prevención y mediación y lograr que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más rentables, así como sus iniciativas en favor de un nuevo posicionamiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, que aspira a reformar las Naciones Unidas para crear una organización más eficaz, bien coordinada, transparente y responsable.

Según un informe del Instituto Internacional de Es-tocolmo para la Investigación de la Paz, se estima que, en 2017, los gastos militares mundiales alcanzaron un monto de 1,7 billones de dólares. Esto no solo supone un aumento frente al monto del año anterior, sino también el nivel más alto de gastos de esta índole desde el final de la Guerra Fría. La carrera de armamentos no muestra signos de disminución, y las situaciones en algunas regiones son inestables debido al recrudecimiento de los conflictos. El uso de los avances tecnológicos en los conflictos armados hace que la situación mundial sea más peligrosa que nunca. Mongolia siempre ha mantenido la posición de principios, según la cual los conflictos deben resolverse de manera pacífica y mediante el diálogo. En virtud de nuestra filosofía pacífica, que dimana de nuestra mentalidad nacional y nuestras creencias religiosas, siempre hemos apoyado las iniciativas de paz y seguridad propuestas en la Asamblea General y otros foros, y nos hemos esforzado por ser un miembro responsable de la Organización.

Con respecto a las iniciativas de Mongolia destinadas a demostrar sus contribuciones a la paz y la seguridad en los planos mundial y regional, solo debo mencionar las resoluciones sobre la Semana del Desarme, que se celebra del 24 al 30 de octubre de cada año desde 1978; la Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz, aprobada en 1984; y la declaración de mi país como Estado libre de armas nucleares en 1992,

cuyo estatuto seguimos garantizando. En Mongolia, hay un refrán, según el cual “es mejor dar una aguja en el momento en que se necesita que dar un camello a alguien que es rico”, o, como reza en inglés, “los amigos se demuestran en los momentos difíciles. Los mongoles siempre intentan ayudar a otras naciones y otros pueblos cuando necesitan o buscan la paz y la estabilidad. En una de esas ocasiones, trajimos a cientos de huérfanos de la República Popular Democrática de Corea a Mongolia después de la Guerra de Corea y, posteriormente, nos encargamos de su crianza. Durante los últimos decenios, hemos tendido la mano, en la medida de lo posible, a varios países que han enfrentado desastres naturales y actos terroristas, al tiempo que brindamos asistencia para el desarrollo a los países de la región y compartimos nuestra modesta experiencia con la transición democrática.

Este año, celebramos el septuagésimo aniversario de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que han contribuido enormemente a la paz y la seguridad mundiales. En 2002, Mongolia se incorporó por primera vez a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, con el despliegue de observadores militares no armados, y comenzó a desplegar contingentes en 2006. Hoy estamos orgullosos de nuestros contingentes, que han sido elogiados por la comunidad internacional por su enfoque sólido, sereno y apropiado respecto del mantenimiento de la paz. Mongolia es uno de los 30 principales países que aportan contingentes, así como uno de los primeros en cuanto al despliegue per cápita, prevé aumentar su participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y apoya plenamente la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, creada por el Secretario General.

Abordar los problemas de seguridad en Asia Nororiental es una de nuestras prioridades en materia de política exterior, ya que ello tiene una repercusión directa en nuestra seguridad y desarrollo. Mongolia ha seguido de cerca y ha acogido con agrado los recientes acontecimientos positivos en la península de Corea, entre ellos las cumbres intercoreanas y otras cumbres bilaterales, que han imprimido un importante impulso para fomentar la confianza y garantizar la paz y la seguridad en Asia Nororiental. Sin embargo, no solo observamos el proceso, sino que también estamos tratando de contribuir a él. Desde el decenio de 1980, hemos aplicado siempre una política encaminada a poner en marcha un mecanismo de diálogo en Asia Nororiental. Esos esfuerzos dieron lugar al Diálogo de Ulaanbaatar

sobre la Seguridad en Asia Nororiental, una conferencia internacional que se celebra anualmente desde 2014. El Diálogo se está convirtiendo en un mecanismo abierto, que reúne a funcionarios gubernamentales y representantes del mundo académico de todos los países de la subregión. En ese contexto, se debate una amplia gama de temas, como la seguridad, la energía, la infraestructura, el desarrollo ecológico y las oportunidades para la cooperación humanitaria, entre otros.

Asia es una de las regiones del mundo más propensas a los desastres. Apoyamos con dinamismo la cooperación regional para mejorar la resiliencia frente a los desastres, reducir el riesgo de desastres y aumentar la eficacia de las actividades de prevención de desastres. En este marco, hemos propuesto una iniciativa para establecer la Plataforma de Reducción del Riesgo de Desastres en Asia Nororiental en Mongolia. La propuesta se analizó en las conferencias del Diálogo de Ulaanbaatar sobre la Seguridad de Asia Nororiental y la Segunda Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebró con éxito en Ulaanbaatar en julio y recibió un cálido apoyo de los países de la región con respecto a su aplicación. Los mongoles consideran que los países vecinos comparten la misma disposición e intereses. Como Mongolia está decidida a fomentar alianzas estratégicas con sus dos grandes vecinos, sigue de cerca sus iniciativas a nivel regional y se esfuerza por interactuar con ellos de todas las maneras posibles. Recientemente, propusimos iniciativas para facilitar el viaje a los ciudadanos de los países a lo largo del corredor de la Franja y la Ruta y propusimos el Premio de Paz, Prosperidad, Progreso y Promesa para diplomáticos y académicos jóvenes de los países de la Franja y la Ruta.

Sin lugar a duda, muchos de los conflictos armados, rivalidades, insurgencias y ataques terroristas que nos preocupan hoy han sido causados por el choque de civilizaciones y religiones. Mongolia es una de las pocas naciones que no ha tenido guerras religiosas ni étnicas en su historia. El gran Imperio mongol, establecido hace 812 años, se regía por el derecho escrito y codificado, y fue un verdadero hogar de la libertad religiosa, donde cristianos, musulmanes, confucianos y budistas eran tratados en pie de igualdad y convivían sin luchas ideológicas. En resumen, el legado de tolerancia religiosa y respeto en el Imperio de Mongolia, que abarcaba una inmensa franja de territorio, es muy instructivo para el mundo de hoy. Más recientemente, durante la era de la Guerra Fría en el siglo XX, llevamos a cabo actividades específicas destinadas a unir las voces de budistas

internacionales en apoyo de la paz mundial a través de la Conferencia Asiática Budista para la Paz, que se estableció en 1969 y ha logrado resultados tangibles en la lucha contra las divisiones ideológicas.

En la actualidad, Consideramos que urge establecer mecanismos de diálogo eficaces, como la Conferencia Asiática Budista para la Paz, reconocida como entidad consultiva en el Consejo Económico y Social. Por tanto, estamos decididos a revitalizar sus actividades a nivel regional e internacional. En ese sentido, como centro regional que conecta a los países de Asia Nororiental y Asia Central, estamos anunciando, desde esta tribuna, nuestra iniciativa de organizar la Conferencia sobre Libertad Religiosa en Mongolia en marzo de 2019. Confiamos en que nuestra iniciativa coadyuvará de manera constructiva a nuevos avances en la cultura de paz y tolerancia religiosa y la libertad en todo el mundo.

Mongolia fue uno de los primeros países en incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel nacional, con la adopción de su propia Visión 2030 para el Desarrollo Sostenible, en febrero de 2016. De conformidad con su visión, Mongolia aspira a consolidar la gobernanza democrática, preservar el equilibrio ecológico, erradicar la pobreza en todas sus formas y ubicarse entre los países de ingresos medianos altos para el año 2030. Mi Gobierno ha venido adoptando importantes medidas para garantizar la coherencia entre los ODS y las políticas nacionales de desarrollo que se han aplicado anteriormente y convertirlas en planes y programas a corto y mediano plazo. A fin de obtener financiación para el desarrollo se ha aprobado un programa de inversiones que se ajusta al plan de acción del Gobierno. Además, los indicadores de los ODS se elaboraron sobre la base de las consultas entre múltiples partes interesadas y se aprobarán en breve.

En los dos últimos años, Mongolia ha sido testigo de un resurgimiento económico, con un volumen de comercio exterior acelerado, el aumento de las inversiones y un superávit presupuestario. Sin embargo, el crecimiento económico de Mongolia, que depende en gran medida de la minería y es vulnerable a los precios de los productos básicos, tiende a ser inestable y riesgoso en lo que respecta a la asignación de los recursos financieros necesarios para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en los años en que se ha producido una disminución de los precios de los productos básicos. Además, otro desafío que enfrenta mi Gobierno consiste en garantizar que todos los ciudadanos gocen de los beneficios del crecimiento económico. Por ejemplo, a raíz del reciente crecimiento económico,

el desempleo, pero no la pobreza, disminuyó modestamente. Por consiguiente, en todos los programas y planes sectoriales pertinentes del Gobierno estamos introduciendo medidas encaminadas a mitigar las disparidades en los ingresos y la pobreza, al tiempo que recopilamos una amplia base de datos de las familias de bajos ingresos y apoyamos las asociaciones público-privadas. A fin de solucionar los problemas de manera integral, en breve se pondrá en marcha un programa nacional para la reducción de la pobreza y el desempleo.

Este año estamos celebrando el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. De conformidad con los ideales consagrados en la Declaración, Mongolia ha realizado notables progresos en la esfera de la promoción y protección de los derechos humanos. En los últimos años se ha concedido especial importancia a las cuestiones relacionadas con la mejora de la igualdad de género, la protección de los derechos de los niños, los ancianos y las personas con discapacidad, la lucha contra la trata de personas y el tráfico de estupefacientes y la garantía de la libertad de expresión. En el período comprendido entre 2016 y 2018, Mongolia ha prestado servicios por primera vez como miembro del Consejo de Derechos Humanos. Ha sido un honor para nosotros contribuir a los esfuerzos mundiales para proteger y promover los derechos humanos. Toda persona tiene derecho a un orden social e internacional en el que los derechos y las libertades proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos se hagan plenamente efectivos.

Tras la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016, los Estados Miembros han continuado trabajando de manera constructiva en la cuestión de la migración. Esperamos que en diciembre, en Marrakech (Marruecos), se apruebe el pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular, en el histórico día en que se conmemora el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y se convierta en un documento valioso para garantizar la protección de los derechos de todos los migrantes. En los últimos dos decenios, el mundo ha sido testigo del nivel más alto jamás registrado de desplazamientos de población. Ese fenómeno no ha sido ajeno a mi país, que tiene una pequeña población y está situado en las zonas montañosas del noreste de Asia.

Estamos presenciando un alto volumen de migración interna y externa debido a una serie de factores, como el desempleo y la pobreza. Debido al gran número de ciudadanos que se han trasladado del campo

a las ciudades desde el decenio de 1990 hasta 2017, el 45% del total de nuestra población vive en la capital, Ulaanbaatar, con un crecimiento neto anual del 22,3%. Las ramificaciones sociales incluyen pobreza, desempleo, poco acceso a los servicios de salud y un alto nivel de contaminación del aire en la capital, en comparación con otras zonas. Los ciudadanos de Mongolia tienen un alto nivel de educación. El hecho de que la porción del presupuesto del Estado para 2018 que ocupa el segundo lugar esté asignada al sector de la educación demuestra el firme compromiso del Gobierno de dar prioridad al desarrollo de los recursos humanos. Sin embargo, el acceso a las escuelas y la calidad de la educación no siempre se han mantenido a la par del crecimiento demográfico, los índices de urbanización y las normas de una enseñanza moderna. Si bien el promedio de alumnos por aula en las escuelas y los jardines de infancia ha disminuido junto con la disminución de la densidad de la población en las zonas rurales, en los centros urbanos ocurre lo opuesto. Me alarmó escuchar en una de mis reuniones públicas en Ulaanbaatar el año pasado que el hijo de 10 años de un ciudadano había tenido que caminar a las 9.00 p.m. por las oscuras calles invernales, cuando la temperatura bajaba a entre -20°C y -25°C, en su camino de regreso a casa después del tercer turno de la escuela, que no ofrece servicio de autobús.

El Gobierno de Mongolia está planificando e implementando políticas y programas que tienen por objeto abordar con eficacia, para el año 2030, los desafíos a los que se enfrentan los habitantes de la capital, como la escasez de jardines de infancia, el hecho de que aproximadamente 30 escuelas suburbanas deban funcionar en tres turnos, la sobrecarga de los hospitales de familia y los efectos perjudiciales que tiene la contaminación del aire sobre la salud de las personas, así como la cuestión de los desempleados de Ulaanbaatar, que representan la tercera parte de los desempleados del país. Además, aproximadamente el 5% del total de nuestra población en edad laboral trabaja en el extranjero, y ese porcentaje está aumentando. Por lo tanto, debemos adoptar medidas integrales para resolver las cuestiones relativas a la atención de la salud, el seguro social y la doble ciudadanía, y mejorar el entorno jurídico conexo.

El cambio climático es otro de los desafíos de enormes proporciones para la humanidad, junto con las cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y el desarrollo. El Acuerdo de París sobre el cambio climático ha sido ratificado por 179 países. Sin embargo, la tasa de ejecución no está a la altura de las expectativas y el cumplimiento de las responsabilidades que comparten

los Estados Miembros sigue siendo insuficiente. Por consiguiente, acogemos con beneplácito y apoyamos la oportuna iniciativa del Secretario General de convocar la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Clima, en 2019, para examinar los compromisos que emanan del Acuerdo de París. El calentamiento del planeta y el cambio climático afectan a todas las naciones, y se sienten con mayor intensidad en el contexto del desarrollo económico y social de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. A ese respecto, quisiera destacar que a través de la iniciativa y el liderazgo de Mongolia se ha establecido en Ulaanbaatar el Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral, que entró en pleno funcionamiento en mayo. El Grupo Internacional de Estudios, que es la primera organización intergubernamental que representa a los 32 países en desarrollo sin litoral, llevará a cabo investigaciones sobre política y ejecutará proyectos viables para hacer frente a los desafíos comunes y proteger los intereses y las posiciones de esos países con el fin de mejorar sus posibilidades de beneficiarse del comercio internacional. Estoy seguro de que los miembros seguirán cooperando y apoyando las actividades del Grupo, como lo han hecho anteriormente.

En Mongolia, donde prevalecen las condiciones climáticas extremas y la economía se basa principalmente en la minería y la agricultura, el alcance, la frecuencia y los efectos negativos de los desastres naturales, como los terremotos, la desertificación, la erosión del suelo y los incendios forestales, han aumentado en los últimos años. Quisiera aprovechar esta oportunidad para informar a la Asamblea de que durante la Semana del Clima de las Naciones Unidas mi delegación proyectará el documental titulado Oro Azul. Estamos compartiendo ese documental con los miembros no solo para mostrar el devastador efecto del cambio climático en Mongolia, sino también para sonar la alarma sobre las consecuencias similares en otros lugares y hacer un llamamiento para que se adopten medidas de protección oportunas.

Para concluir, desde esta tribuna de las Naciones Unidas, quisiera hacer un llamamiento en favor de la unidad entre todas las naciones, en un espíritu de confianza mutua y conscientes de nuestras responsabilidades, no solo por el bien de las generaciones actuales, sino también por el de las futuras, y para tratar de lograr sociedades pacíficas, justas y sostenibles.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Mongolia por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro de Mongolia, Sr. Khurelsukh Ukhnaa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio responsable del Brexit de Irlanda, Excmo. Sr. Simon Coveney.

Sr. Coveney (Irlanda) (*habla en inglés*): La Asamblea General se reúne esta semana para conmemorar el centenario del nacimiento del difunto Nelson Mandela de Sudáfrica, al tiempo que expresamos nuestro pesar por el reciente fallecimiento de Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas. Fueron dos grandes líderes de África, cuyo compromiso personal con los valores y principios del multilateralismo fue inquebrantable, algo sobre lo cual debemos reflexionar y, espero, algo que debe servirnos de inspiración, sobre todo en momentos de inestabilidad mundial y de desafíos abiertos al enfoque mismo del proceso de adopción de decisiones a nivel mundial que ha sido el fundamento de esta institución. Irlanda se sintió honrada de que se le pidiera cofacilitar el proceso consultivo con los Estados Miembros para elaborar la declaración política aprobada el lunes en la Cumbre por la Paz Nelson Mandela (resolución 73/1). A Nelson Mandela y Kofi Annan se les veneraba y amaba en mi país. Para hacer justicia a su legado, debemos redoblar nuestros esfuerzos a fin de trabajar activamente en favor de una cultura de paz, tolerancia y respeto de la dignidad humana en todo el mundo. ¿Acaso no es eso fundamentalmente lo que deberían ser hoy las Naciones Unidas? ¿Acaso no podemos retornar a aprovechar la Cumbre sobre la Paz y esta semana en la Asamblea General para luchar, con la valentía y la humildad que demostraron Mandela y Annan, por el tipo de mundo que concibieron y por el que lucharon? En realidad, debemos hacer mucho más de lo que lo estamos haciendo actualmente para estar a la altura de las aspiraciones que ellos representaron.

Desde el punto de vista geográfico, Irlanda es una pequeña isla en el extremo occidental de Europa, pero en Irlanda nos vemos como una isla en el centro del mundo, con una diáspora mundial de más de 10 veces el tamaño de nuestra población en el país. Hemos aprendido que, en un mundo interdependiente, los desafíos de nuestros tiempos no respetan las fronteras geográficas. Encontrar soluciones es sin duda una responsabilidad compartida y —ya sea una pequeña isla de la Polinesia o una Superpotencia— todos respiramos el mismo aire. Ese sentido de responsabilidad compartida guía la visión del mundo que tiene Irlanda y el papel que trata de desempeñar en él. Hace casi un siglo, Irlanda se

convirtió en un Estado independiente, escapando así de una historia de colonialismo. La nuestra no es una historia única, pero espero que nos permita en Irlanda identificarnos con muchos de los países representados en este Salón. Al igual que las propias Naciones Unidas, nacimos de un conflicto, que ha moldeado la forma en que vemos el mundo y nuestras responsabilidades actuales como ciudadanos del mundo. Nuestra condición de miembro de las Naciones Unidas ha desempeñado, y sigue desempeñando, un papel importante en nuestro desarrollo. No solo apoyamos un orden justo y basado en normas en los asuntos internacionales, sino que existimos, sobrevivimos y prosperamos por ello. No vemos ninguna alternativa viable a ese enfoque.

En los ámbitos del mantenimiento de la paz, el desarme, el desarrollo sostenible, de las cuestiones relativas al cambio climático, a la nutrición, los derechos humanos y la asistencia humanitaria, nos hemos esforzado por que nuestras palabras se correspondan con hechos, y por que aumente la financiación y el apoyo a las estructuras multilaterales. Si bien el sistema tiene sus deficiencias y siempre requiere mejoras y modernización, Irlanda está convencida de que no hay otra forma de abordar de manera significativa las oportunidades y amenazas comunes que todos afrontamos. Para Irlanda —y sugiero que también para muchos pequeños Estados miembros— el multilateralismo refuerza nuestra independencia, confianza en nosotros mismos y seguridad, en lugar de disminuirla. Si se cree, como Irlanda, en el multilateralismo, este es el momento de luchar por él en todo el sistema de las Naciones Unidas, incluso, si es necesario, oponiéndonos a los países poderosos que tradicionalmente han desempeñado un gran papel de liderazgo en esta institución. Sin duda, no podremos defender —y nunca defenderé— una lógica que considere el compromiso multinacional como una abdicación del liderazgo nacional o como una pérdida de influencia en el escenario internacional. Necesitamos con urgencia un liderazgo mundial que movilice el apoyo del mundo a través de la fuerza de los argumentos, y no de la fuerza económica o militar, y que nos lleve a encontrar soluciones a nuestros problemas colectivos para elevar el nivel de vida de todos, en particular de los más rezagados. Debemos empezar a creer en un mundo en el que la solidaridad es tan importante, si no más, como la soberanía, un mundo en el que vivamos al abrigo de uno con el otro y no a la sombra.

Necesitamos —y considero que debemos exigir durante semanas como ésta— un liderazgo positivo de las grandes Potencias de las Naciones Unidas proyectado hacia el exterior, en particular de Potencias que

tradicionalmente han sido indispensables, aunque imperfectas, para el bien de todo el mundo. Sin ello, en realidad, temo por el futuro de la estabilidad mundial y temo por el futuro de las Naciones Unidas en la labor que deben realizar, una labor que jamás se podrá reproducir ni sustituir por un compromiso bilateral transaccional en el que los poderosos dominen la adopción de decisiones, y las decisiones ya no se basen en la fuerza del argumento, la compasión o la generosidad, sino que se basen en que los Estados se vean obligados a elegir bandos, temerosos, tal vez, de quedar fuera del juego con los fuertes y poderosos, o, en algunos casos, señalados para un trato especial, si no brindan su apoyo. Irlanda no desea que disminuya el papel que desempeñan los principales agentes y financiadores de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, siempre exigiremos un lugar en el escenario para todos y un clima que fomente la libertad de expresión y el pensamiento nuevo, aunque a veces controvertido. Las fundaciones de las Naciones Unidas se desmoronarán sin el carácter inclusivo y la generosidad del pensamiento que se ha ido incorporando a lo largo de decenios de experiencia. A veces son los Estados más pequeños los que tienen las respuestas a los problemas más grandes.

Hoy no podemos sentirnos satisfechos con las reformas institucionales necesarias para maximizar la legitimidad y la pertinencia de las Naciones Unidas en un mundo que cambia vertiginosamente. Irlanda encomia los esfuerzos del Secretario General y acoge con beneplácito las medidas adoptadas por la Asamblea General en materia de reforma, pero la aplicación de esas reformas será nuestra verdadera prueba de éxito. Irlanda desea, en particular, que se logre la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, con el fin de apoyar mejor la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, a principios de este mes, mi Gobierno prometió más de un millón de dólares para apoyar la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como complemento del firme apoyo financiero que Irlanda tiene la obligación de seguir prestando a los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas.

Sin embargo, las reformas en las Naciones Unidas deben superar los niveles administrativo y estructural. Los órganos políticos de las Naciones Unidas también deben llegar a dónde ha llegado el resto del mundo en estos momentos. Ese es el caso, en particular, del Consejo de Seguridad. Irlanda es clara en cuanto a la necesidad de aumentar el número de miembros del Consejo. Muchas regiones del mundo no están suficientemente

representadas en el Consejo o, en algunos casos, no están representadas en lo absoluto. En particular, hay que resolver la representación insuficiente injusta de África desde el punto de vista histórico para que pueda haber una voz africana equitativa en las decisiones del Consejo que afectan a su propio continente, en las que gran parte de la atención de las Naciones Unidas será necesaria en los decenios venideros. Lo sabemos. También queremos que se estudie la posibilidad de asignar una función a los pequeños Estados insulares en desarrollo. El efecto cada vez mayor del cambio climático, que han mencionado muchos oradores que me han precedido, en las preocupaciones internacionales en materia de paz y seguridad añade peso a ese llamamiento.

Sin embargo, no se trata solo de la composición del Consejo de Seguridad lo que debe ser objeto de examen. El uso o la amenaza del uso del veto sigue siendo un grave obstáculo para la labor del Consejo, pero también para la de las Naciones Unidas en general. Con demasiada frecuencia, el uso del veto ha dado lugar al escandaloso abandono de algunas de las personas más vulnerables de nuestro planeta. El hecho de que el Consejo de Seguridad no haya adoptado medidas para prevenir los crímenes atroces masivos traiciona a las víctimas y socava la credibilidad de las Naciones Unidas. La historia no nos juzgará muy bien en esa cuestión. Estoy convencido de que la reforma política del Consejo conduciría inevitablemente a un mayor sentido de participación, responsabilidad y pertenencia entre los Miembros de las Naciones Unidas en general. Seguramente, eso solo resultaría positivo para el funcionamiento de las Naciones Unidas en un sentido más amplio. Muchos afirman que las personas como yo y otros estamos perdiendo el tiempo pidiendo la reforma del Consejo de Seguridad y que las grandes Potencias nunca lo permitirán. Puede ser que sea así, pero si el poder de las pruebas y los argumentos significa algo en el Salón del Consejo, Irlanda seguirá tratando de formar una coalición para el cambio.

Sin dejar de reconocer la necesidad de nuevas estructuras, también debemos hacer el mejor uso posible de las estructuras existentes y, desde luego, tratar siempre de mejorarlas. La justicia penal internacional, donde se ha producido un cambio irreversible y, espero, significativo hacia la rendición de cuentas, es un ejemplo de ello. Es especialmente pertinente recordar ese hecho en el vigésimo aniversario de la aprobación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

La justicia y la rendición de cuentas siempre ofrecen una mejor alternativa a la venganza, la impunidad o la amnistía. Hemos visto que se han logrado importantes

avances en el ámbito de la violencia sexual y basada en el género al permitirse el enjuiciamiento de la violencia sexual como crimen de guerra, crimen de lesa humanidad y genocidio. Me complace decir que hemos sido testigos del fortalecimiento de la justicia universal por encima de la política del poder y los intereses geopolíticos. Me complace informar de que, a principios de este mes, Irlanda ratificó las enmiendas al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional sobre el crimen de agresión, que se acordaron en Kampala. Ayer deposité nuestro instrumento de ratificación ante el Secretario General.

Irlanda acoge con beneplácito el nivel de ambición que ocupa un lugar central en el nuevo programa de desarme del Secretario General. Esperamos que sirva de punto de inflexión en los desafíos actuales que afrontan los procesos de desarme y control de armamentos.

Irlanda se enorgullece del papel histórico que desempeñó en la elaboración del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) el siglo pasado. El TNP demuestra lo que los Estados pueden lograr cuando se juntan en un espíritu de paz y cooperación. Sin embargo, también tenemos la responsabilidad de seguir siendo ambiciosos al tratar de lograr la eliminación total de las armas nucleares. Espero que nuestros esfuerzos por promover la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares sigan reflejando ese hecho.

Al igual que muchos de los presentes en este Salón, Irlanda se siente profundamente preocupada por el uso persistente de armas explosivas en zonas pobladas en los conflictos armados en todo el mundo. Las poblaciones civiles siguen llevándose la peor parte de los conflictos armados. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para hacer caso del llamamiento del Secretario General de abordar ese desafío de una manera más amplia de lo que hemos hecho hasta la fecha. Seguimos exhortando a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de sus compromisos internacionales, y a que abandone todos los programas de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa y los programas de misiles balísticos de manera completa, verificable e irreversible. Acogemos con beneplácito el logro de progresos para conseguir ese objetivo.

El multilateralismo de Irlanda se manifiesta con firmeza a través de nuestro compromiso respecto del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Nuestra contribución a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz goza de un lugar especial en los corazones del pueblo irlandés. Este año se

conmemora el sexagésimo aniversario de la participación de Irlanda en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Decenas de miles de mujeres y hombres irlandeses han llevado cascos azules o boinas azules en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en particular en misiones en África y el Oriente Medio. En julio, nuestro Primer Ministro declaró aquí, en la sede de las Naciones Unidas, que nos sentimos tan orgullosos del casco azul como del arpa o el trébol, símbolos de Irlanda. En la actualidad, más de 500 efectivos de las fuerzas de defensa irlandesas —hombres y, cada vez más, mujeres, me complace decir— están desplegados en todo el Oriente Medio y África, en seis misiones de las Naciones Unidas.

La labor humanitaria y de desarrollo de las Naciones Unidas ocupa un lugar preponderante en el compromiso que tiene Irlanda con la Organización. Sin embargo, sabemos que tenemos la obligación de hacer más. Hemos reiterado nuestro compromiso de alcanzar el objetivo de las Naciones Unidas de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo para 2030, el mismo año en que el mundo se ha comprometido a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, en términos reales, lo que eso significa es que Irlanda tendría que aumentar su contribución al desarrollo de aproximadamente 750 millones de euros al año a más de 2.500 millones de euros al año durante los próximos 10 a 12 años. Somos ambiciosos respecto a la cooperación internacional para el desarrollo de Irlanda, pero también tenemos que ser sinceros con nuestras propias experiencias al tratar de aumentar al máximo nuestra contribución.

Mi país ha conocido el hambre y la hambruna. Hemos conocido la pobreza. Sin embargo, también hemos experimentado la transformación, una transformación basada en la educación, la innovación y una sociedad civil vibrante. Desde luego, nuestros valores no son solo los de Irlanda. Constituyen el núcleo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el futuro que busca la mayoría de los presentes en el Salón. Sabemos que para crear un mundo pacífico, justo y equitativo debemos respetar los derechos humanos de todos. El progreso económico no puede lograrse a costa de la igualdad para todos y de la protección de los más vulnerables de nuestras sociedades. También en nuestros esfuerzos por empoderar a las mujeres y las niñas debemos ir más allá de la retórica. La igualdad de género no puede considerarse un regalo que pueda concederse, sino, más bien, un motor fundamental que puede apuntalar mejoras reales en la vida de muchas personas.

La necesidad de tomar medidas colectivas para abordar el cambio climático ha sido un tema común esta semana y es más evidente cada mes que pasa. Como Estado insular, hace siglos aprendimos que las aguas que rodean nuestra isla no pueden detener las fuerzas que escapan a nuestro control. El aislamiento no significa ciertamente seguridad. Desde que hablé en el Salón el año pasado (véase A/72/PV.20), Irlanda ha sufrido su primer huracán, formado en el Atlántico oriental, su ola de frío invernal más severa y, este verano, la sequía más prolongada de que se tenga memoria. Hay que poner fin a la negación del cambio climático e intensificar la adopción de medidas colectivas de adaptación al clima, así como de mitigación del cambio climático. Hoy en día, muchos más países insulares afrontan desafíos que no son obra suya y que se derivan del cambio climático, la contaminación y el aumento del nivel del mar. Debemos trabajar de consuno para superar esos desafíos, como naciones unidas en nuestra determinación de protegernos a nosotros mismos y proteger la forma en que vivimos.

En términos más generales, no se puede exagerar la magnitud de las crisis humanitarias que afronta la comunidad internacional. Más de 134 millones de personas de todo el mundo necesitan asistencia y protección humanitaria, y los conflictos son el factor más importante de esa necesidad. Como país comprometido con los principios humanitarios, seguiremos contribuyendo a los esfuerzos internacionales encaminados a aliviar la difícil situación de los civiles que sufren los efectos de los conflictos en lugares como Sudán del Sur, la República Centrafricana, Siria, el Yemen, Palestina y, lamentablemente, muchas otras partes del mundo.

Actualmente hay más de 68 millones de personas en todo el mundo que han sido desplazadas por la fuerza de sus hogares, con más de 25 millones de refugiados transfronterizos. Soy sumamente consciente de que una enorme mayoría de desplazados es acogida en comunidades que presentan altos niveles de vulnerabilidad y pobreza, y que su generosidad impone una carga enorme a sus recursos, ya muy limitados. Irlanda seguirá apoyando a las comunidades de acogida de refugiados y personas vulnerables. Sin embargo, quiero agradecer, en particular, la generosidad de numerosos Estados y la extraordinaria carga que soportan actualmente, Estados como Bangladesh, Etiopía, Egipto, Jordania, Kenya, el Líbano, el Pakistán, Turquía, Uganda y muchos más. Esos países acogen a un enorme número de desplazados a causa de conflictos en las regiones vecinas. Debemos hacer más para ayudarlos.

En Bangladesh se encuentra, en la actualidad, el mayor campo de refugiados del mundo, que alberga a

más de 1 millón de refugiados. En el año que ha transcurrido desde la última vez que me dirigí a la Asamblea General, ese campamento se ha saturado con la llegada de cientos de miles de refugiados rohinyás que huyen de la violencia atroz en el país vecino, del que proceden. Debe garantizarse a los rohinyás un retorno seguro, voluntario, digno y sostenible, y la comunidad internacional debe insistir en que se ponga fin a la impunidad ante los terribles actos de violencia que han salido a la luz, así como en que se garantice la rendición de cuentas por los crímenes que se han cometido.

Debido a que Irlanda ha padecido un conflicto prolongado e insoluble que, sin embargo, desembocó en un acuerdo de paz satisfactorio, el conflicto israelo-palestino y la ausencia de progresos hacia un acuerdo de paz han representado, tanto para el Gobierno irlandés como para mí mismo, una gran prioridad de política exterior durante muchos años. De la propia experiencia de Irlanda se desprende que incluso los conflictos de décadas de duración tienen un punto de inflexión. A veces ese punto de inflexión surge inesperadamente y, en ocasiones, con rapidez.

La paz es un proceso, no un momento. Para que dé fruto, ese proceso requiere de una labor y un compromiso incesantes. Sin duda, todos somos conscientes de que los resultados logrados por la fuerza, en los que hay ganadores y perdedores, nunca podrán ser la base de una paz duradera. Gracias a todas las visitas que he realizado en el Oriente Medio, soy consciente de que la situación actual no beneficia a ninguno de los dos pueblos, pero también comprendo que la carga más pesada es la que soportan quienes se encuentran bajo ocupación.

La construcción de asentamientos exacerba ese hecho y está socavando cada vez más las perspectivas de paz. Irlanda, como muchos otros países, es muy consciente de la amenaza que se cierne sobre la pequeña aldea beduina de Jan al-Ahmar y de otras aldeas que gozan de una situación estratégica en la Ribera Occidental. Permítaseme decir esto con claridad meridiana: lo que ocurra allí nos indicará claramente si podemos contar con un compromiso real por parte de los agentes implicados en la negociación de una solución de dos Estados.

Además, la situación en Gaza es, sencillamente, insostenible, y los 1,9 millones de personas que viven en ese lugar necesitan desesperadamente que se ponga fin al bloqueo impuesto desde hace un decenio a fin de que puedan comenzar a rehacer sus vidas con normalidad y de que los adolescentes rechacen las promesas retorcidas de los radicales y miren hacia el futuro con cierta esperanza.

También necesitan que los países que financian las actividades terroristas, el caos y la mala administración en Gaza pongan fin a su injerencia no deseada sin más demora.

Cuando visité Gaza me sorprendió comprobar la gran cantidad de personas que dependen de los esfuerzos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el cual las ayuda tanto a satisfacer sus necesidades básicas como la educación y la atención sanitaria como a que sepan que no se las ha olvidado. Los países de todo el mundo no las han olvidado. Me enorgullece que Irlanda sea desde hace mucho tiempo un país que apoya al OOPS, no solo en Gaza, sino también en la Ribera Occidental y en otros lugares de la región como Jordania y el Líbano. Irlanda seguirá prestando ayuda y ha aumentado su contribución a 7 millones de euros para este año. Espero que, antes de que finalice el año, aumentemos aún más esa contribución, habida cuenta de las presiones financieras.

Lamento profundamente los recientes anuncios realizados por los Estados Unidos de que recortarán la financiación que destinan al OOPS y pido a quienes detentan el poder en ese país que reconsideren las consecuencias de sus decisiones en ese sentido. Puede que sea necesario reformar el OOPS pero esta reforma debe llevarse a cabo, sin duda alguna, en el contexto de un acuerdo de paz y de un Estado palestino que funcione en el futuro. La suspensión de la financiación en la actualidad simplemente exacerba las presiones y dificultades actuales y, en este contexto, los recortes del OOPS se interpretan —indudablemente a nivel local, sobre el terreno— como un castigo colectivo dirigido contra las mujeres y los niños, así como los hombres.

¿Es tan difícil entender que agudizar la desgracia de los palestinos no hace sino empoderar a los radicales, quienes desean emponzoñar las mentes de los jóvenes palestinos desesperados y encolerizados y desestabilizar a los dirigentes políticos moderados que están comprometidos con una paz duradera? No se logrará forzar o presionar a un pueblo que ha vivido durante décadas bajo opresión a negociar a través de la imposición de dificultades o de humillaciones, pues el alma humana simplemente no funciona así. ¿Cuántos ejemplos necesitamos en ese sentido para aprender esa lección? Sin esperanza ni dignidad, las mentes se cierran a las concesiones que, como todos sabemos, son necesarias para el logro de una solución definitiva y para la paz.

Creo que hay un camino para avanzar en el Oriente Medio con un liderazgo de los Estados Unidos, pero

también con el apoyo y la participación de otros países que pueden ayudar a negociar un acuerdo de paz entre un Israel que exige, con razón, seguridad en cualquier acuerdo futuro y un pueblo palestino que sueña con su propio país y Estado. Sé que Irlanda desempeña un papel modesto en este escenario, pero seguiremos abogando francamente por el progreso y la justicia en nuestra calidad de amigos tanto de Israel como de Palestina.

Los Estados Miembros saben que Irlanda ha presentado, con orgullo y ambición, su candidatura para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad en las elecciones que se celebrarán en junio de 2020. En los últimos meses hemos estado explicando mejor nuestro propósito a los Estados. Pido disculpas si nos hemos excedido. Los irlandeses, por naturaleza, tendemos puentes y hablamos, pero también escuchamos —a todas las partes— y trabajamos en pro del hallazgo de soluciones colectivas para nuestros retos mundiales. Nos comprometemos a atender y escuchar las voces de todos los Estados para forjar el consenso y el propósito común. Pensamos de forma independiente. Seguimos una senda propia y no acudimos con ninguna agenda partidista a la mesa de negociaciones. Nos encontramos aquí al servicio del bien común y en apoyo de las Naciones Unidas. Siempre lucharemos en favor de un sistema multilateral que funcione para todos, en particular para los pequeños y los débiles. Demostraremos valentía cuando las Naciones Unidas y todos sus Miembros necesiten el valor y el liderazgo del Consejo de Seguridad. Nos guiaremos por los principios de la empatía, la colaboración y la independencia.

Irlanda es un pequeño país de mentalidad amplia, oídos atentos y voz fuerte e independiente que promueve los valores que espero que todos compartamos y que puedan hacer avanzar a esta institución con confianza y equidad en el futuro.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita, Excmo. Sr. Adel Ahmed Al-Jubeir.

Sr. Al-Jubeir (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Para comenzar, me complace felicitar a la Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber sido elegida Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Le deseamos todo lo mejor en sus nuevas funciones. También deseo felicitar a su predecesor, Sr. Miroslav Lajčák, Presidente de la Asamblea durante el anterior el período de sesiones, por los esfuerzos que ha desplegado. No podría dejar de

encomiar asimismo los incansables esfuerzos realizados por el Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres.

El Reino de la Arabia Saudita tiene como base un gran legado de principios y elementos constantes que sustentan su política exterior, entre los que destaca su aspiración permanente de lograr soluciones pacíficas para los conflictos, evitando al mismo tiempo que se intensifiquen llevando a cabo esfuerzos de mediación para lograr ese noble objetivo. Tal vez la mejor demostración de la responsable función política que desempeña mi país en la promoción de la paz y la seguridad internacionales sea el acuerdo de paz concertado hace poco en la ciudad de Yeda entre Etiopía y Eritrea, bajo los auspicios del Rey Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas. Con el acuerdo se puso fin al conflicto más duradero en el continente africano. Otro ejemplo es la reunión histórica celebrada bajo los auspicios de mi país entre los dirigentes de Eritrea y Djibouti, después de que hubieran eludido todo contacto entre sí durante 10 años.

La cuestión palestina ha sido fundamental para mi país y para el mundo islámico. Estamos convencidos de que el pueblo palestino tiene derecho a crear un Estado palestino independiente dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones internacionales y la Iniciativa de Paz Árabe. Reiteramos nuestro llamamiento para que se redoblen los esfuerzos sinceros encaminados a poner fin a ese conflicto, que ha durado más que ningún otro en la región.

Las milicias terroristas huzíes del Irán siguen lanzando misiles balísticos, 199 hasta la fecha, fabricados y suministrados por el Irán, contra ciudades de la Arabia Saudita. Con sus actividades pretenden desestabilizar la seguridad de la navegación en la región de Bab Al-Mandab y en el mar Rojo. Mi país reitera su compromiso respecto de la necesidad de encontrar una solución política para la situación en el Yemen, sobre la base de tres principios, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional yemení y la resolución 2216 (2015) del Consejo de Seguridad.

Seguiremos realizando y facilitando todos los esfuerzos humanitarios para aliviar el desastre del hermano pueblo yemení. Asimismo, tratamos de apoyar plenamente la economía yemení, entre otras cosas, mediante el reciente depósito de 2.000 millones de dólares en el Banco Central del Yemen, que fue ordenado por Su

Majestad el Rey Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, Custodio de las dos Mezquitas Sagradas. El gasto en asistencia humanitaria prestada por el Reino de la Arabia Saudita al Yemen en los últimos cuatro años asciende a más de 13.000 millones de dólares.

El terrorismo y el extremismo son dos de los desafíos más graves que encara el mundo entero. Nuestra región no se ha librado del flagelo de los grupos terroristas. En ese contexto, reiteramos nuestro llamamiento en favor de una mayor cooperación internacional para poner fin al terrorismo en todas sus formas, cortar sus fuentes de ingresos y castigar a quienes apoyen a los terroristas o faciliten sus actividades en modo alguno. Los esfuerzos del Reino de la Arabia Saudita en ese sentido son evidentes para todos. Mi país ha creado instituciones para luchar contra el extremismo y el terrorismo, a saber, el Centro Mundial de Lucha contra la Ideología Extremista, la Coalición Militar Islámica Contra el Terrorismo, conformada por más de 40 Estados, y el Centro Internacional para la Lucha contra el Terrorismo, al que mi país ha contribuido 110 millones de dólares.

El Irán prosigue con sus actividades terroristas y su comportamiento agresivo. El Reino de la Arabia Saudita expresa su apoyo a la nueva estrategia de los Estados Unidos para lidiar con el Irán, que incluye abordar seriamente sus programas nucleares y de misiles balísticos y su apoyo al terrorismo. Nuestro país considera que para lograr la paz y la estabilidad en el Oriente Medio es necesario evitar que el Irán aplique sus políticas expansionistas y subversivas. El Irán ha creado milicias terroristas armadas y les ha proporcionado misiles balísticos. Ha perpetrado asesinatos de diplomáticos y ha cometido actos de agresión contra misiones diplomáticas. Además, el Irán ha suscitado luchas sectarias y se ha injerido en los asuntos de los países de la región. Esa agresiva conducta constituye una violación flagrante de todos los pactos y tratados internacionales, así como de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Es por esa razón que el Irán es objeto de sanciones internacionales.

El Sr. Arrocha Ruíz (Panamá), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Como parte de nuestros esfuerzos firmes y constantes para luchar contra el terrorismo, mi país, junto con los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Bahrein y la República Árabe de Egipto, ha interrumpido todos los contactos con el Estado de Qatar, un Estado que no solo sigue apoyando el terrorismo, patrocinando a extremistas y propagando el discurso de odio a través de sus medios de comunicación, sino que también incumple sus

obligaciones en virtud del Acuerdo de Riad de 2013 y del Acuerdo Complementario de Riad de 2014, lo cual es inaceptable. Qatar ha proseguido sus prácticas, lo cual no nos ha dejado otra opción que boicotarlo.

En el octavo año de la crisis siria, la situación humanitaria exige que todos nosotros asumamos nuestras responsabilidades. Desde el primer día del estallido de la crisis, mi país ha tratado de atender a los sirios para ayudarlos a satisfacer sus aspiraciones de vivir con seguridad en su propio territorio. En ese sentido, reiteramos la necesidad de aplicar la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad y alcanzar un arreglo político, en consonancia con los principios del comunicado de Ginebra (A/66/865, anexo). El Reino de la Arabia Saudita ha trabajado para unir a los grupos de la oposición siria a fin de que puedan negociar con el régimen y garantizar la seguridad, la estabilidad y la unidad en el país y evitar la intervención extranjera o cualquier intento de dividir el país.

El Reino de la Arabia Saudita apoya la legitimidad en Libia. Recordamos la importancia de defender el Acuerdo de Sjrta para resolver la crisis en Libia, y hacemos un llamamiento para que se mantengan la unidad y la integridad territorial de Libia. Destacamos nuestro apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé.

Mi país es uno de los principales donantes de asistencia humanitaria y para el desarrollo. El Reino de la Arabia Saudita ha contribuido con el 3,7% de su producto interno bruto, lo que supera el porcentaje solicitado por las Naciones Unidas, a saber, el 0,7% del producto interno bruto.

El orden internacional que ha existido durante siglos se basa en el principio del respeto de la soberanía nacional y la no injerencia en los asuntos internos de otros países. El compromiso con las normas y leyes internacionales es de suma importancia y no se puede poner en tela de juicio. La soberanía es una línea roja que no se puede cruzar. Mi país rechaza cualquier injerencia en sus asuntos internos y cualquier forma de dictamen de cualquier país.

El Gobierno de mi país, con el firme apoyo de su Majestad el Rey Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, Custodio de las dos Mezquitas Sagradas, y el Príncipe Heredero Mohammed Bin Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, ha situado a su pueblo en el centro del desarrollo. Sobre la base de la Visión 2030 del Reino, mi país ha abierto las puertas a sus ciudadanos para que puedan avanzar hacia el futuro, ha empoderado a los jóvenes y ha tratado de aprovechar su espíritu creativo. Además, viene

empleando tecnologías modernas al servicio del desarrollo para hacer de nuestro país un entorno propicio para la inversión.

Las mujeres en mi país tienen una presencia activa en todos los niveles. El empoderamiento de las mujeres es un objetivo gubernamental para que puedan tener todas las oportunidades de contribuir al desarrollo.

La vocación del Reino de la Arabia Saudita se basa en una auténtica alianza con el mundo, que lleva a un presente próspero y a un futuro brillante. Ello permitirá a las generaciones futuras vivir con seguridad, estabilidad y paz. Deseamos a nuestra Organización más éxitos respecto del logro de sus nobles objetivos.

El Presidente Interino: Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría, Excmo. Sr. Péter Szijjártó.

Sr. Szijjártó (Hungría) (habla en inglés): La historia suele definir determinados períodos teniendo en cuenta los principales acontecimientos y fenómenos que tienen lugar durante ese período. Si uno se pregunta qué acontecimiento o fenómeno seleccionará la historia para definir este período en el que hemos estado viviendo, la respuesta es bastante evidente. Las enormes olas migratorias que vivimos en todo el mundo definirán para la historia nuestra época actual. Esas enormes olas migratorias suponen un considerable riesgo para la seguridad en casi todo el mundo. Han desestabilizado a varios países en los últimos años. Han dado lugar a serios debates políticos en todo el mundo. Traen consigo la amenaza del terrorismo y sus consecuencias, que son más graves que nunca, incluso en aquellas partes del mundo que no habían experimentado ese fenómeno antes. Las olas migratorias no benefician a nadie, sin duda tampoco a quienes deben arriesgar la vida para ir a otro lugar del mundo, ni a los países que acaban teniendo que acoger a un gran número de personas procedentes de diferentes culturas. Esas enormes olas migratorias solo llevan a la creación de sociedades paralelas, con consecuencias muy graves para la seguridad.

Vengo de un país de Europa Central cuyo territorio cruzaron 400.000 migrantes ilegales en 2015. Esos migrantes violaron nuestras fronteras. Mostraron desprecio por nuestras normas, nuestra cultura y nuestra forma de vida. Los migrantes atacaron a la policía. Rechazaron todo tipo de cooperación con las autoridades locales. Ocuparon lugares públicos y amenazaron a individuos y familias.

Nosotros, los húngaros, tenemos una experiencia directa con la migración ilegal, no solo la vimos por

televisión o escuchamos las historias que se cuentan al respecto. Tenemos experiencia directa, de primera mano. Sobre esa base, puedo decir a los miembros que no es de extrañar que haya grandes debates a nivel mundial en cuanto a la forma de abordar ese fenómeno. Por desgracia, debo decir a la Asamblea que la Unión Europea no ha logrado encontrar una respuesta a ese desafío. La respuesta de la Unión Europea deja mucho que desear: en lugar de concentrarse en la manera de detener los flujos migratorios, la Unión Europea se centró en la forma de alentar y gestionar esos flujos. Se trata, básicamente, de una política que invita a que se creen nuevas olas migratorias y las alienta.

Como sabrán los Estados Miembros, la Unión Europea deseaba introducir un sistema de cuotas obligatorias para distribuir los migrantes entre sus Estados miembros. Hungría está entre los países que rechazaron ese enfoque y posteriormente fueron chantajeados y castigados. El enfoque de la Unión Europea para combatir la migración ha resultado ser muy insatisfactorio y nocivo. Si reflexionamos sobre los últimos años en Europa, vemos que se han cometido más de 30 atentados terroristas graves perpetrados por personas con historial migratorio desde 2015. Más de 300 personas fallecieron y más de 1.000 quedaron heridas. No se trata de un fenómeno que Europa ya hubiera experimentado.

Las instituciones europeas en Bruselas siguieron diciendo que era imposible detener la migración, pero eso no es cierto. La verdad es que las olas migratorias se pueden detener; nosotros, los húngaros, lo hemos demostrado, con la asistencia de varios países de Europa Central, como la República Checa, Eslovaquia y Polonia. Estamos invirtiendo más de 1.000 millones de euros en la construcción de una valla en nuestra frontera meridional, en la que hemos desplegado agentes de policía y efectivos militares. Hemos demostrado que sí es posible detener las olas migratorias, y es posible proteger las fronteras de los países que he mencionado. Hace muy poco, el Ministro del Interior italiano intentó detener las olas migratorias en la ruta marítima. En lugar de recibir elogios, fue atacado muy duramente, al igual que se hizo con Hungría.

Sobre la base de las experiencias de los últimos años, los esfuerzos internacionales deben tratar de detener los flujos migratorios y poner fin a las políticas que alienten nuevas oleadas migratorias. Son perjudiciales y se deben detener de inmediato. Con respecto al derecho internacional, las organizaciones internacionales deberían dejar muy claro que la migración simplemente no es un derecho humano básico. No es un derecho humano

básico elegir un país donde a uno le gustaría vivir y, para llegar allí, violar una serie de fronteras y hacer caso omiso de normas nacionales e internacionales. Ese no es un derecho humano básico.

Lamentablemente, al igual que varios funcionarios de la Unión Europea, algunos funcionarios de las Naciones Unidas han sugerido un contexto falso, como si la migración fuera un derecho humano básico. Sin embargo, eso no es cierto; ese no es el caso. A pesar de los hechos ocurrido últimamente a nivel mundial que han demostrado que la migración es un fenómeno peligroso y desfavorable que plantea graves problemas de seguridad en muchas regiones del mundo, algunos funcionarios de las Naciones Unidas han tendido a hablar de la migración como una fuente de prosperidad, innovación y riqueza mundial. Es como si la migración fuera lo mejor que le hubiera ocurrido nunca a la humanidad; sin embargo, es una afirmación falsa y parcial. Esa es la razón por la que Hungría se opone firmemente a esa posición.

Las Naciones Unidas se están preparando para aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Puedo decir a los Estados Miembros que eso es lo peor que podrían hacer las Naciones Unidas para responder a los problemas que plantea la migración. Lamentablemente, las Naciones Unidas están preparándose para cometer el mismo tipo de error que cometió la Unión Europea. No en vano, los Estados Unidos abandonaron el proceso de negociaciones de entrada y el Gobierno de Hungría también ha decidido desvincularse, porque no aceptamos el principio del Pacto Mundial para la Migración. No aceptamos el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y no vamos a participar en el mecanismo de aprobación. Como hemos señalado, no lo consideramos una obligación en absoluto.

El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular es un documento extremadamente parcial, inequitativo y muy favorable a la migración. Por ese motivo es sumamente peligroso y causará mucho daño al mundo al promover que haya más olas migratorias masivas e ilegales. Estamos totalmente en desacuerdo con el enfoque básico del Pacto Mundial para la Migración, que intenta presentar la migración como si brindara una definición para el futuro de nuestro mundo globalizado, convirtiéndonos a todos países de origen, tránsito y destino. Hungría no quiere ser ninguna de esas tres cosas; exactamente lo contrario: consideramos que la comunidad internacional debe respetar la soberanía de cada país.

La comunidad internacional debe respetar el derecho de los Estados a dar prioridad a la protección y la seguridad de sus ciudadanos, y la comunidad internacional debe respetar el derecho de los países a decidir a quién permiten o no entrar en su territorio. Todos los países y todas las naciones tienen derecho a decidir con quién quieren vivir. La comunidad internacional debería —y debe— prestar apoyo a los países en sus esfuerzos para salvaguardar su patrimonio histórico, religioso y cultural, así como su estructura social. Está claro que la comunidad internacional no debe presionar a un país para que se deshaga de sus valores o patrimonio o para que modifique esos fenómenos.

Lamentablemente, el Pacto Mundial para la Migración da a entender que la migración sería la mejor respuesta a los desafíos relativos a la demografía y el mercado de trabajo. Estamos totalmente en desacuerdo. Creemos lo contrario: que la comunidad internacional debe respetar el derecho soberano de cada país a adoptar sus propias decisiones sobre sus políticas económicas y sociales, lo que se supone que es lo más eficaz para el país en cuestión. La comunidad internacional debe respetar el derecho soberano de un país a controlar sus propias políticas en lo relativo a la reglamentación del mercado de trabajo, las políticas económicas y la manera de hacer frente a las tendencias demográficas.

El Pacto Mundial para la Migración da a entender que las medidas de protección de las fronteras de determinados países deberían evaluarse sobre la base de los derechos humanos. Consideramos que ese enfoque es extremadamente peligroso y perjudicial. Por eso, lo rechazamos rotundamente. Estamos convencidos de lo contrario. Consideramos que la protección de las fronteras es una cuestión de seguridad nacional y es una obligación de cada país. Permítaseme subrayar el hecho de que todos los Estados tienen el derecho y la responsabilidad de controlar sus propias fronteras. La comunidad internacional debe apoyar a cada Estado para que cumpla satisfactoriamente sus competencias en materia de control fronterizo. La comunidad internacional debe dejar en claro que el cruce ilegal de las fronteras es un delito penal grave. Debemos poner fin a las políticas que fomentan el cruce ilegal de fronteras y alientan a quienes cometen ese delito y que mitigan las consecuencias que ello acarrea. El cruce de fronteras únicamente debería ser posible con un pleno respeto de las normas internacionales y nacionales. La violación de esas normas debe dar lugar a graves consecuencias.

El Pacto Mundial para la Migración también da a entender que, por definición, una sociedad multicultural

es más valiosa o mejor que una sociedad homogénea. Una vez más, rechazamos enérgicamente esa definición y ese enfoque, porque debe dejarse a discreción del país en cuestión decidir si una sociedad multicultural o una sociedad homogénea es más valiosa. Nosotros, los húngaros, no creemos que nuestra sociedad sea menos valiosa o peor que cualquier otra sociedad que se considere multicultural.

Sin embargo, en suma, el mayor problema es que, si bien en el texto del Pacto Mundial para la Migración se señala que el Pacto sitúa a las personas en su núcleo, lamentablemente, eso no es cierto. La verdad es que el Pacto solo tiene en cuenta los derechos, los intereses y el bienestar de los migrantes y no dice nada acerca de los derechos humanos fundamentales ya vigentes de quienes desean llevar una vida segura en su hogar. Quisiera dejar claro que Hungría basa su política de migración en el sentido común. No queremos que los acontecimientos de 2015 se repitan en Hungría. Para nosotros, la seguridad de Hungría y el pueblo húngaro son la máxima prioridad: primero y ante todo seguridad.

Seguimos protegiendo firme y estrictamente nuestras fronteras. No permitiremos que nadie entre ilegalmente en el territorio de Hungría. En lugar de contar con la migración, modernizaremos nuestro sistema de educación de manera continua y ayudaremos a las familias a fin de puedan tener y educar más niños con el fin de abordar, entretanto, los desafíos relacionados con el mercado laboral y la demografía. Velaremos por que Hungría siga siendo un país húngaro orgulloso de su historia y patrimonio. Instamos a la comunidad internacional a no alentar nuevas olas migratorias, sino a detener las corrientes migratorias de inmediato.

La comunidad internacional debe reconocer que todas las personas tienen derecho a vivir en su patria con paz y seguridad. Si esto no es posible, debemos ayudarlas a vivir de manera digna lo más cerca posible de sus lugares de origen hasta que puedan regresar allí. En lugar de sugerir que las personas arriesguen la vida emprendiendo el camino migratorio, paguen millones de euros por los servicios de redes de tráfico y abandonen sus hogares, deberíamos hacer llegar ayuda a donde sea necesario. Hungría ayuda a las comunidades cristianas en el Oriente Medio. Dedicamos muchos millones de euros a la reconstrucción de viviendas que han sido derribadas, la construcción de escuelas, el pago de gastos médicos de los hospitales y la concesión de becas a los jóvenes de la región. Los dirigentes eclesiásticos del Oriente Medio suelen pedirnos que no alentemos a los miembros de sus comunidades a que se vayan, sino que

los ayudemos a que puedan permanecer en el lugar en el que sus comunidades han vivido durante siglos, o al menos desde hace mucho tiempo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para informar a los representantes de que Hungría no apoyará la aprobación del Pacto Mundial para la Migración porque no redundaría en interés nacional de nuestro país. Nunca vamos a renunciar a nuestro derecho soberano, a saber, que es exclusivamente el pueblo húngaro el que puede tomar una decisión sobre el futuro de Hungría, nuestro país. Siempre nos acogemos a ese derecho que tenemos.

El Presidente Interino: Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mónaco, Excmo. Sr. Gilles Tonelli.

Sr. Tonelli (Mónaco) (*habla en francés*): En febrero, la Presidenta Espinosa Garcés presentó su visión estratégica para el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General: “Diálogo y fortalecimiento del multilateralismo como catalizadores del bienestar de todas las personas y de un planeta sostenible”. Acogemos con satisfacción su compromiso de “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”.

La delegación de Mónaco le brindará su apoyo para que, todos juntos, podamos contribuir a armonizar nuestras instituciones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de asegurar que el foro político de alto nivel que celebraremos aquí el año próximo ofrezca los ajustes necesarios para la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El diálogo y la promoción de un multilateralismo con un lado humano también fueron prioridades de su predecesor, el Sr. Miroslav Lajčák. Bajo su Presidencia, la labor de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones facilitó progresos fundamentales para que las decisiones de las Naciones Unidas sigan siendo pertinentes. En particular, quisiera destacar el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que se aprobará oficialmente en diciembre en Marrakech. Le damos las gracias sinceramente por haber escuchado siempre a nuestros representantes y por haber dado prioridad al interés común, que garantiza el éxito del multilateralismo.

Al conmemorar la Asamblea General el próximo 10 de diciembre el septuagésimo aniversario de la

aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, sin duda cabe recordar que, tal como se declara en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, el motivo por el que nosotros, naciones grandes y pequeñas, nos hemos comprometido a trabajar juntos es “para promover el progreso económico y social de todos los pueblos”.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Presidenta Bachelet por haber accedido a tomar el relevo del Príncipe Zeid Ra’ad Al Hussein como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Le garantizamos nuestro apoyo y felicitamos al Príncipe Zeid Ra’ad Al Hussein por no haber eludido nunca las dificultades y haber abogado incansablemente por la defensa de los derechos humanos.

Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros no han dejado de adaptarse a los nuevos desafíos que plantean la violencia, los conflictos, la delincuencia transnacional organizada y el flagelo mundial del terrorismo. Cuando el Consejo de Seguridad toma medidas, lo hace para garantizar la seguridad internacional y la protección de los civiles, en nombre de todos los Estados. Mientras se le impide al Consejo tomar medidas, los civiles, en particular las mujeres y los niños, pagan un precio aún más elevado. En ese sentido, me pregunto si podemos hacer caso omiso del informe del Secretario General, en el que se señala que en 2017, durante los conflictos armados, las fuerzas gubernamentales cometieron 6.000 violaciones verificadas contra niños, y grupos armados no estatales, más de 15.000 (véase A/72/865, párr.5). Por ello, en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, Mónaco apoyó el código de conducta sobre las medidas que puede tomar el Consejo de Seguridad contra las atrocidades en masa.

En ese sentido, condenamos enérgicamente los ataques a escuelas y hospitales, la violencia sexual y la denegación de acceso a la asistencia humanitaria. Creemos firmemente en la función que desempeñan las mujeres en los procesos de paz. Apoyamos la participación de los jóvenes en la prevención y solución de conflictos. En ese entendimiento, Mónaco apoya las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre esas cuestiones.

Mientras la Cruz Roja de Mónaco celebra su septuagésimo aniversario este año, quisiera recordar el compromiso del Principado de fortalecer el respeto del derecho internacional humanitario. También aprovechamos esta oportunidad para rendir homenaje a todos los hombres y mujeres que han dedicado su vida a la Organización, trabajando incansablemente para garantizar

que prevalezcan los valores de las Naciones Unidas; y al personal de mantenimiento de la paz y funcionarios de las Naciones Unidas, que han perdido la vida en el cumplimiento de su misión.

Nuestro país apoya firmemente el nombramiento por el Secretario General de una defensora de los derechos de las víctimas, que estaría encargada de situar los derechos y la dignidad en el centro de los esfuerzos de la Organización y de la política de tolerancia cero respecto del acoso sexual. Esperamos también que el principio de la responsabilidad de proteger, que figura en el documento final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1), finalmente se reconozca y se utilice como un instrumento para el progreso aceptado por todos.

Desde que se unió a las Naciones Unidas, el Principado de Mónaco ha fortalecido considerablemente su arsenal jurídico. Durante los 25 años transcurridos, el Principado de Mónaco ha ratificado, adherido o aceptado más de 40 tratados internacionales en materia de derechos humanos, refugiados, privilegios e inmunidades, cuestiones penales, desarme, medio ambiente y derecho del mar, y ha firmado ocho tratados de ese tipo.

Aunque en la actualidad menos del 10% de la población mundial viva por debajo del umbral de la pobreza, la realidad es que millones de seres humanos, incluidos mujeres y niños, siguen viviendo por debajo de ese umbral y, por consiguiente, no tienen acceso a educación, atención sanitaria, una vivienda digna, empleo ni oportunidades de desarrollo económico y social.

En un mundo en el que la inteligencia artificial se está desarrollando y la ingeniería genética y el ciberespacio son una realidad para muchos de nosotros, ¿cómo podemos pasar por alto el hecho de que más de 68 millones de personas hayan sido desplazadas por la fuerza en 2017 y que las Naciones Unidas hayan prestado asistencia a la cifra récord de 105 millones de personas en 40 países? ¿Es acaso aceptable que 3 de cada 10 personas no tengan acceso a agua potable y que 6 de cada 10 no tengan acceso a saneamiento? El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, al que contribuye el Principado, también ha financiado asistencia de emergencia en 36 países por un valor de 418 millones de dólares.

Como sabemos, las múltiples crisis y los problemas que he mencionado están interrelacionados. En ese mismo espíritu, aprobamos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Sin embargo, ¿cuál es el reto fundamental que enfrentan nuestras sociedades humanas hoy? Es, evidentemente, el cambio

climático. Sus efectos sistémicos no perdonan a ninguna región del mundo y también son factores de la agitación geopolítica que exacerba la desigualdad y los conflictos que tratamos de combatir a diario en este foro. Si no actuamos hoy de manera ambiciosa y eficaz para combatir ese flagelo, mañana tendremos que estar preparados para vivir en un planeta devastado, donde será muy difícil mantener la paz.

Por lo tanto, apoyo el llamamiento del Secretario General, lanzado a principios de este mes, para que se ponga fin a la parálisis, la indiferencia y la debilidad de los compromisos respecto del problema del cambio climático. Hoy en día, el término “urgente” es casi obsoleto. Como recordara el Sr. Guterres, para evitar lo peor, debemos cambiar el curso antes de 2020. Por ello, es indispensable que las negociaciones de la 24ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Katowice, den lugar a la adopción de normas que permitan la aplicación del Acuerdo de París. Para bien de las generaciones venideras, debemos estar a la altura de ese desafío.

Mónaco no es una excepción a esa constatación. En el plano nacional, el pacto de transición energética, puesto en marcha a principios de este año, es ambicioso y procura alcanzar el objetivo fijado por su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II de lograr la neutralidad en carbono para 2050, tras una reducción del 50% de los gases de efecto invernadero para 2030. Esa iniciativa representa una nueva medida concreta del Gobierno Real para cumplir los objetivos del Acuerdo de París. El pacto es una alianza entre todos los componentes de la sociedad, y demuestra la voluntad del Príncipe Soberano de que Mónaco siga siendo una tierra de innovación, sobre todo si ello sirve para acelerar la transición hacia un mundo libre de carbono.

En ese sentido, también celebramos con el máximo interés la intención del Secretario General de convocar una cumbre sobre el clima en 2019. Unos días antes, Mónaco habrá acogido una reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, con miras a publicar el informe especial sobre los océanos y la criósfera en un clima cambiante.

El principio de que no hay desarrollo sin paz, ni paz sin desarrollo, siempre ha guiado nuestra labor, desde la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992. Sin embargo, el progreso es desigual y a veces demasiado lento para garantizar que todos los objetivos y metas se cumplan para 2030. La necesaria adaptación a

los desafíos que plantea la implementación de la Agenda 2030 es un paso importante hacia el inicio de un cambio de paradigma que aportará mayor coherencia, eficiencia y visibilidad a la labor de nuestra Organización, a pesar de que es naturalmente la obligación primordial de cada Estado Miembro seguir movilizados.

En ese sentido, Mónaco asigna prioridad a las alianzas en su cooperación internacional, ya que ha asumido algo evidente desde hace mucho tiempo. Solo podemos llevar a cabo nuestras acciones solidarias aprovechando las mejores prácticas y examinando constantemente las oportunidades técnicas basándonos en nuestra experiencia anterior.

Nuestra cooperación con las organizaciones no gubernamentales locales en los países asociados se basa en la confianza y la participación humana. El tamaño de nuestro territorio nos ha llevado naturalmente a tener la mirada puesta en los demás. La confianza en los vínculos establecidos con los 11 países que conforman la asociación de cooperación internacional de Mónaco permite apoyar, exclusivamente mediante donaciones, más de 130 proyectos al año en sectores prioritarios como la educación, la salud, la seguridad alimentaria y la integración socioeconómica. El Principado sigue siendo un asociado comprometido y decidido a hacer lo que le corresponde para lograr que el nuevo paradigma del desarrollo sostenible sea una realidad para todos.

Nuestra fe en el multilateralismo se basa en la realidad de un mundo donde las amenazas van evolucionando. El Principado de Mónaco asume su responsabilidad aplicando el principio de un Estado, un voto, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Mónaco está convencido de que solo las Naciones Unidas siguen siendo el centro para armonizar los esfuerzos de las naciones para conseguir objetivos compartidos. Los autores de la Carta eran visionarios. Al igual que ellos, siempre debemos renovar nuestro compromiso de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Para concluir, permítaseme citar a Séneca, quien dijo: “No es porque las cosas sean difíciles que no nos atrevemos; es porque no nos atrevemos que son difíciles.” Dada la proliferación de desafíos, atrevámonos a unirnos más. Incluso aunque todo no se vaya a resolver en un período que se pueda determinar con facilidad, promovamos el entendimiento entre los pueblos y el respeto de nuestras diferencias. No puedo terminar sin reafirmar nuestra plena confianza en el Sr. António Guterres y en sus iniciativas transformadoras, que harán que las Naciones Unidas estén mejor adaptadas y

preparadas para dar una respuesta eficaz y eficiente a los problemas del mañana.

El Presidente Interino: Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Australia, Excma. Sra. Marise Payne.

Sra. Payne (Australia) (habla en inglés): Todos estamos orgullosos de ser miembros de esta venerable institución. Si hay algo que es la razón de ser de este lugar y de nuestra membresía es el orden internacional basado en normas y en la cooperación. Este principio guía nuestros actos, nuestras relaciones con los demás y nuestra gestión de los problemas colectivos a medida que surgen ante nosotros. Australia reconoce la realidad de un mundo en el que el poder de los grandes Estados moldea el sistema internacional en el que intentamos desarrollar nuestros intereses nacionales. Esa es la base sobre la que todos trabajamos.

Asimismo, creemos en una proposición sencilla: estaremos más seguros y seremos más prósperos en un mundo donde se aborden las diferencias mundiales y se afronten los problemas mundiales por medio de normas acordadas, en lugar de hacerlo a través del ejercicio del poder. Una colaboración mundial sólida marca la pauta y establece reglas y normas para la diplomacia constructiva en todas las regiones del mundo. Esto es cierto incluso en un período de cambios rápidos y acelerados, de un nacionalismo creciente y de una competencia geopolítica. Nuestros problemas mundiales más urgentes no los revolverán los países por sí solos; las soluciones comienzan con la colaboración.

En el *Foreign Policy White Paper* de 2017 de Australia mostramos un análisis de las tendencias que están configurando el mundo. Lo que es más importante, expusimos nuestra respuesta política. En una era muy competitiva y controvertida, Australia está asumiendo responsabilidades por su propia seguridad y prosperidad. En nuestro país, estamos invirtiendo en nuestra resiliencia y fuerza nacionales, garantizando que nuestra economía sea sólida y que los australianos se sientan seguros. Somos soberanos e independientes. En nuestra región —la del Indo-Pacífico— buscamos un entorno en el que se respeten los derechos de todos los Estados y el respeto de las normas produzca una paz duradera. A nivel internacional, estamos comprometidos a promover y proteger las normas e instituciones que respaldan la estabilidad y la prosperidad y permiten que las medidas colectivas hagan frente a los problemas mundiales.

En esta época de cambios, desafíos y oportunidades, nosotros, los representantes de los Estados

Miembros, tenemos el honor de preservar y promover las normas y el orden internacional para cumplir las expectativas de nuestros pueblos de contar con un mundo justo, equitativo y seguro. Prueba de la necesidad de que existan las Naciones Unidas es el hecho real de que seguimos siendo incapaces, con toda seguridad, de librar al mundo de las armas nucleares, ni hoy ni este año.

Habida cuenta de esta realidad, debemos redoblar nuestros esfuerzos para prevenir la proliferación nuclear y desarrollar la confianza y la seguridad internacionales necesarias para avanzar hacia el logro de un mundo libre de armas nucleares. Nuestros pueblos esperan que sigamos trabajando en pro de un desarme nuclear verificable, que se respete firmemente, se proteja y cuente con regímenes para su cumplimiento. En su gran mayoría, nuestros pueblos esperan que impidamos que siga la proliferación de las armas nucleares. Para lograrlo, debemos seguir aprovechando el progreso que hemos realizado con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Por ese motivo, Australia apoya el Plan de Acción Integral Conjunto para el programa nuclear del Irán, siempre que el Irán respete sus compromisos. Redunda en nuestro interés colectivo que se mantengan los controles sobre el programa nuclear del Irán. Y por esa razón, el mundo observa con expectativa las negociaciones entre los Estados Unidos y Corea del Norte, que persiguen la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península, de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas.

Asimismo, Australia seguirá aplicando plenamente nuestras obligaciones contraídas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad y manteniendo nuestras propias sanciones autónomas, mientras esperamos que se produzca un verdadero progreso hacia la desnuclearización. Además, hace poco hemos sido testigos de una nueva forma de masacre indiscriminada con el uso de armas químicas, incluso convirtiendo en armas algunos productos químicos industriales, como el cloro. Hemos acordado a nivel colectivo que el uso de armas químicas en cualquier momento o lugar y bajo cualquier circunstancia es injustificable e inaceptable.

Como Estados Miembros, debemos defender la prohibición de larga data de usar armas químicas, y estar preparados para hacer cumplir nuestro derecho colectivo y determinación de investigar las denuncias y verificar el cumplimiento de la prohibición. Australia se suma a los que piden que Siria deje de usar productos químicos como armas. Asimismo, Australia sigue instando a Rusia

y a todas las naciones a fortalecer la prohibición sobre el uso de armas químicas en cualquier parte.

Australia, al igual que las Naciones Unidas, tiene la determinación de mejorar la asistencia humanitaria en los contextos frágiles. Encomio al Secretario General por haber creado la iniciativa Unidos por la Paridad de Género, y por haber declarado que existe cero tolerancia respecto de la explotación y el abuso sexuales. De igual modo, Australia contribuye de manera firme y sólida a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad de la Organización, que se presentó por primera vez mediante la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Australia fue uno de los primeros Estados Miembros en elaborar un plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y seguimos trabajando en nuestro próximo plan de acción nacional de cinco años.

Entre los ejemplos de nuestra labor sobre esta cuestión se encuentra el requisito de desplegar un mínimo del 15% de mujeres militares en los equipos australianos de las misiones de mantenimiento de la paz, a los que tuve el orgullo de apoyar durante los últimos tres años en mi cargo anterior de Ministra de Defensa de Australia. Australia también cuenta con programas activos de formación sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el Afganistán, el Iraq y Filipinas, donde nuestros militares están ayudando a las fuerzas asociadas a abordar los retos que presenta la lucha contra el terrorismo y la insurgencia.

Australia cree firmemente que solo a través de la inclusión de las mujeres en todos los aspectos de las iniciativas de paz y seguridad, incluidas las negociaciones, el diseño de los procesos de paz y la gestión y aplicación de los programas de paz, se podrá lograr una seguridad duradera y resiliente.

Muchos de los aquí presentes recordarán la determinada y constante labor de mi predecesora y amiga Julie Bishop para conseguir la rendición de cuentas por el accidente del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines. Australia mantiene su firme compromiso con dicho objetivo, y seguiremos trabajando con nuestros asociados del Equipo Conjunto de Investigación para ofrecer justicia a las víctimas y a sus seres queridos.

Al esperar que otros Estados Miembros respeten las normas internacionales, también debemos someterlos a esas mismas normas y expectativas. El 6 de marzo, aquí, en Nueva York, Australia y Timor-Leste firmaron un nuevo tratado sobre las fronteras marítimas. Ese tratado fue el exitoso resultado de la primera conciliación obligatoria iniciada bajo los auspicios de

la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Subraya el compromiso de Australia con el derecho internacional y es prueba de la manera en que el derecho internacional, en especial la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, permite a los países resolver las controversias de manera pacífica y adecuadamente, respetando las normas. El proceso de conciliación creó un espacio para la avenencia y la negociación sobre lo que, reconozco, fue un desacuerdo de difícil solución y, en última instancia, fortaleció las relaciones bilaterales.

Cuando los Estados Miembros trabajan juntos para defender el derecho internacional y las instituciones que lo respaldan, todas las partes se benefician por igual: los fuertes y los débiles, los grandes y los pequeños. Se trata de un principio de larga data que compartimos, independientemente de nuestra cultura, idioma, religión o sistema político. Todos somos iguales ante la ley.

Australia celebra de manera especial la intervención activa de las Naciones Unidas en nuestra región, la región Indo-Pacífica. Se trata de una región dinámica que en los últimos decenios ha experimentado una transformación económica sin precedentes en la historia de la humanidad. La creciente prosperidad de la región se ha construido sobre una base sólida de estabilidad. Australia está totalmente decidida a garantizar que se mantengan los principios fundamentales que han permitido el éxito de la región.

Estamos comprometidos con una región donde se respetan los derechos de todos los Estados, donde se respetan el derecho internacional y otras normas, donde los conflictos se resuelven de manera pacífica y donde los mercados abiertos facilitan la libre circulación del comercio, el capital y las ideas. A fin de lograr esos resultados, Australia está fortaleciendo sus relaciones bilaterales en la región del Indo-Pacífico, porque son unas de las más importantes para nosotros por derecho propio y porque las relaciones bilaterales sólidas nos ayudan a promover nuestros objetivos regionales. Nuestro programa de asistencia constituye un mecanismo importante a través del cual apoyamos las aspiraciones de nuestros vecinos. Se centra principalmente y sin reparos en la región del Indo-Pacífico, y está dirigido a crear oportunidades para las personas, las empresas y las comunidades a fin de promover el crecimiento económico y seguir reduciendo la pobreza en la región.

Trabajamos en sectores que impulsan el crecimiento económico y el desarrollo humano, como la asistencia para el comercio, la infraestructura, la educación, la

salud y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Y trabajamos de la manera más eficaz, tanto con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas como con la estructura política, de seguridad y económica de la región.

La Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) se encuentra en el corazón de nuestra región. Representa la voz colectiva de Asia Sudoriental. Existen buenas razones por las que Australia es el asociado en el diálogo más antiguo de la ASEAN. Ambos estamos comprometidos a impulsar constantemente un fuerte crecimiento económico en la región, y compartimos el optimismo respecto del futuro. Al mismo tiempo, estamos convencidos de la necesidad de abordar de frente los problemas de seguridad de nuestra región, como la lucha contra el terrorismo. Como organizador, durante más de 50 años de la estructura diplomática más importante del Indo-Pacífico, especialmente la Cumbre de Asia Oriental, la ASEAN desempeña un papel fundamental en la seguridad, la estabilidad y la prosperidad de la región del Indo-Pacífico. Los intereses de Australia se ven favorecidos por la ASEAN, y nuestro compromiso con su eficacia y éxito constantes es más sólido que nunca.

Dicho compromiso podían sentirlo todos los presentes en la Cumbre Especial de la ASEAN y Australia, celebrada en marzo en Sídney. La cumbre marcó una nueva era en la alianza estratégica entre la ASEAN y Australia. Los dirigentes publicaron la Declaración de Sídney, que establece de forma amplia el compromiso común de la ASEAN y Australia de trabajar juntos para lograr una región más segura y próspera.

En otros aspectos clave de la arquitectura regional, el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico pretende aprovechar la creciente interdependencia de las economías de los 21 miembros de Asia y el Pacífico. La reunión del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, que se celebrará en Papua Nueva Guinea en noviembre, ofrecerá una oportunidad importante para fomentar la cooperación y la actividad económica a través de las fronteras, para beneficio de todos. Encomio a Papua Nueva Guinea por la notable labor que está realizando para celebrar el foro de 2018, y espero con especial interés el éxito de la Semana de los Dirigentes, que tendrá lugar en Port Moresby a finales de año.

Asimismo, deseo elogiar a nuestro vecino del Pacífico, la República de Nauru, por haber celebrado con éxito el 49o. Foro de las Islas del Pacífico durante la primera semana de septiembre. Bajo el tema: “Construyendo

un Pacífico fuerte: nuestras islas, nuestra gente, nuestra voluntad”, los Estados miembros, los miembros asociados, los observadores y los asociados en el diálogo del Foro de las Islas del Pacífico prosiguieron con la antigua tradición de amistad, consultas, alianzas y desarrollo de políticas sobre distintas cuestiones, como el cambio climático, la reforma económica, el transporte y el comercio.

Australia se compromete a colaborar con los Estados Miembros del Foro de las Islas del Pacífico y los coordinadores residentes de las Naciones Unidas para fortalecer la resiliencia al cambio climático y a los desastres naturales en el Pacífico. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es un asociado vital en esa labor. Australia es consciente de que los países insulares del Pacífico son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático y de los desastres, y que dicho problema constituye una de las principales prioridades de la región. En la Declaración de Boe del Foro de las Islas del Pacífico, emitida el mes pasado por los Estados durante la reunión, se adopta un punto de vista contemporáneo sobre la seguridad, incluidas la seguridad humana y medioambiental, y se destaca la importancia de la cooperación y colaboración regionales para incrementar la resiliencia ante los desastres y el cambio climático.

En 2018, Australia se sumó por primera vez al Consejo de Derechos Humanos. En el Consejo, Australia trabaja y trata de desarrollar una región que promueva la rendición de cuentas y respete el derecho internacional, para beneficio de todos, naciones y pueblos. Australia ha apoyado con firmeza la Misión de Investigación Internacional Independiente sobre Myanmar, y sus resultados nos han preocupado profundamente. Estamos colaborando con Myanmar, con la ASEAN y con asociados regionales e internacionales para encontrar soluciones duraderas para esa compleja crisis, entre otros, con Indonesia, como copresidentes del Proceso de Bali, y a través de la labor humanitaria conjunta, en Cox’s Bazar. Australia seguirá trabajando con el Gobierno de Myanmar y la comunidad internacional para lograr una resolución a largo plazo y duradera para los complejos problemas de Myanmar. Después de 50 años de aislamiento e inestabilidad, Myanmar se encuentra en una fase crítica de su transición democrática y económica, y a todos nos interesa garantizar su éxito. Honremos la memoria del difunto ex Secretario General Kofi Annan renovando nuestros esfuerzos por implementar plena y auténticamente las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, que él dirigió con suma diligencia.

Las instituciones internacionales, y las Naciones Unidas en particular, nos ayudan a adaptarnos colectivamente a medida que nuestro mundo cambia a nuestro alrededor. Sin embargo, como dijera el Secretario General Guterres al inaugurar la Asamblea General esta semana:

“La confianza en la gobernanza mundial también es frágil, pues los desafíos del siglo XXI sobrepasan a las instituciones y las mentalidades del siglo XX” (A/73/PV.6, pág. 1).

Por ello, Australia respalda los esfuerzos del Secretario General por reformar las Naciones Unidas. Necesitamos trabajar juntos para seguir el ritmo de las necesidades y aspiraciones de la gente a la que servimos. No obstante, a fin de estar de acuerdo con nuestra época, las Naciones Unidas deben seguir siendo fieles a los principios fundacionales, los derechos y obligaciones universales que acordamos cuando nos reunimos por primera vez como Estados Miembros. Por encima de todos está la igualdad soberana de todos los Estados. Los Estados Miembros deben reafirmar su dedicación a las aspiraciones de los fundadores de la Organización y tomar en serio la Carta de las Naciones Unidas, de modo que nuestro mundo pueda ser un lugar verdaderamente más justo, equitativo y seguro donde vivir.

El Presidente Interino: Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán, Excmo. Sr. Kairat Abdrakhmanov.

Sr. Abdrakhmanov (Kazajstán) (habla en inglés): Este año, al conmemorar el centésimo aniversario del nacimiento de uno de los grandes hijos de la humanidad, el difunto Nelson Mandela, quisiera comenzar mi declaración con una cita suya: “Resulta tan sencillo derribar y destruir. Los héroes son los que hacen la paz y construyen.”

Hemos abordado el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General con un número creciente de problemas en comparación con el año pasado, que incluye la falta de confianza y de respeto mutuo. Nos encontramos en un estado de crisis mundial profunda que afecta todos los aspectos de la vida de todas y cada una de las personas en nuestro mundo interconectado, que avanza con velocidad. Millones de personas viven bajo la sombra de guerras terribles, como en Siria, el Yemen y muchos otros rincones del mundo. Kazajstán considera que la guerra nunca puede ser una solución duradera para ningún problema.

Sobre la base de dicha convicción, y al compartir la creencia de que la única solución viable para la crisis

actual en Siria es un proceso político inclusivo, dirigido por Siria, lanzamos el proceso de Astaná, para fortalecer las medidas de fomento de la confianza entre las partes en conflicto en Siria.

Nuestro compromiso de gran alcance está consagrado en el manifiesto antiguerra de 2016, titulado El mundo. Siglo XXI, del Presidente de Kazajstán Nursultan Nazarbayev, que declaró en dicho tratado que el instrumento principal para resolver todos los conflictos entre Estados debería ser el diálogo pacífico y las negociaciones constructivas, sobre la base de la igualdad de responsabilidades respecto de la paz y la seguridad, el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos. Se trata de una hoja de ruta para la paz, y apela al uso eficaz de todos los instrumentos disponibles, desde la alerta temprana, la prevención de conflictos, la diplomacia y la mediación, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, hasta el desarrollo sostenible.

En una época de crisis, consideramos sumamente importante que las Naciones Unidas permanezcan cerca del pueblo en todo el mundo y garanticen que nadie se quede atrás. Tenemos que superar las diferencias y reafirmar nuestros compromisos comunes con los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Mi país se ha convertido en un contribuyente neto a la paz, la seguridad y la estabilidad, así como al desarrollo económico y social, no solo en nuestra región, sino más allá de sus fronteras. Hemos preservado cuidadosamente la paz y la armonía en nuestra sociedad multiétnica de muchas religiones, destacando y defendiendo la igualdad y dignidad de cada ciudadano. Lo hemos conseguido creando al mismo tiempo un modelo económico eficaz; nuestra economía ha crecido más de 20 veces desde el día en que mi país se convirtió en un Estado independiente.

Mirando hacia adelante, Kazajstán tiene una perspectiva clara de su desarrollo futuro. Para 2050 queremos convertirnos en una de las 30 economías más avanzadas del mundo, cumpliendo las normas mundiales más importantes en términos de desempeño económico y gobernanza transparente, sobre todo las exigentes normas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Como nuevo modelo de crecimiento económico, el Presidente Nazarbayev anunció su plan en su discurso anual pronunciado a comienzos de año, titulado “Nuevas oportunidades de desarrollo bajo la cuarta revolución industrial”. En este se traza el camino que debe seguir nuestro país para alcanzar esos objetivos

ambiciosos. Esta nueva hoja de ruta se centra en la industrialización, el desarrollo ulterior de nuestro potencial de recursos, el empleo de tecnologías inteligentes, que conceden la oportunidad de dar un gran paso en el desarrollo de nuestra industria agrícola, el aumento de la eficacia del transporte y la infraestructura logística, la reactivación del sector financiero y el fortalecimiento del capital humano como base de la modernización.

A nivel mundial, el Presidente Nazarbayev ha presentado la iniciativa G-Global, una plataforma para la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) encaminada a garantizar un diálogo exhaustivo e inclusivo sobre la necesidad de encontrar soluciones comunes para las deficiencias económicas y financieras a nivel mundial. La plataforma une a científicos internacionales, empresarios y políticos eminentes.

En el contexto regional, nos comprometemos a seguir prolongando nuestra alianza con los países de Asia Central y a mejorar nuestra capacidad común para soportar amenazas y desafíos. Hoy, en Asia Central, ha surgido una nueva realidad. Consideramos que el potencial político, económico y cultural de la región constituye un recurso común que solo se puede emplear de manera racional y eficaz en una modalidad colectiva.

Nuestro objetivo común consiste en crear un modelo de una zona de paz, seguridad, confianza, desarrollo y cooperación en nuestra región de Asia Central y más allá. Algunas de las características de dicha zona ya están definidas, como se pone de manifiesto en el Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca, el Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral y la última Cumbre de dicho Foro, donde se observó una colaboración política sólida entre los líderes regionales respecto de temas como la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia Central y otros mecanismos.

Al ser el primer país de la región representado en el Consejo de Seguridad, hemos centrado nuestra atención en la situación en el Afganistán, con todas sus repercusiones y amenazas en el contexto regional más amplio. Asimismo, durante muchos años, Kazajstán ha contribuido significativamente a la paz y la rehabilitación de dicho país. Consideramos que el resurgimiento de ese país como vecino próspero y pacífico tendrá un impacto positivo en la seguridad general de nuestra región. Las mujeres afganas deberían desempeñar un papel especial en ese proceso.

Con el fin de aumentar la sensibilización internacional y el apoyo a las necesidades de las mujeres y las niñas

afganas en septiembre celebramos en Astaná la Conferencia Regional sobre el Empoderamiento de las Mujeres en el Afganistán. A ella acudieron políticas, parlamentarias, empresarias y miembros de la sociedad civil del Afganistán y la región euroasiática. El evento dio gran importancia al fortalecimiento del papel de las mujeres, no solo en el Afganistán, sino en toda la región de Asia Central, ayudando así a mejorar su vida y a influir en su futuro.

Las nuevas tendencias de la globalización han revelado amenazas y problemas transfronterizos que requieren un nuevo paradigma para afrontarlos. Dichos problemas transnacionales son específicos, aunque comunes a regiones concretas, en especial las propensas a conflictos, y para afrontarlos se necesita una transición de una estrategia dedicada a un país concreto a una estrategia regional. Una estrategia regional se vuelve más eficaz con una coordinación a nivel de sistema general de las actividades de las estructuras de las Naciones Unidas en toda la región.

Como caso piloto, ofrecemos crear un centro regional de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Almaty, nuestra capital del sur. La ciudad ya es sede de más de una docena de oficinas de las Naciones Unidas con mandatos regionales, subregionales y multinacionales. La firme presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno ha promovido con éxito los ODS en nuestra región durante años, y me complace anunciar que, como país anfitrión, para finales de año facilitaremos a dichas oficinas un edificio de vanguardia completamente equipado, diseñado y destinado específicamente para las Naciones Unidas y las exigencias internacionales.

Como ejemplo de cooperación regional, quisiera presentar los resultados de la Cumbre del Caspio, celebrada hace un mes en la ciudad de Aktau, en la parte occidental de Kazajstán. Todos estamos enormemente satisfechos y orgullosos de que se haya llegado a un acuerdo sobre la tan esperada condición jurídica del Mar Caspio y que haya sido determinada por los cinco países litorales. El tratado crea una base jurídica sólida para aumentar la interacción amplia entre todos los Estados del Caspio, fortaleciendo así la seguridad y la estabilidad regionales, así como el uso eficiente de los recursos marinos. Quisiera resaltar que el Mar Caspio se ha convertido en una zona de paz, armonía, buena vecindad y una mayor cooperación internacional.

Actualmente, la capacidad de los países para mostrar liderazgo y responsabilidad a nivel mundial está siendo desafiada por numerosas amenazas, desde la

proliferación de las armas tanto convencionales como de destrucción en masa, el terrorismo, el extremismo, la delincuencia organizada y todo tipo de tráfico, hasta los alimentos, el agua, la energía e inseguridades sanitarias, la violación de los derechos humanos, en especial de las mujeres, los jóvenes y los niños, que degradan la dignidad humana, y la falta de respeto y de justicia para todos.

Kazajstán está haciendo todo lo posible por permanecer a la vanguardia de los esfuerzos para afrontar esos problemas internacionales y encontrar soluciones innovadoras para ellos. Apoyamos plenamente la labor del Secretario General para aplicar sus reformas de la estructura de paz y seguridad y del sistema de desarrollo y gestión de las Naciones Unidas. Contribuiremos a mejorar la responsabilidad compartida, la transparencia y las condiciones generales de todos los órganos de las Naciones Unidas con miras a lograr dichos objetivos. Estamos participando en la reforma de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad a fin de mejorar su pertinencia, transparencia, rendición de cuentas y capacidad eficaz para responder con celeridad a las crisis cambiantes.

Kazajstán se compromete a fortalecer el mantenimiento de la paz garantizando la disponibilidad de mandatos claros y viables, personal altamente cualificado y recursos adecuados. Aumentaremos nuestra contribución a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz utilizando formatos de asociación innovadores, como los despliegues conjuntos. Desplegaremos una unidad y oficiales adicionales a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz durante este septuagésimo tercer período de sesiones y ampliaremos su número en el futuro.

Como firme defensor del concepto de diplomacia preventiva, de la prevención de los conflictos y del fomento de la confianza, el Presidente de Kazajstán promovió la creación del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, así como la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, que está integrada por 27 países, desde el Oriente Medio al Lejano Oriente y Asia Sudoriental.

Mi país ha demostrado ser un líder moral en materia de desarme y no proliferación nucleares, tras haber renunciado al cuarto mayor arsenal nuclear del mundo y al polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk. Pedimos a los demás países que sigan nuestro ejemplo, puesto que las armas nucleares no son garantía de poder real ni de protección verdadera. La protección proviene de la confianza en la comunidad internacional.

Kazajstán firmó el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares el 2 de marzo, tras haber participado de manera comprometida en la elaboración y aprobación del mismo. Ahora estamos tramitando su ratificación. La entrada en vigor temprana del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares sigue siendo un objetivo clave para nosotros. Nuestro país, uno de los más afectados por las consecuencias perjudiciales de los ensayos nucleares, está realizando grandes esfuerzos para que el mundo alcance la “opción cero”. Por ello patrocinamos la resolución 64/35, por la que establece el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares. Hace tres semanas, los Estados Miembros de las Naciones Unidas conmemoraron ese Día por novena vez, con el firme apoyo de la Asamblea General a la eliminación urgente y completa de todos los ensayos nucleares.

La creación de zonas libres de armas nucleares sigue siendo una de las medidas más eficaces para luchar contra la propagación de las armas de destrucción en masa. Habida cuenta de ello, el Presidente Nursultan Nazarbayev propuso que se reforzara la cooperación entre las zonas libres de armas nucleares y se celebraran conferencias interzonales periódicas. Astaná propone hacerse cargo de la organización de la primera reunión de ese tipo.

También hemos defendido firmemente la desnuclearización de la península de Corea y pedimos a todas las partes interesadas que lleguen a un acuerdo con condiciones mutuamente aceptables para sostener el proceso de negociación. También abogamos por que se preserve y asegure la aplicación adecuada del Plan de Acción Integral Conjunto para el Irán y se lleve a cabo una investigación exhaustiva de los crímenes con armas químicas en Siria, y sobre la prevención del terrorismo químico.

La lucha contra el terrorismo reviste especial importancia para mi país. Kazajstán ha ratificado 16 de los 19 instrumentos de las Naciones Unidas sobre la lucha contra el terrorismo, y estamos adoptando medidas para adherirnos sin demora a los otros tres tratados. Reforzar el liderazgo mundial de la lucha contra el terrorismo sigue siendo crucial. Debemos hacer más por abordar las causas profundas de la radicalización, utilizando las mejores prácticas y los instrumentos pertinentes de las Naciones Unidas.

Trabajamos activamente en el marco del Plan de Acción Conjunto para la Aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central. Con su contribución de 300.000 dólares, Kazajstán se ha convertido en el primer donante para su tercera fase, y deseamos dar las gracias a los demás donantes.

En su discurso ante la Asamblea General en 2015 (véase A/70/PV.13), el Presidente Nazarbayev propuso varias iniciativas de lucha contra el terrorismo: la creación de una coalición o una red mundial contra el terrorismo y la aprobación de un documento exhaustivo de las Naciones Unidas sobre la lucha contra el terrorismo. En ese sentido, nuestro país ha presentado el Código de Conducta para Lograr un Mundo Libre de Terrorismo e invita a todos los países a que se coordinen estrechamente para luchar contra ese mal. Encomiamos a todos nuestros asociados por su apoyo. La ceremonia de firma del Código se ha celebrado esta misma tarde en un acto especial de alto nivel durante el que han firmado el Código más de 70 Estados Miembros, a los que estamos muy agradecidos. El Código sigue abierto a la firma de otros Estados, e invitamos a todos a que hagan gala de su buena voluntad en la lucha contra ese fenómeno catastrófico.

Estamos firmemente convencidos de que un éxito general en el difícil ámbito de la seguridad es imposible si no se cumplen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hemos puesto en marcha una serie de iniciativas para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible: la prestigiosa exposición internacional Expo 2017 sobre el tema de la energía del futuro; la creación después de la Expo del Centro Internacional para el Desarrollo de Tecnologías y Proyectos de Inversión Ecológicos; el Centro Financiero Internacional de Astaná; la celebración anual del Foro Económico de Astaná; el organismo de desarrollo KazAID; el Centro Regional de la Administración Pública; el Centro Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres; y el Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central para luchar contra el tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias sicotrópicas y sus precursores. Todos esos y otros muchos proyectos ofrecen perspectivas de futuro prometedoras.

Kazajstán es el país sin litoral más grande del mundo, forma parte de la región sin litoral más grande de Asia Central y el Afganistán, y es el más alejado de cualquier océano. Hemos obtenido grandes avances para mejorar la conectividad y pasar de ser un simple territorio sin litoral a lo que podríamos definir como un territorio conectado.

Sobre la base de los resultados de la ejecución del Programa de Acción de Almaty y trabajando de consuno para cumplir la Declaración y Programa de Acción de Viena para los países menos adelantados sin litoral (PMASL), estamos trabajando para seguir expandiendo las comunicaciones, mejorar la infraestructura, impulsar el comercio y el tránsito, combatir el cambio climático y mejorar la seguridad energética. Hace poco

organizamos en Astaná la Reunión Ministerial de los PMASL sobre el Comercio y su Facilitación.

Estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias en la promoción de los objetivos de nuestro tercer programa de modernización a gran escala, con el que pretendemos pasar a formar parte de las 30 naciones más desarrolladas, y ofrecemos nuestra asistencia a los países en desarrollo. En ese sentido, la cooperación Sur-Sur cobra cada vez mayor importancia para nosotros. Junto con el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados seguiremos prestando asistencia a los países africanos. Trabajaremos en el marco de la Asociación África-Kazajstán para alcanzar los ODS y seguiremos trabajando con los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El establecimiento reciente de la Organización Islámica para la Seguridad Alimentaria en Astaná contribuirá a llevar adelante las medidas de asistencia humanitaria, gracias a la creación de reservas de alimentos. Además, una nueva iniciativa de la Organización de Cooperación Islámica en la esfera de la ciencia y la tecnología tendrá como objetivo reducir la brecha digital y de tecnologías de la información entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

El Sr. Ten-Pow (Guyana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los sellos distintivos de Kazajstán son, entre otras cosas, el pluralismo y la concordia entre religiones. Se promueven a través de una plataforma de diálogo sin precedentes, a saber, el Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales en Astaná, cuyo 6º Congreso se celebrará en Astaná el mes que viene. Su valor añadido es que reúne a dirigentes políticos y religiosos, a organizaciones internacionales y a la sociedad civil, y convierte el paradigma del conflicto y los enfrentamientos entre culturas y religiones en un modelo único de tolerancia y armonía. El Presidente Nazarbayev ha dado a conocer un nuevo programa de modernización espiritual de la sociedad kazaja llamado “ilustración espiritual”, en el que se mezclan elementos tradicionales con otros más contemporáneos. La esencia de esa iniciativa se puede transmitir recordando sus palabras, en el sentido de que cuando soñamos con un futuro brillante, no debemos olvidar nuestro digno pasado.

Antes de concluir, quisiera reiterar que la voluntad colectiva y solidaria representa nuestra única oportunidad para convertir este mundo sumido en las crisis en un mundo esperanzador y prometedor. Las Naciones Unidas deben permanecer abiertas y ser pertinentes para todas las personas, ya que tenemos la responsabilidad

común de dejar un patrimonio reforzado y bien empleado para avanzar hacia sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles en las que nadie se quede atrás.

Por último, quisiera referirme nuevamente a las palabras de Nelson Mandela, cuando dijo que está en nuestras manos crear un mundo mejor para todos sus habitantes. Debemos transformar nuestra buena voluntad y nuestras buenas palabras en acciones positivas. Eso es lo que necesitamos desesperadamente en estos momentos. El Presidente de Kazajstán, Excmo. Sr. Nursultan Nazarbayev, afirmó inequívocamente que ha llegado el momento de mirar hacia el futuro; es el momento de actuar; es el momento de demostrar nuestra voluntad; y es el momento de marcar la diferencia.

El Presidente Interino (habla en inglés): Concedo ahora la palabra al Ministro de la Unión para la Oficina del Consejero de Estado de Myanmar, Excmo. Sr. Kyaw Tint Swe.

Sr. Kyaw Tint Swe (Myanmar) (habla en inglés): Vivimos en tiempos difíciles. Por eso el tema de este año, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”, es muy oportuno. Sirve para recordarnos la necesidad de fortalecer el papel de esta importante Organización si queremos superar los complejos desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad. En ese proceso, no debemos olvidar los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el principio de la igualdad soberana. También es importante recordar que la promoción de los intereses económicos, sociales, culturales y humanitarios, así como la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, solo pueden lograrse mediante la cooperación internacional. Además, no debemos olvidar el carácter internacional de las Naciones Unidas.

La única manera que tenemos de mejorar las Naciones Unidas a fin de que sean pertinentes para todas las naciones es adoptando enfoques constructivos y pacíficos. Solo entonces se harán realidad nuestras esperanzas de liderazgo mundial con responsabilidades compartidas. En este sentido, deseo hacer hincapié en que la opinión de Myanmar sobre el papel de las Naciones Unidas no ha cambiado. Las Naciones Unidas son el único foro multilateral donde los países del mundo pueden trabajar de consuno con el objetivo de encontrar soluciones para superar los problemas mundiales.

Permítaseme informar a la Asamblea acerca de nuestros esfuerzos para hacer que Myanmar pase de ser

un sistema autoritario a un sistema democrático, y para lograr el desarrollo sostenible y construir una sociedad en la que prevalezcan la estabilidad, la paz y la armonía. Un país sin paz y estabilidad no puede desarrollarse económicamente. Estamos convencidos de ello. Por ese motivo, nuestro Gobierno elegido democráticamente ha dado prioridad a la reconciliación nacional y la paz desde el inicio de su mandato.

Estamos convencidos de que los medios políticos son los únicos que lograrán poner fin a los enfrentamientos étnicos y los conflictos armados en Myanmar. La paz duradera solo se hará realidad cuando se establezca la unión federal democrática a la que aspira nuestro pueblo. A ese respecto, estamos celebrando negociaciones en el marco de la Conferencia de Paz de la Unión para llegar a un acuerdo sobre los principios fundamentales de una unión federal democrática. Los tres períodos de sesiones de la Conferencia que se han celebrado hasta la fecha han dado lugar a la aprobación de 51 principios fundamentales que pasarán a formar parte del Acuerdo de Paz de la Unión. Para garantizar la inclusividad del proceso, hemos proseguido las negociaciones no solo con los ocho grupos étnicos armados que han firmado el Acuerdo de Alto el Fuego Nacional, sino también con los que aún no se han implicado en este proceso.

El año pasado, otros dos grupos étnicos armados, a saber, el Nuevo Partido del Estado de Mon y la Unión Democrática Lahu, se sumaron al proceso de paz con la firma del Acuerdo de Alto el Fuego Nacional. Proseguiremos nuestras gestiones para lograr que todas las organizaciones étnicas armadas se sienten a la mesa de negociaciones en el marco del Acuerdo de Alto el Fuego Nacional.

La necesidad de asegurar un desarrollo equilibrado en las esferas económica, social y ambiental es una parte fundamental de nuestros esfuerzos por llevar la paz y la prosperidad a la nación. En ese sentido, el Gobierno ha aprobado el Plan de Desarrollo Sostenible de Myanmar 2018–2030, en consonancia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. La paz, la reconciliación nacional, la seguridad y la buena gobernanza se encuentran entre sus importantes objetivos. El éxito del Plan requiere, además de los esfuerzos nacionales, la implicación y el compromiso de los asociados para el desarrollo y las organizaciones internacionales.

Los derechos humanos y la inclusividad son fundamentales para que la transformación de Myanmar en una sociedad democrática culmine con éxito. El Gobierno no ha escatimado esfuerzos para promover las normas y prácticas democráticas entre todos sus

ciudadanos. Esos esfuerzos incluyen la promoción del estado de derecho, la buena gobernanza y la protección de los derechos humanos, así como el fomento de la sociedad civil. Todos esos elementos son decisivos para la creación de una unión federal democrática en la que se puedan garantizar la seguridad y la prosperidad de todos sus ciudadanos. Es una tarea ingente, en particular para una democracia incipiente. No obstante, la determinación de Myanmar para construir la sociedad democrática a la que aspira nuestro pueblo es muy sólida.

La solución de la cuestión del estado de Rakáin es un componente importante de nuestro proceso democrático. Nuestro Gobierno siempre ha hecho todo lo posible por llevar la paz y el desarrollo a Rakáin. Pocas semanas después de haber asumido sus responsabilidades, en mayo de 2016, el Gobierno estableció el Comité Central para la Implementación de la Paz, la Estabilidad y el Desarrollo en Rakáin, presidido por la Consejera de Estado, Sra. Daw Aung San Suu Kyi. A continuación, en septiembre de 2016, se creó la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, encabezada por el difunto ex Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, con el objetivo de formular recomendaciones para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en el estado de Rakáin.

Llegados a este punto, deseo rendir homenaje al Sr. Kofi Annan, quien, con su inmensa sabiduría, nos brindó sus recomendaciones basadas en su deseo de que lográramos nuestro objetivo de paz, prosperidad y seguridad.

Apenas un mes después de la creación de la Comisión Asesora, un grupo terrorista extremista llamado Aqa Mul Mujahidin, que más adelante pasó a llamarse Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán, perpetró sendos atentados contra tres puestos de policía fronteriza en el norte del estado de Rakáin. Los ataques fueron premeditados, estuvieron bien organizados y elaborados, y su objetivo era sembrar el pánico entre la población, así como incitar a la violencia y atraer la atención internacional.

A pesar de los ataques, el Gobierno siguió esforzándose por encontrar soluciones sostenibles para el estado de Rakáin. La Comisión Asesora presentó su informe final al Gobierno de Myanmar en agosto de 2017. Contiene 88 recomendaciones para lograr una paz y estabilidad duraderas en Rakáin. Hemos creado un comité de aplicación, y me complace informar de que en la actualidad estamos aplicando 81 de las 88 recomendaciones formuladas por la Comisión.

Pocas horas después de la publicación del informe final de la Comisión Consultiva, los terroristas del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán perpetraron atentados simultáneos contra 30 puestos avanzados de policía y contra la sede de un batallón del ejército. A ese respecto, cabe señalar que, en 2017, los atentados del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán no se dirigieron únicamente contra las fuerzas de seguridad, sino también contra varias comunidades que viven en el estado de Rakáin. Los atentados dieron lugar a una situación de temor e inestabilidad que provocó un gran éxodo de refugiados hacia Bangladesh. La atención internacional se ha centrado en ese éxodo, pero ha pasado por alto el panorama más amplio de las razones —tanto inmediatas como de larga data— que motivaron el desplazamiento de esas personas. No obstante, el Gobierno no ha cejado en sus esfuerzos sinceros por abordar de manera conjunta la necesidad de estabilidad, reconciliación y desarrollo de todas las comunidades en Rakáin.

Nos solidarizamos profundamente con las personas desplazadas, en particular las mujeres y los niños, y hemos tomado medidas para proceder sin demora a la repatriación de todos los desplazados de Rakáin cuya condición de residente en ese estado haya sido verificada. En ese sentido, hemos firmado tres acuerdos bilaterales con Bangladesh. En consonancia con esos acuerdos bilaterales, se han realizado los trámites necesarios y estamos preparados para recibir a los repatriados verificados de Bangladesh desde el 23 de enero. Pedimos a Bangladesh que cumpla con sus obligaciones en virtud de los acuerdos bilaterales a fin de permitir el regreso sin mayor dilación de las personas verificadas que accedieron a regresar a Rakáin de manera voluntaria, segura y digna. Varias personas han regresado por voluntad propia, tras organizar el regreso por su cuenta. Han sido debidamente registrados y ya se encuentran en sus hogares y con sus familias. Sin embargo, ninguna persona desplazada ha sido repatriada por Bangladesh en el marco de la aplicación del acuerdo bilateral. La única manera de resolver la cuestión de manera rápida y pacífica es mediante la aplicación de acuerdos bilaterales, trabajando de consuno con un espíritu de buena vecindad y absteniéndose de realizar actividades que pudieran ser contrarias a los intereses nacionales de Myanmar o de Bangladesh.

Reconocemos el papel fundamental de las Naciones Unidas en relación con la cuestión de Rakáin. Por consiguiente, el Gobierno de Myanmar ha firmado un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, con miras a que presten asistencia para que las labores de reasentamiento y rehabilitación de los repatriados se lleven a cabo de manera rápida y eficiente. El equipo de las Naciones Unidas ha iniciado este proceso, y esperamos con interés sus comentarios al respecto.

El Gobierno de Myanmar ha expresado su grave preocupación respecto al informe de la misión internacional independiente de investigación sobre Myanmar, publicado por el Consejo de Derechos Humanos el 12 de septiembre (A/HRC/39/64). Habida cuenta de las dudas graves y reales de nuestro Gobierno respecto a la conveniencia del establecimiento, la composición y el mandato de una misión de determinación de los hechos, Myanmar se opuso a la creación de la misión desde el principio. En un momento en que nos estamos esforzando tanto por fomentar la concordia en el terreno, nos preocupa que la publicación del informe, que se basa en relatos y no en pruebas concluyentes —hecho que quisiera enfatizar enérgicamente— solo servirá para exacerbar las tensiones y podría obstaculizar nuestros esfuerzos de cohesión social, tan necesaria en Rakáin. En este sentido, quisiera recalcar lo que debe significar la rendición de cuentas para todos nosotros. La rendición de cuentas significa que cada uno ha de responsabilizarse por sus actos. La rendición de cuentas debe aplicarse a todos por igual. Todas las personas, organizaciones y Gobiernos nacionales —así como las organizaciones multilaterales— deben asumir su responsabilidad por las consecuencias de sus palabras y acciones.

Como también sabrá la Asamblea, el Gobierno de Myanmar rechaza rotundamente la sentencia de 6 de septiembre de la Corte Penal Internacional en relación con el estado de Rakáin. Nuestra postura al respecto es inequívoca: Myanmar no es parte en el Estatuto de Roma y la Corte no tiene jurisdicción alguna sobre mi país. La decisión de la Corte se basó en motivos jurídicos dudosos y se refiere a una situación en la que aún no se han agotado las soluciones internas. Hoy me dirijo a todas las delegaciones cuando digo que a nosotros, los miembros de la comunidad internacional, nos debe preocupar profundamente la decisión reciente de la Corte Penal Internacional y los precedentes que podría sentar la Corte con esa sentencia, así como la forma en que se dictó. Esa medida solo sirve para minar la autoridad moral y jurídica de la Corte. Nos sentimos alentados por el hecho de que no somos los únicos que tenemos serias dudas respecto a la Corte. También quisiera aclarar que, si bien el Gobierno no está en condiciones de aceptar esta intervención de la Corte Penal Internacional

jurídicamente dudosa, estamos plenamente dispuestos a garantizar la rendición de cuentas cuando existan pruebas concretas de violaciones de los derechos humanos cometidas en el estado de Rakáin.

Hace poco establecimos una Comisión de Investigación Independiente. La Comisión investigará todas las violaciones de los derechos humanos y las atrocidades cometidas en el estado de Rakáin en el marco de nuestros esfuerzos por abordar las cuestiones de la rendición de cuentas, la reconciliación, la paz, la estabilidad y el desarrollo de nuestro país. La Comisión está presidida por la ex Viceministra de Relaciones Exteriores de Filipinas, Sra. Rosario Manalo, y está integrada por el ex Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas y ex Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, Embajador Kenzo Oshima, y dos ciudadanos de Myanmar, uno de ellos un ex Presidente del Tribunal Constitucional y el otro un ex alto funcionario del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Esperamos que, junto con las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, la labor de la Comisión Independiente de Investigación sea el faro que nos guíe hacia una solución a los problemas en el estado de Rakáin.

Los desafíos a los que se enfrenta Myanmar son complejos y polifacéticos. Sin embargo, el pueblo de Myanmar es resiliente. Permanecemos unidos ante cualquier obstáculo y afrontamos todos los desafíos trabajando de consuno en pro de la paz, el desarrollo y la armonía nacional en nuestro país, que ha sufrido decenios de conflicto, subdesarrollo y discordias.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Islandia, Excmo. Sr. Gudlaugur Thór Thórdarson.

Sr. Thórdarson (Islandia) (*habla en inglés*): Las Naciones Unidas han desempeñado un papel decisivo en la promoción de la paz y el desarrollo para todos. La mayoría de los índices que se utilizan para medir el desarrollo humano cuentan una historia positiva — la historia de nuestro éxito compartido. Es una historia que deberíamos contar más a menudo.

Los avances tecnológicos y un progreso social y económico que nunca hubiéramos imaginado se han convertido en una realidad que nos hace tener esperanza de que la humanidad podrá demostrar una vez más que ningún reto es demasiado grande, y que tenemos derecho a soñar a lo grande. Sin embargo, para que nuestros sueños se hagan realidad, debemos trabajar duro y con

determinación. Solo podremos cumplir nuestros objetivos comunes cooperando a nivel internacional y acelerando el ritmo del progreso de manera significativa. Las Naciones Unidas son la plataforma más importante que tenemos para llevar a cabo esta cooperación vital.

Islandia es un país pequeño con grandes ambiciones. Una de esas ambiciones es la de vivir en un mundo donde haya igualdad entre los géneros. Tenemos un sólido historial como uno de los países con mayor grado de igualdad entre los géneros del mundo, algo que ha sido posible gracias a la ardua labor de las pioneras que cambiaron nuestra política y nuestras leyes para empoderar a todas las mujeres en Islandia y, por supuesto, con la cooperación de algunos hombres buenos. Aunque es necesario hacer más en nuestro país, estamos dispuestos a compartir nuestra experiencia con otros Estados. La igualdad de género es la llave maestra para desbloquear el desarrollo sostenible en todos los países, en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Otro de nuestros objetivos es procurar que las generaciones futuras nos den las gracias —a todos nosotros— por haber trabajado arduamente para salvarlas de las peores consecuencias del cambio climático. Al encontrarse en el Ártico, Islandia está presenciando desde la primera fila la desaparición de los casquetes glaciares y los cambios ambientales. En las partes más secas del mundo, la desertificación no cesa y causa graves dificultades para los medios de vida de las personas. No me cabe la menor duda de que el cambio climático se está convirtiendo en el problema más grave para la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales. Si bien la tecnología será una gran parte de la solución —con los automóviles eléctricos y la energía renovable impulsando nuestras economías— también debemos cultivar y recuperar nuestra tierra, como parte fundamental de nuestros esfuerzos encaminados a luchar contra el cambio climático. Esta perspectiva se refleja en la nueva y ambiciosa estrategia sobre el cambio climático del Gobierno islandés, que se ha puesto en marcha para cumplir las metas del Acuerdo de París para 2030 y lograr que Islandia sea un país neutro en carbono de aquí a 2040. En Islandia, toda la electricidad y la calefacción ya se genera a partir de recursos renovables. Nuestro plan pretende eliminar los combustibles fósiles en el transporte y aumentar la forestación y recuperar los humedales.

Nos hemos sumado a una coalición de países que ya han puesto en marcha planes de ese tipo porque, una vez más, la única manera de avanzar es a través de la cooperación. Los países de ingresos altos deben hacer lo que les corresponde para reducir las emisiones y ayudar

a los países de bajos ingresos a adaptarse a los efectos del cambio climático. A fin de cuentas, nuestra reacción ante el cambio climático tiene que ver más con la conservación que con el sacrificio.

El desarrollo sostenible, con especial hincapié en los océanos, el clima, la energía y el desarrollo económico y social serán algunos de los principios rectores de la Presidencia del Consejo Ártico que ocupará Islandia de 2019 a 2021. El Consejo ha demostrado un notable liderazgo en la promoción del desarrollo sostenible y la cooperación práctica en el norte y podría servir de modelo para otras regiones del mundo, ya que las iniciativas locales pueden impulsar un cambio mundial.

Islandia está firmemente comprometida con la Agenda 2030, con su enfoque inclusivo y ascendente del desarrollo. Es una prioridad política clave para nuestro Gobierno en la que existe una gran implicación y participación del sector privado y la sociedad civil. Aguardamos con interés el próximo examen nacional voluntario de Islandia que tendrá lugar en 2019 y esperamos recibir comentarios constructivos que nos alienten a hacerlo mejor.

La salud de los océanos y la pesca sostenible seguirán siendo el elemento fundamental de la política exterior de Islandia. Para alcanzar nuestro objetivo relativo a la salud de los océanos, todas las naciones deben ir de la mano. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y sus acuerdos de aplicación ofrecen un marco probado y demostrado para la labor futura. Gracias a nuestra experiencia, hemos aprendido que el enfoque más eficaz para la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos es el enfoque regional. Este también debería ser el principal enfoque del nuevo acuerdo de aplicación sobre la “diversidad biológica fuera de la jurisdicción nacional” que se está negociando en estos momentos.

En el ámbito de la gestión de los recursos marinos, estamos dispuestos a compartir nuestra experiencia con otros países. Lo mismo sucede con la igualdad de género, la energía verde y la recuperación de la tierra, todo lo cual forma parte de los programas de capacitación de las Naciones Unidas en Islandia. Desde que se creó el primer programa hace casi 40 años, han recibido capacitación casi 5.000 expertos procedentes de un centenar de países. Esto ha sido posible porque la información se ha fomentado desde las instituciones islandesas y las empresas privadas, en particular de los sectores de la energía y la pesca. El desarrollo, el comercio y los negocios pueden y deben ir de la mano en la aplicación de la Agenda 2030, y nos complace observar que las Naciones Unidas están

adoptando medidas concretas para reforzar esas alianzas y aportar energía, innovación y conocimientos técnicos a las iniciativas nacionales y mundiales.

En las últimas décadas, hemos visto avances increíbles en el ámbito de la medicina. Estos avances nos han permitido vivir más a pesar de que los estilos de vida son cada vez más poco saludables. En el día de ayer, prometimos cooperar activamente en la prevención de las enfermedades no contagiosas y el fomento de estilos de vida saludables. Un tema olvidado son los trastornos neurológicos, entre ellos los de la médula espinal, que afectan a millones de personas en todo el mundo. Los países nórdicos están elaborando una base de datos de recursos comunes sobre los trastornos neurológicos para facilitar los avances médicos en dicho ámbito. Alentamos a los demás a hacer lo mismo, ya que, una vez más, la cooperación será la clave del éxito.

A principios de este año, Islandia pasó a ocupar un puesto en el Consejo de Derechos Humanos por primera vez. Para nosotros, entrar a formar parte del Consejo fue un orgullo, ya que se ha producido en un momento en que Islandia celebra 100 años de soberanía y el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Consideramos que los derechos humanos constituyen el propósito fundamental de las Naciones Unidas. La promoción de la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos debe ser nuestro objetivo fundamental. Solo así podremos alcanzar la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible de todas las sociedades. Estamos firmemente convencidos de que el respeto de los derechos humanos beneficia a todos los Estados.

El Consejo de Derechos Humanos debería ser el abanderado del respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos en todo el mundo. Sus Estados Miembros deben estar dispuestos a mejorar los derechos humanos en su propio territorio, para que nuestras críticas no caigan en saco roto. Nos esforzaremos por mejorar el Consejo de Derechos Humanos mediante el diálogo y la cooperación.

Nuestras prioridades también giran en torno a la promoción de los derechos humanos de la mujer, la protección de los derechos de los niños y la defensa de nuestra libertad ante la violencia. Trabajaremos para promover los derechos humanos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, y, por último, centraremos nuestra atención en la relación entre el cambio climático y los derechos humanos.

La historia de Islandia pone de relieve que la prosperidad y el bienestar de las naciones dependen, en gran

medida, de la protección y promoción de los derechos de nuestros ciudadanos, como los derechos civiles, políticos, económicos y culturales. En el marco de nuestra defensa de los derechos humanos, la nueva estrategia de cooperación para el desarrollo de Islandia incorporará un enfoque basado en los derechos humanos, lo cual significa que ahora se adoptarán medidas adicionales para velar por que nuestras estrategias y proyectos de desarrollo se formulen, se apliquen y se evalúen con los derechos humanos como prioridad en nuestras consideraciones.

Más vale encender una vela que maldecir la oscuridad. Las Naciones Unidas son el núcleo de la cooperación internacional, pero, a fin de alcanzar nuestros objetivos comunes, es necesario mejorar la eficiencia y eficacia de las Naciones Unidas. Islandia apoya firmemente el programa de reforma del Secretario General encaminado a hacer que la Organización, que se creó en una época diferente, esté cualificada para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que ofrece el siglo XXI. Debemos seguir buscando la manera de reformar el Consejo de Seguridad, sus métodos de trabajo y su composición. Este no debería ser rehén de unos intereses nacionales egoístas cuando nuestra casa está en llamas. Tenemos que demostrar más unidad. A pesar de los progresos que hemos alcanzado en todos los ámbitos, aún quedan conflictos difíciles por resolver. Incluso hoy, en 2018, estamos presenciando el uso de armas químicas, depuraciones étnicas, crímenes de guerra, migraciones forzadas y otros horrores, que deberían ser recuerdos de un pasado lejano, no titulares de las noticias diarias.

La guerra siria ha dejado el país en ruinas, con más de 400.000 muertos y casi la mitad de la población desplazada. La solución política sigue siendo la única vía para lograr la paz. En el Yemen estamos presenciando un conflicto que se está convirtiendo a grandes pasos en la peor crisis humanitaria del mundo, y parece que no se vislumbra el fin, ya que las potencias regionales siguen atizando el fuego de la guerra. La cuestión del Sáhara Occidental sigue sin resolverse, y lo mismo sucede con el conflicto israelo-palestino. El desprecio por la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y Georgia sigue siendo una herida en la estructura de seguridad europea. En Venezuela estamos viendo que los problemas van en aumento, y seguimos recibiendo noticias de las atrocidades cometidas contra la población rohinyá en Myanmar.

Debemos actuar y hacer pleno uso de los instrumentos disponibles para hacer rendir cuentas a los responsables, en particular ante la Corte Penal Internacional. Todos estos conflictos resultan aún más desconcertantes si tenemos en cuenta que casi 250 millones

de niños se ven afectados por ellos, lo cual proyecta una larga sombra sobre su futuro. Estas zonas assoladas por los conflictos y otras emergencias son también los factores causantes de la mayor crisis de refugiados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y exigen una respuesta coordinada, en la que esperamos que entre en juego el pacto mundial sobre los refugiados.

El sistema multilateral —el fundamento mismo de la prosperidad y la paz— está sometido a la presión de nuevos y exigentes intereses políticos en los que se proporcionan respuestas sencillas a cuestiones complejas, y que favorecen la política del más fuerte sobre la diplomacia, el libre comercio, la democracia y los derechos humanos. Debemos defender nuestras convicciones y principios tanto en nuestros países como en el extranjero, y atender algunas de las reclamaciones legítimas de nuestros ciudadanos. Islandia ha aumentado sus contribuciones a los programas y fondos de las Naciones Unidas. Seguiremos apoyando a las Naciones Unidas y ateniéndonos a sus valores y principios fundacionales.

El 1 de diciembre, Islandia celebrará el centenario de su independencia y soberanía. Este período se ha caracterizado por un rápido crecimiento económico y desarrollo social. Ha alumbrado una sociedad con casi todos los índices de desarrollo elevados. Uno se sentiría tentado a decir que dicho éxito se debe a nuestro buen hacer y a la buena suerte, pero distaríamos mucho de la verdad. Los cimientos de nuestra independencia y nuestro éxito los ha puesto el orden internacional basado en unas normas con sus mercados abiertos, libre comercio, instituciones multilaterales, democracia liberal y cooperación internacional. Estos cimientos no deberían darse nunca por sentados, y todos nosotros —los Estados Miembros de las Naciones Unidas— tenemos el deber de velar por que las generaciones futuras puedan gozar de las mismas ventajas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Elmar Mammadyarov.

Sr. Mammadyarov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Me complace comenzar mi declaración felicitando a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General como la cuarta mujer elegida para ocupar este cargo de gran responsabilidad, y le deseamos el mayor de los éxitos en el desempeño de sus importantes funciones. La Sra. Espinosa Garcés puede contar con el pleno apoyo de Azerbaiyán durante su mandato.

Asimismo, deseamos dar las gracias al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák por su extraordinaria labor durante su Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Quiero expresar mi profundo respeto y gratitud al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su liderazgo y sus abnegados esfuerzos por mejorar la eficiencia de la Organización. También quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al ex Secretario General Kofi Annan, un hombre de paz. Su legado seguirá siendo un verdadero motivo de inspiración para todos nosotros.

El tema del debate general de este año es muy oportuno y abarca cuestiones de suma importancia para todos nosotros. Vivimos en un mundo globalizado, donde las interacciones entre las personas de diferentes países están aumentando en intensidad al ser cada vez más amplias. Azerbaiyán apoya plenamente la determinación del Secretario General de contribuir realmente a evitar las guerras y sostener la paz, así como sus esfuerzos para responder a los conflictos y las crisis con prontitud y eficacia, prestar asistencia a los Estados Miembros en sus esfuerzos por sostener la paz y construir sociedades resilientes y prósperas, procurando que las Naciones Unidas sean más coherentes, integradas, eficaces y eficientes.

Al emprender el camino de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos preguntarnos periódicamente en qué medida estamos cumpliendo nuestros compromisos. Para garantizar un futuro sostenible y lograr que nadie se quede atrás es esencial coordinar las iniciativas y compartir las obligaciones entre los Estados, respaldados con recursos suficientes.

Azerbaiyán ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su estrategia nacional de desarrollo y sigue aplicando programas a gran escala para mejorar la buena gobernanza, fomentar el crecimiento sostenible, fortalecer el estado de derecho, promover el respeto de los derechos humanos, facilitar el acceso a los servicios públicos y construir sociedades inclusivas.

Nos hemos esforzado constantemente por mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos. El índice de pobreza del país es del 5,4%, mientras que la tasa de desempleo es del 5%. En el Informe Mundial de Competitividad de 2017-2018 del Foro Económico Mundial de Davos, Azerbaiyán ocupa el puesto 35 de 137 países en lo que respecta a la competitividad. Entre los países en desarrollo, el Foro Económico Mundial situó a Azerbaiyán en el tercer puesto en su Índice de Desarrollo Inclusivo de 2018.

Azerbaiyán contribuye a las iniciativas de desarrollo regional mediante el fomento de la conectividad. Desempeña un papel importante a la hora de acercar a los continentes y crear una plataforma para facilitar una colaboración beneficiosa para todos. El corredor de transporte Este-Oeste, que se inauguró en octubre de 2017, permite ahorrarse al menos dos semanas de tiempo en el transporte de mercancías de Asia a Europa o a la inversa. Otros importantes proyectos son los corredores Sur-Norte y Sur-Oeste, los cuales han podido convertirse en una realidad gracias a nuestros esfuerzos conjuntos con los países vecinos. Azerbaiyán invierte cantidades considerables en dichos corredores y participa activamente en ambas iniciativas.

La primera fase de construcción del puerto de comercio marítimo internacional de Bakú comenzó en mayo. El volumen de manipulación del puerto será de 15 millones de toneladas de cargamento al año, con la posibilidad de aumentarla a 25 millones de toneladas con el tiempo. Azerbaiyán también ha puesto en marcha un proyecto de banda ancha transnacional, a saber, la superautopista euroasiática de la información, que tiene por objeto colocar un cable de fibra óptica transnacional entre Hong Kong y Frankfurt. Será la línea más corta de conexión entre Oriente y Occidente, en una era de competitividad donde cada segundo cuenta.

En la actualidad, Azerbaiyán ofrece al mundo su propio modelo de desarrollo, que está respaldado por su estabilidad interna, su unidad, la solidaridad de su sociedad civil y un entorno de paz y la tolerancia entre los distintos pueblos y religiones que conviven en una economía liberal, sostenible y dinámica. Animado por sus logros en el ámbito del desarrollo económico, el éxito de su política social, su rico capital humano y sus valores tradicionales de multiculturalismo, Azerbaiyán decidió presentar su capital, la ciudad de Bakú, como candidata para ser la sede de la Exposición Mundial de 2025. Nuestro lema —“Desarrollar el capital humano, construir un futuro mejor”— es de interés universal y tiene un significado especial para Azerbaiyán. También está consonancia con el programa internacional de desarrollo, y con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La región que abarca Europa Oriental, el Cáucaso y el Caspio nunca ha acogido una exposición mundial. Por consiguiente, la exposición mundial de 2025 en Bakú será verdaderamente universal en el sentido de que trasciende la geografía tradicional y constituye un claro ejemplo de un país que alcanza resultados notables en un período de tiempo históricamente breve —solo han pasado 27 años desde la independencia de

Azerbaiyán— y que propone acoger un acontecimiento de la magnitud de la Exposición Mundial. Por lo tanto, quisiera aprovechar esta oportunidad para pedir a los Estados miembros de la Oficina Internacional de Exposiciones que voten por Bakú en las elecciones de este año, que tendrán lugar el 23 de noviembre en París.

Gracias a su crecimiento económico sostenido, Azerbaiyán ha podido no solo centrarse en su estrategia nacional de desarrollo, sino también apoyar activamente el desarrollo internacional. Azerbaiyán ha prestado asistencia humanitaria internacional y asistencia para el desarrollo a una serie de países a través de la Fundación Heydar Aliyev y del Organismo de Azerbaiyán para el Desarrollo Internacional, que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se ha prestado especial atención a atender las necesidades de los países en desarrollo y menos adelantados, así como de los que se recuperan de desastres naturales.

Puesto que este año celebramos el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer la democracia y la protección de los derechos humanos, como prioridades principales de la República de Azerbaiyán. El Gobierno está ejecutando programas de gran magnitud, a fin de crear las condiciones necesarias para que todos los ciudadanos azerbaiyanos puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. La educación es una de las principales prioridades de nuestra política interna porque una sociedad sólidamente establecida y bien formada es una garantía de desarrollo sostenible.

El derecho a la salud está plenamente garantizado en Azerbaiyán. Todos los años, más de 5 millones de personas —la mitad de la población— se someten a reconocimientos médicos totalmente financiados con cargo al presupuesto del Estado. Azerbaiyán fue el primer país del mundo musulmán en conceder a las mujeres el derecho a votar, ya en 1918. Azerbaiyán se esfuerza por conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la vida pública y social. También cabe señalar que, actualmente, ahora que vivimos en una era digital, alrededor del 80% de la población del país tiene acceso ilimitado a Internet, que ha pasado a ser el vehículo favorito y más práctico para la información, los medios de comunicación, las comunicaciones y la libre circulación de ideas y reflexiones.

La lucha contra la corrupción es el elemento fundamental de la aplicación de los ODS en Azerbaiyán. Gracias a los enfoques innovadores y las innovaciones tecnológicas, Azerbaiyán ha podido realizar progresos

importantes en la lucha contra la corrupción en el sector público. A principios de este año, el Consejo de Derechos Humanos aprobó por unanimidad la resolución 37/7, relativa a la promoción de los derechos humanos y los ODS mediante la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la prestación de servicios públicos, que fue presentada por Azerbaiyán y tiene por objeto promover el concepto de servicio público de marca de la Red de Servicios y Evaluación de Azerbaiyán.

A principios de mayo, Azerbaiyán presentó su informe periódico en el marco del tercer ciclo del Examen Periódico Universal. Seguimos decididos a fomentar el diálogo y la interacción con otros mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, sobre la base del respeto y la comprensión de todas las partes.

Azerbaiyán es uno de los centros de multiculturalismo más reconocidos del mundo. Todos los grupos étnicos y religiosos que viven en el país conviven en paz y armonía. Azerbaiyán ha organizado numerosas actividades encaminadas a intensificar el diálogo entre culturas. Como miembro de la Organización de Cooperación Islámica y del Consejo de Europa, Azerbaiyán lanzó en 2008 el Proceso de Bakú, cuyo principal objetivo es fortalecer el diálogo, la asociación y la cooperación entre el mundo musulmán y Europa. El proceso de Bakú, que se lleva a cabo bajo el patrocinio de los dirigentes azerbaiyanos, proporciona una plataforma a gran escala para el intercambio de conocimientos mediante el diálogo interreligioso e intercultural.

En su informe más reciente sobre la promoción de la cultura de paz y el diálogo interreligioso e intercultural, el entendimiento y la cooperación para la paz (A/72/488), el Secretario General menciona específicamente la importante función que desempeña el Proceso de Bakú en favor del diálogo entre culturas. Este año se cumple el 10° aniversario del Proceso de Bakú, y con dicha ocasión se organizarán una serie de actividades, como el sexto Foro Humanitario de alto nivel, que se celebrará del 25 al 26 de octubre en Bakú.

Desde esta tribuna, me complace anunciar que Azerbaiyán asumirá el año próximo la Presidencia del Movimiento de los Países No Alineados. A lo largo de su historia, el Movimiento ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, fomentando el cumplimiento de los principios aprobados en la Conferencia de Bandung. La Presidencia de Azerbaiyán dará un nuevo impulso a la promoción de los principios fundacionales del Movimiento, cuyo 65° aniversario se celebrará en 2020.

Los conflictos armados sin resolver, los problemas de seguridad existentes y los nuevos y las crisis humanitarias conexas amenazan con anular muchos de los avances logrados en materia de desarrollo. El conflicto armado en curso entre Armenia y Azerbaiyán sigue representando una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales y regionales. El conflicto ha dado lugar a la ocupación de casi la quinta parte del territorio de Azerbaiyán y ha convertido aproximadamente a una de cada nueve personas de mi país en personas internamente desplazadas o refugiadas.

Desde el primer día del conflicto, se han llevado a cabo operaciones de combate exclusivamente dentro del territorio de Azerbaiyán, casi en el centro del país, lo cual ha afectado a la infraestructura y la población civiles. En sus resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993), el Consejo de Seguridad reconoció que se utilizó la fuerza militar contra Azerbaiyán, que dichos actos contravenían la Carta de las Naciones Unidas y que constituyeron una violación de la soberanía y la integridad territorial de mi país. Los numerosos documentos y decisiones aprobados por otras organizaciones internacionales autorizadas han expresado la misma opinión.

Sin embargo, las principales demandas del Consejo de Seguridad, entre ellas, en primer lugar, la retirada de las fuerzas armenias de los territorios ocupados de Azerbaiyán, aún no se han aplicado. Por el contrario, la política y las prácticas armenias demuestran claramente su intención de anexionarse los territorios azerbaiyanos que capturaron por la fuerza militar y en los que han llevado a cabo una depuración étnica masiva.

Al comienzo, tras algunos cambios en el Gobierno de Armenia, había expectativas de que el nuevo liderazgo defendería los valores democráticos y los principios y normas del derecho internacional, incluidas las resoluciones y decisiones pertinentes de las organizaciones internacionales, en especial las que ha aprobado el Consejo de Seguridad. Lamentablemente, hasta ahora no se observa ningún avance en ese sentido.

A pesar de sus declaraciones anteriores, el Primer Ministro de Armenia ahora ni siquiera se abstiene de intentar considerar abiertamente a la región de Nagorno Karabaj de Azerbaiyán como parte de Armenia. Tal reivindicación anexionista no solo constituye una absoluta falta de respeto a los principios y normas del derecho internacional y a las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad, sino que incluso socava el proceso de paz bajo la mediación del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y sus

Presidentes. En realidad, Armenia demuestra, al más alto nivel político, que sus verdaderas intenciones no son resolver el conflicto mediante negociaciones, sino la continuar con la ocupación ilegal de los territorios de Azerbaiyán.

Ocurren constantemente acontecimientos políticos internos de carácter inestable en Armenia, sin que la comunidad internacional comprenda lo que está sucediendo en esa región. Por ello, no podemos descartar y no descartaremos la idea de que las últimas declaraciones y actuaciones del Primer Ministro armenio tienen como objetivo agravar aún más la situación sobre el terreno provocando hostilidades armadas a lo largo de la línea de contacto y en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán. Pero hay algo evidente: la plena responsabilidad por las consecuencias que acarrea este escenario negativo recae por completo en la República de Armenia. Por ello, instamos a la comunidad internacional a que envíe un mensaje enérgico y ejerza presión sobre Armenia para garantizar su pleno cumplimiento con el derecho internacional y para que empiece a aplicar de manera inmediata e incondicional las resoluciones pertinentes aprobadas por el Consejo de Seguridad sobre el arreglo del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán.

Armenia siempre ha obstruido el proceso de solución del conflicto y, al mismo tiempo, se niega a llevar a cabo negociaciones orientadas al logro de resultados y recurre sistemáticamente a distintas provocaciones con el fin de empeorar la situación sobre el terreno. Armenia intenta consolidar su ocupación de los territorios de los que se ha apoderado modificando su carácter demográfico, cultural y físico e impidiendo que los cientos de miles de azerbaiyanos desplazados por la fuerza puedan regresar a sus hogares. En violación flagrante de los Convenios de Ginebra de 1949, Armenia continúa aplicando su política de asentamientos ilegales de armenios, en particular de aquellos provenientes de Siria, en los territorios ocupados de Azerbaiyán.

El nuevo liderazgo de Armenia debe entender que las promesas que ha hecho al pueblo armenio en el sentido de convertir a Armenia en un Estado económicamente desarrollado y próspero no pueden cumplirse sin la paz, las relaciones de buena vecindad y el respeto por la soberanía y la integridad territorial de sus vecinos. Cuanto antes renuncie Armenia a sus reivindicaciones territoriales y retire sus tropas de los territorios de Azerbaiyán, más rápido llegará la paz a nuestra región y mejorarán las posibilidades de desarrollo de Armenia.

Ahora se habla mucho de democracia y de los armenios de la región de Nagorno Karabaj de Azerbaiyán.

Pero ¿qué ocurre con la población azerbaiyana de Nagorno Karabaj y los azerbaiyanos de los siete distritos circundantes que fueron sometidos a una brutal limpieza étnica y obligados a abandonar sus lugares de origen, sus hogares y sus bienes? Si el nuevo liderazgo armenio se llama a sí mismo democracia, entonces debería actuar de conformidad con el estado de derecho y los valores democráticos. Debe permitir que las personas desarraigadas regresen a sus hogares y debe retirar sus fuerzas armadas de los territorios ocupados de Azerbaiyán, tal como se exige en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y otras organizaciones internacionales.

Azerbaiyán tiene el firme convencimiento de que no hay alternativa a la paz, a la estabilidad y a una cooperación regional que redunde en beneficio mutuo, y tenemos el máximo interés en una solución política del conflicto lo antes posible. Al mismo tiempo, no se puede lograr un arreglo del conflicto si este viola la Constitución de la República de Azerbaiyán y si no es coherente con el derecho internacional. La solución del conflicto sólo será posible sobre la base del respeto a la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República del Chad, Excmo. Sr. Mahamat Zene Cherif.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme transmitir, en nombre del Presidente de la República del Chad y Jefe de Estado, Excmo. Sr. Idriss Deby Itno, las más cordiales felicitaciones y los mejores votos de éxito de la delegación del Chad a la Excmo. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su exitosa elección como Presidenta de la Asamblea General en el septuagésimo tercer período de sesiones. El Chad le asegura nuestro apoyo en el cumplimiento de su noble labor.

De igual modo, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento y gran aprecio a su antecesor, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, por la calidad del trabajo realizado y los resultados convincentes logrados durante su mandato. En nombre del Chad, deseo asimismo encomiar el liderazgo del Secretario General António Guterres y agradecerle su constante compromiso con el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y la promoción de su alianza con las organizaciones regionales, en particular con la Unión Africana.

El Chad reconoce la pertinencia de la visión estratégica de la Presidenta para este período de sesiones, a saber, “Diálogo y fortalecimiento del multilateralismo

como catalizadores del bienestar de todas las personas y de un planeta sostenible”. La selección de este tema se justifica en muchos aspectos. Vivimos en un mundo que experimenta un cambio constante en el cual nos enfrentamos a las graves consecuencias del cambio climático, los conflictos y las crisis, el subdesarrollo, flujos migratorios sin precedentes, el nacionalismo y el aislacionismo.

En un mundo tan profundamente preocupado y expuesto a peligros tan diversos y graves, la humanidad no tiene otra opción sino unirse en torno a los valores universales compartidos que sustentaron la creación de las Naciones Unidas, un crisol de naciones y pueblos del mundo que aspiran a vivir juntos en paz, con respeto mutuo, solidaridad, complementariedad y un destino común. De ello depende nuestro futuro y el de las generaciones venideras de las somos responsables.

Más que en cualquier otro lugar, África en general y los países del Sahel en particular sufren los efectos negativos combinados de todos esos flagelos antes mencionados. Mi país, el Chad, que está rodeado de focos de conflictos y de crisis en una región que se caracteriza por un terrorismo creciente, el tráfico ilícito de todo tipo —incluido el tráfico de personas relacionado con la inmigración ilegal— la delincuencia transnacional, la sequía y la desertificación, se ve profundamente afectado por estos factores.

Guiado por la firme convicción de que no puede haber desarrollo, ni paz ni estabilidad sin seguridad, el Chad, a pesar de sus escasos recursos, se ha visto obligado a participar en varios frentes en la lucha contra el terrorismo en toda la cuenca del lago Chad y en el Sahel. A pesar de los inmensos sacrificios tanto individuales como colectivos realizados junto con los países de la subregión, la amenaza terrorista subsiste, es persistente y pone en peligro todos nuestros esfuerzos de desarrollo.

Los grupos terroristas aliados con vastas redes delictivas de todo tipo de traficantes adinerados y fuertemente armados siguen poniendo a prueba nuestra capacidad de respuesta individual. Esta ni siquiera alcanza a cubrir los esfuerzos necesarios para enfrentar otros desafíos de seguridad, tales como la presencia de mercenarios, la circulación y la proliferación de armas, la caza furtiva, la deforestación, la piratería y los conflictos relacionados con la degradación ambiental.

Si bien es cierto que, gracias al compromiso colectivo y determinación de los Estados miembros de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, en el marco de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, ha sido posible la derrota militar del grupo terrorista Boko Haram,

es evidente que el grupo sigue teniendo la capacidad de causar daño. Los países miembros del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) están trabajando con igual empeño para hacer frente a otros grupos terroristas activos en esta zona cuya base de apoyo está en el sur de Libia.

La lucha contra el terrorismo prosigue con la resolución de nuestros Estados, algunos de los más pobres del mundo, tanto en el marco de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional como en el de los G-5 del Sahel. Esa labor se lleva a cabo en nombre y en beneficio de todos nuestros Estados y, por consiguiente, merece la plena atención y el apoyo pleno de la comunidad internacional, sobre todo con acciones, en lugar de declaraciones y promesas que a menudo no se cumplen.

La paz y la seguridad son esenciales para el progreso a largo plazo y el desarrollo sostenible. La estabilidad de una región trae beneficios de largo alcance a las regiones vecinas y más allá, por lo cual se requiere adoptar un enfoque integral y coherente y unas medidas colectivas y coordinadas para tratar las causas profundas del terrorismo y del conflicto, que incluyen la pobreza, la ignorancia y el subdesarrollo.

A este respecto, reitero enérgicamente el llamamiento formulado por los Jefes de Estado de los países miembros del G-5 del Sahel con ocasión de la cumbre que celebraron el 6 de febrero en Niamey (Níger), en la que solicitaron a los miembros del Consejo de Seguridad que asignaran a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional del G-5 del Sahel, cuyo propósito es combatir la amenaza del terrorismo, una función en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas a fin de asegurar su financiación sostenible y un mandato que corresponda a la magnitud de esta amenaza internacional. La puesta en operación y la mayor potencia y eficacia de la Fuerza dependen mucho básicamente de la movilización de recursos destinados a esta causa. También quisiera reiterar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General António Guterres por su compromiso constante, sus posiciones de principios y su defensa de esta petición legítima de los G-5 del Sahel.

A medida que el Chad avanza por la senda que lleva al desarrollo socioeconómico, el cual es una garantía de paz, estabilidad y seguridad, y basándose en las lecciones del pasado y en las experiencias del presente, mi país se propone dar prioridad a nuestras alianzas para obtener resultados concretos mensurables en términos del mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población. En este contexto, nos complace la reforma en

curso del sistema de las Naciones Unidas de apoyo al desarrollo con el objetivo de alejarse del modelo basado en la asistencia para hacer hincapié en la resiliencia a través del desarrollo sostenible. Esperamos que en este nuevo planteamiento se tenga en cuenta la necesidad de un diálogo periódico, así como las necesidades genuinas de los países y sus prioridades a la hora de escoger proyectos, la implicación del Gobierno en la ejecución, supervisión y evaluación de proyectos y la racionalización de los procedimientos para la aprobación de proyectos y el desembolso de fondos.

En ese mismo sentido, acogemos positivamente el enfoque de replantear la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel a través del Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para el Sahel. También subrayamos la necesidad de implicar a fondo a los países interesados en el proceso de examen y de tener en cuenta sus prioridades.

A pesar de los múltiples desafíos en materia socioeconómica y de seguridad y medio ambiente, en 2015 el Chad inició la elaboración de dos documentos sobre su desarrollo a mediano y largo plazo, titulado “Visión 2030: el Chad que queremos”, junto con su primer plan nacional quinquenal de desarrollo 2017-2021, en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La aprobación de estos dos documentos por parte del Gobierno en julio de 2017 fue seguida por la presentación del plan nacional de desarrollo en la mesa redonda que tuvo lugar en París en septiembre de 2017. En nombre de mi Gobierno, quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer un encarecido llamamiento a todos nuestros socios a fin de que cumplan las promesas anunciadas en la mesa redonda. El cumplimiento de estas promesas es fundamental para el Chad.

El Gobierno de la República del Chad, sumamente consciente del papel prominente que desempeñan las mujeres en el proceso de desarrollo del país, está abordando la cuestión de género como un componente esencial y una prioridad principal en la formulación y ejecución de políticas públicas. Para este fin, a través de una ley promulgada el 22 de mayo, el Presidente de la República y Jefe de Estado, Excmo. Sr. Idriss Deby Itno, declaró que era obligatorio que el 30% de todos los nombramientos de funcionarios públicos y los cargos electivos se reserven para las mujeres, con el objetivo definitivo de alcanzar paulatinamente la paridad de género. Esa cuota ya ha demostrado su eficacia en la aplicación.

Además, hemos tomado medidas concretas para velar por el desarrollo de las mujeres, incluidas la promoción de la educación de las niñas y la aprobación de

una ley en la que se prohíbe su matrimonio precoz. En esta ley se establece que la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años y se establece una pena de cárcel de 5 a 10 años para quienes violen esta prohibición.

La cuenca convencional del lago Chad es el lugar donde se hacen más visibles las consecuencias trágicas del efecto combinado de los ataques terroristas y el cambio climático para la población vulnerable, víctima de estos dos flagelos, al igual que para el medio ambiente. Debemos recordar que alrededor del lago Chad viven más de 45 millones de personas de origen diverso, que son quienes más sufren las repercusiones del secado del lago Chad, que pone en grave peligro su sustento y limita drásticamente sus capacidades de resiliencia.

El área de la superficie del lago Chad ha disminuido de 25.000 kilómetros cuadrados que tenía hace 40 años a menos de 2.500 kilómetros cuadrados y el riesgo de su desaparición es muy real. Los esfuerzos de nuestros cuatro países ribereños y de otros miembros de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad para salvarlo están lejos de ser suficientes para responder a la magnitud de la tarea por sí solos. La desaparición paulatina del lago Chad constituye un desastre ecológico de grandes dimensiones con graves consecuencias para la seguridad alimentaria y la estabilidad del Sahel, como se comprueba con la escasez de recursos naturales y la evolución de la amenaza terrorista. Por ello, la comunidad internacional en su conjunto debe movilizarse a favor de la salvación del Lago Chad apoyando la iniciativa conjunta de la UNESCO y de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad de registrar al Lago Chad como una reserva de la biosfera y Sitio del Patrimonio Mundial.

La comunidad internacional tiene la capacidad y el deber de alcanzar este noble objetivo, que está perfectamente alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ese sentido, el Chad insta una vez más a todas las partes en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y en la Agenda de Acción de Addis Abeba a que cumplan sus compromisos.

La gestión de la migración sigue siendo uno de los mayores desafíos de nuestra época. Miles de migrantes africanos, llevados por la desesperación, intentan constantemente llegar a Europa, aun arriesgando sus vidas. El flujo de migrantes no se detendrá mientras persistan las causas profundas de la migración, como la pobreza, el subdesarrollo, el conflicto y la falta de oportunidades para los jóvenes africanos. Además de esto, hay factores como la presión demográfica y los efectos adversos del cambio climático que acentúan incluso más la vulnerabilidad de

las sociedades africanas. Ante la ausencia de mecanismos de gestión de una migración apropiada y sostenible que tengan en cuenta las causas subyacentes de ese fenómeno, nunca podremos poner fin a la tragedia de miles de personas que perecen en el mar o en el desierto o a escenas de otra época, tales como las de migrantes africanos que son vendidos en subastas como esclavos.

A este respecto, debemos hacer un esfuerzo importante por promover el desarrollo económico y social en los países de origen y de tránsito de migrantes para estabilizar la situación. La mejor manera de frenar la migración ilegal es mejorando nuestra cooperación con esos países. De igual modo, se deben tomar medidas con carácter urgente con el fin de ayudar a quienes están ahora atrapados en campamentos de tránsito o que son víctimas de situaciones de esclavitud o de violencia grave. Debemos pedir colectivamente a los Estados donde los migrantes son objeto de esa violencia que respeten sus derechos básicos y que adapten sus métodos de gestión de la migración en concordancia con el estado de derecho. La mejor manera para todos de abordar los retos de la migración es estableciendo mecanismos flexibles de migración legal, y debemos considerar estos fenómenos, que han existido desde época inmemorial, como un medio de acercamiento de los pueblos y no como una amenaza.

En los planos continental e internacional, el Chad, si bien sigue preocupado por la persistencia de zonas de conflicto en diversos lugares, acoge con beneplácito el progreso alcanzado en algunos países. En la República Centroafricana, el Chad celebra el compromiso de las autoridades centroafricanas y de los 14 grupos armados de emprender el camino del diálogo con los auspicios del grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. El Chad reafirma su apoyo a la Iniciativa Africana, que es dirigida por la Unión Africana y está apoyada por la comunidad internacional en su conjunto. La restauración de la confianza y el inicio de una reconciliación genuina se encuentran al alcance del pueblo hermano centroafricano. Exhortamos a todos los socios bilaterales y multilaterales a que brinden los recursos necesarios para aplicar la Iniciativa Africana.

En Malí, el Chad aplaude la celebración satisfactoria de unas elecciones presidenciales pacíficas y reitera sus felicitaciones al Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita por su decisiva reelección, que refleja el compromiso del pueblo maliense con el proceso político actual y con la paz. El Chad alienta a todas las partes malienses a aplicar a cabalidad el Acuerdo para la Paz y Reconciliación

en Malí y reafirma su compromiso de apoyar a Malí en su etapa de estabilización.

En Sudán del Sur, el Chad saluda el acuerdo de paz firmado recientemente en Addis Abeba por los actores de Sudán del Sur y felicita a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo por los frutos que han producido sus incansables esfuerzos. El Chad insta a todas las partes en el acuerdo a que lo cumplan de buena fe.

El Chad también acoge con satisfacción los avances muy positivos registrados en el Cuerno de África, que se caracterizan por el acercamiento entre Etiopía y Eritrea, así como entre Eritrea y Djibouti, y espera que estos procesos continúen.

En Libia, el Chad hace un llamamiento a todos los interlocutores libios a dar prioridad al diálogo y la reconciliación en lugar del conflicto armado. Los alentamos a hacer gala de su buena voluntad y sentido común para dejar atrás la violencia. En este sentido, la comunidad internacional debe facilitar un diálogo y una reconciliación inclusivos como prioridad inmediata con el fin de restablecer la paz y, en última instancia, celebrar unas elecciones creíbles, transparentes y pacíficas. Cabe recordar que la crisis libia tiene consecuencias de seguridad graves para los países vecinos, incluido el Chad, como resultado del caos que reina en el sur de Libia, que es una zona de anarquía que sirve de refugio para los grupos terroristas, las bandas de mercenarios y todo tipo de traficantes. Por ello, invitamos a todos nuestros asociados a que respalden los esfuerzos que están llevando a cabo Libia, el Níger, el Sudán y el Chad en el marco del acuerdo suscrito entre los cuatro países el 31 de mayo en Yamena con miras a proteger sus fronteras comunes.

En cuanto al Yemen, el Chad reafirma su respaldo a los esfuerzos de las Naciones Unidas por promover una solución política a la crisis e insta a las partes interesadas yemeníes a dar prioridad al diálogo y a cumplir con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En lo que respecta a Siria, el Chad reitera su apoyo a la labor de mediación de las Naciones Unidas y exhorta a las partes en el conflicto a poner fin al sufrimiento que han causado a su pueblo durante más de siete años, a terminar con la violencia y a comprometerse de manera resuelta con el diálogo y la reconciliación. El Chad insta a los beligerantes a que respeten el derecho internacional humanitario y faciliten la prestación de asistencia a los civiles.

Con respecto al conflicto israelo-palestino, el Chad reitera su compromiso con una solución biestatal, con

Israel y Palestina coexistiendo lado a lado en paz, estabilidad y seguridad dentro de las fronteras de junio de 1967 y con Jerusalén Oriental como la capital de Palestina.

En lo que se refiere a Cuba, el Chad observa con inquietud el deterioro de las relaciones de ese país con los Estados Unidos y alienta a las dos partes a que continúen con el proceso de normalización de sus relaciones. El Chad reitera su llamamiento a que se levante el embargo impuesto a Cuba.

No puedo menos que concluir mis observaciones abordando la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas, a saber, la reforma del Consejo de Seguridad, que sigue siendo un asunto de gran preocupación actual para África. El Chad recalca la necesidad urgente de corregir la injusticia que se ha hecho a África acelerando la tan esperada reforma para que refleje las realidades del mundo de hoy en el sistema de las Naciones Unidas. La posición común africana sobre este aspecto merece ser tenida en cuenta por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas si deseamos realmente que África participe en la gobernanza mundial. Nos guste o no, el África del siglo XXI es indispensable, y el resto del mundo debe escuchar su voz.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y de los Guineos en el Extranjero de la República de Guinea, Excmo. Sr. Mamadi Touré.

Sr. Touré (Guinea) (*habla en francés*): Ante todo, en nombre del Presidente, del Gobierno y del pueblo de la República de Guinea, quiero presentar nuestras sinceras condolencias por el fallecimiento del Sr. Kofi Annan, un gran hijo de África y ex Secretario General de las Naciones Unidas, quien dedicó su vida a promover la paz, el derecho internacional humanitario y el multilateralismo.

Mi delegación desea felicitar a la Presidenta por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en el septuagésimo tercer período de sesiones y le garantizamos nuestro apoyo para el éxito de su mandato. Guinea desea rendir un bien merecido homenaje a su predecesor, el Sr. Miroslav Lajčák, por su presidencia incluyente de la Asamblea General en el septuagésimo segundo período de sesiones durante una época crucial de reforma de nuestra Organización.

Mi delegación también felicita calurosamente al Secretario General António Guterres por su visión y por los encomiables esfuerzos que ha desplegado para impartir un nuevo impulso a las Naciones Unidas, que tienen que

afrontar numerosos desafíos políticos, económicos y sociales en un entorno internacional en constante transformación. Está claro que, al abordar esos retos, debemos dar prioridad a planteamientos nuevos, más prácticos, eficaces y coordinados que permitan alcanzar los objetivos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

El septuagésimo tercer período de sesiones, con el tema de este año “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”, nos exhorta a que actuemos con urgencia para fortalecer el liderazgo mundial de las Naciones Unidas en relación con las exigencias de la reforma y las aspiraciones contenidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Debemos recordar que las Naciones Unidas se fundaron tras una de las guerras más devastadoras de la humanidad, sufrió el estigma de la Guerra Fría y se vio sacudida por las turbulencias vinculadas al fin de esa guerra. Sin embargo, la Organización ha sabido resistir todos los intentos de debilitarla haciéndola ineficaz en la gestión de algunas crisis que amenazan la paz y la estabilidad en todo el mundo.

En un mundo cada vez más interdependiente, nuestra Organización es la única plataforma multilateral capaz de adoptar un enfoque global y concertado en la búsqueda de soluciones a los numerosos retos que enfrenta. Durante un período de profunda crisis en la Organización, el Secretario General Kofi Annan nos recordaba lo siguiente:

“[U]n grupo de dirigentes con visión de futuro... se percataba de que la raza humana tenía únicamente un mundo para vivir y que si no se afrontaban sus problemas con prudencia todos los seres humanos podían perecer. Por tanto, elaboraron normas que rigieran la conducta internacional y fundaron una red de instituciones, con las Naciones Unidas en el centro, en la que los pueblos del mundo pudieran colaborar en aras del bien común”. (A/58/PV.7, pág. 3)

En la actualidad, los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo más pertinentes que nunca. La universalidad de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, la seguridad y la prosperidad internacionales en el mundo se confirma diariamente. Las múltiples esferas de acción permiten prestar asistencia a los Estados Miembros en sus procesos de desarrollo. Por ello, debemos permanecer decididos y firmemente dispuestos a aplicar las reformas que son cruciales para nuestra Organización.

La República de Guinea apoya ese proceso de reforma en curso, iniciado por el Secretario General, en particular en cuanto a los pilares de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. Guinea no puede insistir lo suficiente en la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad. Ha llegado el momento de que se tenga en cuenta la importancia demográfica, política y económica de África con el fin de asignarle del papel que puede y debe desempeñar en el plano internacional y de reparar la injusticia de la que es víctima el continente concediéndole dos puestos permanentes y dos no permanentes. Los resultados de la reforma deben permitir en última instancia la creación de un sistema justo y equitativo de cooperación internacional basado en la solidaridad y la responsabilidad compartida.

El septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General coincide este año con el sexagésimo aniversario de la independencia de la República de Guinea, el 2 de octubre de 1958. Ese mismo año ingresamos a la Organización como el 82° Estado Miembro de las Naciones Unidas. La conmemoración del sexagésimo aniversario de nuestra independencia girará en torno al símbolo del panafricanismo. Es evidente que las Naciones Unidas han sido y siguen siendo un foro multilateral para Guinea, que le ha permitido alcanzar los ideales por los que ha luchado tanto, incluida su visión panafricana de la independencia, la lucha contra el apartheid, la promoción de la paz y la seguridad y el desarrollo socioeconómico del continente.

Hoy, bajo el dinámico liderazgo del Presidente de la República de Guinea, Excmo. Sr. Alpha Condé, nuestro país ha logrado progresos importantes en las esferas económica y social, que pueden garantizar un futuro mejor para la población de Guinea. Los megaproyectos llevados a cabo en los sectores de la agricultura y la energía y la creación de infraestructura crucial para el desarrollo han sido acogidos con agrado por la población guineana porque está convencida de que esos logros llevarán, sin duda, al desarrollo de Guinea para 2040.

Sobre la base de las prioridades de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana, Guinea se ha centrado en la titularidad y la aplicación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese contexto, en el tercer Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, nuestro país presentó su primer examen nacional voluntario —para 2018— sobre la implementación de la Agenda 2030. Esa fue una buena oportunidad para que mi país compartiera con otros Estados Miembros su experiencia en el proceso de aplicación de su programa de desarrollo sostenible para 2040.

La determinación del Gobierno de contribuir a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue apoyada por el plan nacional de desarrollo económico y social 2016-2020, guiada por el ambicioso plan “Guinea Visión 2040”, que tiene por objeto hacer de la planificación para el desarrollo un instrumento que facilite el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, esperamos contar con el apoyo de las Naciones Unidas y otros asociados.

El Gobierno agradece sinceramente el nuevo clima de diálogo para la promoción de la paz sostenible en África, pues la paz y la seguridad son condiciones esenciales para el desarrollo inclusivo. El progreso tangible logrados en la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y las misiones de paz africanas, así como el progreso significativo obtenido respecto de la gestión de la crisis en Guinea-Bissau, en Sudán del Sur y Somalia y en las controversias entre Etiopía y Eritrea y entre Eritrea y Djibouti confirman una vez más la necesidad de seguir centrándose en las soluciones políticas para crear un entorno pacífico que propicie el desarrollo.

Estamos convencidos de que las inversiones sustanciales en la prevención de conflictos y la búsqueda de soluciones políticas salvarán la vida de innumerables personas y evitarán la destrucción de infraestructura. Sin embargo, esos acontecimientos positivos que se han logrado aquí y allá no deberían distraernos de nuestra lucha común contra el terrorismo internacional y el extremismo violento. Por ello, mi delegación condena enérgicamente los actos de barbarie cometidos contra personas inocentes en África y en todo el mundo. Exhorta a las principales Potencias a que apoyen a África en su lucha contra estos flagelos y a que presten apoyo al Grupo de los Cinco del Sahel para hacer frente a las atrocidades cometidas por grupos terroristas con el fin de restablecer la paz duradera en la región del Sahel.

Guinea acoge con agrado la aplicación del Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para el Sahel, titulado “Sahel, tierra de oportunidades”, dirigido a 10 países, entre ellos Guinea. El plan se centra en seis esferas principales, a saber, la cooperación transfronteriza, la prevención, el mantenimiento de la paz, el crecimiento inclusivo, el clima y la energía renovable. Las alianzas con los Estados Miembros, las comunidades económicas regionales, las organizaciones de la sociedad civil y los donantes contribuirán a aplicar distintos proyectos de desarrollo, luchar contra la pobreza extrema, mejorar la situación humanitaria, fortalecer la resiliencia frente al cambio y reducir el flagelo de la inseguridad alimentaria.

Si existe una situación en la que el papel de las Naciones Unidas sigue siendo imprescindible, es el conflicto en el Oriente Medio, que sigue siendo motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Guinea siempre ha expresado sin ambigüedad su solidaridad incondicional con la causa justa del pueblo palestino. Seguimos convencidos de que toda solución viable y sostenible en el Oriente Medio pasa necesariamente por el respeto y la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que apelan a la creación de dos Estados que cohabiten en condiciones de seguridad dentro de unas fronteras protegidas y reconocidas a nivel internacional.

Los conflictos —en especial las crisis prolongadas—, la degradación del medio ambiente y las violaciones de los derechos humanos siguen intensificando las necesidades humanitarias, que actualmente se estima que ascienden a cerca de 22.500 millones de dólares. Sin embargo, la movilización de fondos se ve dificultada no solo por la falta de solidaridad, sino también por los recortes drásticos en el presupuesto de las Naciones Unidas. Por ello la gestión de los fondos generados debe ser transparente e inclusiva.

De todos los desafíos humanitarios, la cuestión de la movilidad humana es la que debe recibir una mayor atención de nuestra parte y, por tanto, exige una mayor solidaridad y la distribución de responsabilidades. Por ello, celebramos que se haya concertado el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, motivo de esperanza para más de 258 millones de migrantes internacionales, cuya mayoría son mujeres y niños. Este importante documento, que la República de Guinea suscribirá en diciembre en Marrakech, permitirá un equilibrio entre la soberanía de los Estados y los derechos fundamentales. Este Pacto concuerda fundamentalmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, ofreciendo al mismo tiempo un importante mecanismo de vigilancia.

La consecución del bienestar social a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo será posible si logramos librar al mundo de las enfermedades más comunes. Por tanto, es importante reforzar nuestra solidaridad en la lucha contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles, que siguen diezmando a gran parte de la población mundial. Mi delegación celebra las medidas adoptadas y los progresos realizados en el marco de una erradicación efectiva de la tuberculosis, el VIH/Sida y otras enfermedades. Apoyamos sin reservas el proyecto de cobertura sanitaria universal de las Naciones Unidas.

La creación de una sociedad inclusiva sustenta la eliminación de las desigualdades y las barreras sociales que impiden la participación de los jóvenes y las mujeres en las actividades económicas y políticas. La igualdad de género y la promoción y el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres son fundamentales para conseguir el desarrollo sostenible, y se deben tener en cuenta en las políticas de desarrollo.

Aprovecho esta ocasión para felicitar al Secretario General, quien, desde su investidura, trabaja por lograr la paridad a través de sus nombramientos en las máximas instancias de las Naciones Unidas. Tenemos la responsabilidad de perpetuar esta buena práctica en las Naciones Unidas y en otras instituciones internacionales y nacionales, puesto que está en consonancia con los acuerdos en materia de género y de los derechos de las mujeres.

Quisiera concluir subrayando que las Naciones Unidas siguen siendo la única institución que puede mantener el equilibrio mundial y garantizar nuestra seguridad colectiva y nuestra prosperidad común. Cualquier repliegue sobre nosotros mismos sería perjudicial para la paz y la estabilidad en todo el mundo. Por tanto, el multilateralismo continúa siendo la única vía posible para alcanzar los objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Estado de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Siala.

Sr. Siala (Libia) (*habla en árabe*): Puesto que Su Excelencia el Presidente Faiez Serraj no puede asistir al debate general del período de sesiones de este año de la Asamblea General debido a los últimos acontecimientos ocurridos en Trípoli, me ha pedido que formule la siguiente declaración en su nombre:

“Antes de comenzar, permítame, Sr. Presidente, felicitar por su conducto a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección para presidir la Asamblea General durante su septuagésimo tercer período de sesiones. Quisiera desearle toda suerte de éxitos y garantizarle nuestra plena colaboración en su tarea de alcanzar los objetivos de este período de sesiones. Asimismo, doy las gracias a su predecesor, Sr. Miroslav Lajčák, por la labor realizada como Presidente de la Asamblea General durante el septuagésimo segundo período de sesiones. Por otra parte, quisiera encomiar los esfuerzos del Secretario General, Sr. António

Guterres, por cumplir los propósitos y objetivos de las Naciones Unidas.

No cabe duda de que la situación en mi país, Libia, continúa recibiendo la atención de las Naciones Unidas y el conjunto de la comunidad internacional y sigue requiriendo un seguimiento. Transmitimos nuestro agradecimiento y respeto a todos aquellos que se han esforzado de manera sincera para ayudarnos a superar las difíciles circunstancias en las que nos encontramos y los problemas que estamos afrontando. Destacamos la necesidad de coordinar e integrar dichos esfuerzos y evitar rivalidades o divergencias cuando se ponen en marcha iniciativas, puesto que de lo contrario se reduce nuestra capacidad para responder a la crisis. Consideramos que, antes de celebrar una reunión regional o internacional sobre la cuestión libia, es importante que exista coordinación con las Naciones Unidas a fin de garantizar que el resultado sea compatible con la perspectiva de la Organización respecto de la solución de la crisis libia.

Desde su creación, el Consejo de la Presidencia del Gobierno de Consenso Nacional de Libia ha reconocido el alcance de los desafíos que afronta nuestro país, a saber, el aumento del terrorismo, las divergencias políticas, la inestabilidad en el ámbito de la seguridad y una crisis económica exacerbada, los cuales han repercutido en la prestación necesaria de servicios básicos y, por tanto, en la vida de los propios libios. Mantenemos nuestro compromiso de encontrar soluciones rápidas a estos problemas. El año pasado, propusimos una hoja de ruta para superar la crisis basada en celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias, poner fin a todas las luchas, excepto la lucha antiterrorista, y facilitar las condiciones necesarias para la reconciliación nacional. En nuestra opinión, este enfoque permitiría unificar las instituciones nacionales y nos permitiría crear un Estado democrático moderno. No obstante, a pesar de que las instituciones nacionales competentes no han mostrado ninguna reciprocidad, seguimos abrigando esperanzas y tratamos de tender la mano a todos con determinación y con iniciativas sinceras, a fin de superar el estancamiento político que ha causado tanta frustración al pueblo de Libia y el Estado por igual.

Encomiamos especialmente los esfuerzos constantes del Representante Especial del Secretario General para Libia, Sr. Ghassan Salamé, y su equipo, encaminados a acercar los puntos de

vista de las partes libias y encontrar soluciones a la amplia gama de cuestiones y desafíos a los que nos enfrentamos. En este sentido, quisiera recordar que el Gobierno de Consenso Nacional acogió con beneplácito la hoja de ruta propuesta por el Sr. Salamé en la reunión de alto nivel sobre Libia en septiembre de 2017. El Gobierno alentó a todas las partes pertinentes a que den muestras de flexibilidad a fin de que se pueda llegar cuanto antes a un consenso sobre las enmiendas relacionadas con determinados aspectos polémicos del Acuerdo Político, creando así impulso hacia la aplicación de las etapas restantes del plan. Lamentablemente, aún no se ha logrado ningún progreso.

El Consejo de la Presidencia del Gobierno de Consenso Nacional apoya cualquier camino que lleve a una solución política integral, que es la razón por la que hemos entablado un diálogo con quienes piden elecciones generales como forma de salir de la crisis política. Hemos facilitado los esfuerzos de la Alta Comisión Electoral Nacional encaminados al registro de los votantes y los resultados han sido muy alentadores. El número de votantes inscritos no tiene precedentes. Supera nuestras expectativas y refleja el deseo de los libios de que se celebren elecciones. También hemos asignado 60 millones de dinares libios a la Comisión para la preparación de las elecciones. Hemos trabajado con las partes interesadas a fin de garantizar las condiciones de seguridad necesarias para que las elecciones se celebren con total libertad e integridad. Esperamos que las instituciones competentes respondan a esta expresión de la voluntad del pueblo. Dichas instituciones deben comprometerse a velar por que prevalezcan los intereses del país, a adoptar todas las medidas legislativas y jurídicas necesarias para poner fin al estancamiento político y a hacer que todas las instituciones del Estado trabajen de consuno a fin de resolver los diversos problemas que el pueblo libio enfrenta.

Subrayamos nuestra determinación de seguir esforzándonos para lograr que el país salga de sus crisis. Nos opondremos firmemente a todos aquellos que traten de imponer su voluntad mediante el uso de las armas. Hemos condenado los ataques militares que tuvieron lugar en las afueras de la ciudad de Trípoli hace unas semanas y que provocaron graves daños materiales y pérdidas humanas, aterrorizaron a las mujeres y los niños y obligaron a civiles inocentes a desplazarse.

Valoramos sobremanera los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), bajo la dirección del Sr. Ghassan Salamé, tendientes a lograr un acuerdo de alto el fuego, y exhortamos a todas las partes pertinentes a que respeten el alto el fuego. Doy mi palabra de que los órganos judiciales nacionales e internacionales se ocuparán de procesar a los autores de los ataques por el sufrimiento que han causado.

También estamos decididos a adoptar las medidas de seguridad necesarias para unificar las instituciones militares y de seguridad del país y establecer la seguridad y la paz en Libia, como se estipula en el Acuerdo Político. Queremos subrayar una vez más que el uso o la amenaza del uso de armas solo beneficia a los terroristas que, en medio del caos, encuentran ocasiones para llevar a cabo sus actos criminales. Lo presenciamos en los atentados terroristas perpetrados en Trípoli contra la Alta Comisión Electoral Nacional y la empresa petrolera nacional. Por consiguiente, debe darse prioridad a la seguridad y la estabilidad como objetivo indispensable y medida urgente que también requiere el apoyo activo de las Naciones Unidas. Por consiguiente, consideramos que es importante que la UNSMIL pase de ser una misión política especial a ser una misión cuyo objetivo sea establecer y apoyar la seguridad y la estabilidad en todo el país.

El Gobierno de Consenso Nacional se esfuerza por poner remedio a las difíciles condiciones de vida y la falta de servicios que los libios afrontan. Ha puesto en marcha reformas económicas para facilitar y mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos y mejorar el desempeño del sector de servicios, que hasta ahora ha sido inestable. En este sentido, otorgamos especial importancia a la movilización de recursos financieros para responder a las necesidades de nuestro pueblo. Instamos a todos los Estados que estén en posesión de bienes o fondos libios a que procedan a las gestiones necesarias para que el Consejo de la Presidencia pueda sufragar los gastos de las políticas y los programas orientados a ayudar a todos los libios.

Mi país reitera su absoluta condena y rechazo del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente del origen, los autores o los motivos. Subrayamos que el terrorismo es un fenómeno mundial que no debe vincularse a ninguna religión o doctrina. Como sabe la Asamblea, mi país ha hecho enormes sacrificios para

erradicar las organizaciones terroristas con combatientes extranjeros en sus filas, en particular Dáesh, que se exportó a nuestro territorio desde el extranjero. Dáesh no solo supone una amenaza para la seguridad y la estabilidad de Libia, sino que también explota nuestros recursos naturales en beneficio propio al llevar a la práctica sus planes sangrientos, unos planes que, me permito agregar, no tienen ningún vínculo con el Islam. Libia ha ratificado todos los convenios internacionales relativos a la lucha contra el terrorismo y considera que la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y sus cuatro pilares son uno de los marcos jurídicos internacionales más importantes por los que se debe regir la legislación nacional en la lucha contra el fenómeno del terrorismo.

En Libia persisten los peligros que plantean las redes terroristas, lo que nos obliga a estar alerta y a reforzar la coordinación conjunta a todos los niveles, así como la cooperación regional e internacional, a fin de que se pueda localizar y erradicar a los terroristas dondequiera que se encuentren. También es importante que los planes y programas regionales y subregionales, incluidos, por ejemplo, los resultados de las reuniones ministeriales sobre el fortalecimiento de la cooperación en el ámbito de la seguridad y la vigilancia conjunta de las fronteras, sigan recibiendo apoyo. La reunión más reciente sobre este tema se celebró en la capital del Sudán, con la participación del Sudán, el Níger, el Chad y Libia, y dio lugar a un plan de acción conjunto para aplicar el acuerdo que previamente habían suscrito esos cuatro Estados en Yamena. Esperamos que este plan de acción reciba el apoyo de la comunidad internacional. Hemos expresado nuestro apoyo a todos los esfuerzos internacionales encaminados a combatir el terrorismo y hemos puesto de relieve en muchas ocasiones nuestro apoyo a los llamamientos para la celebración de una conferencia internacional de alto nivel bajo los auspicios de las Naciones Unidas sobre la forma de aglutinar los esfuerzos en ese sentido.

Con respecto a los derechos humanos, subrayamos nuestra determinación de defenderlos y protegerlos. Como prueba de nuestro compromiso en ese ámbito, hemos aprobado varias leyes, incluidas las relativas a la creación de partidos políticos, la legalización de las manifestaciones pacíficas, la tipificación de la tortura y las desapariciones forzadas como delito, la modificación del código penal

y la codificación de la justicia de transición. Esta legislación, que entrará en vigor pronto, tiene por objeto promover la tolerancia y la armonía entre los miembros de nuestra comunidad nacional.

En cuanto a los derechos económicos, sociales y culturales, el Gobierno de Consenso Nacional ha procurado constantemente promover los derechos de la mujer y la igualdad de género, prestando al mismo tiempo servicios educativos y atención médica gratuitos y constantes a todos los ciudadanos. De conformidad con el artículo 7 de la Declaración Constitucional, en el que se exhorta a la adhesión a todas las convenciones y las cartas internacionales y regionales relacionadas con el fortalecimiento de los derechos humanos, hemos ratificado algunas de esas convenciones, incluida la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en los que Libia es parte.

Una vez más, deseamos reafirmar nuestro compromiso con la protección y la defensa de los derechos humanos. No obstante, observamos que las dificultades actuales en el período de transición han causado ciertos problemas de seguridad que han dado lugar a violaciones de los derechos humanos. En este sentido, esperamos con interés beneficiarnos de los mecanismos de asistencia técnica del Consejo de Derechos Humanos y otros programas y organismos especializados de las Naciones Unidas.

Mi país presta gran atención a la cuestión de la migración ilegal. Tratamos de abordar la corriente de migrantes que son víctimas de explotación por las redes de trata de personas, miles de los cuales han fallecido en el mar. Este tipo de migración está infligiendo un sufrimiento humano que la comunidad internacional no ha podido abordar hasta ahora. Libia es un país de tránsito que enfrenta graves consecuencias económicas, sociales y de seguridad como resultado del fenómeno de la migración; de hecho, la cuestión de la migración ha agudizado claramente la situación de inseguridad en Libia, que, a su vez, ha causado muchas dificultades y problemas que afectan a toda la sociedad libia. Es difícil limitar las repercusiones del fenómeno sin una cooperación y una asistencia extranjeras a la altura del alcance de estos problemas y sus consecuencias. Es evidente que la solución óptima no radica en que se aborde únicamente como un problema de seguridad. Debemos concentrarnos en las verdaderas causas subyacentes que impulsan a las personas a buscar la difícil senda de la migración.

En consecuencia, acogemos con agrado los esfuerzos realizados a fin de aprobar el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular en la conferencia intergubernamental que se celebrará en Marrakech (Reino de Marruecos) en diciembre. Sin embargo, nos hubiera gustado que el proyecto de acuerdo abordara esta cuestión de manera más amplia. Estamos de acuerdo en la necesidad de proteger los derechos de los migrantes en la mayor medida posible. Sin embargo, la actual corriente de migrantes, que va en aumento, supone una carga excesiva que supera las posibilidades y capacidades nacionales hasta tal punto que resulta difícil garantizar los derechos de los migrantes.

Estoy absolutamente convencido de que la comunidad internacional debe apoyar a los países de origen, y los alentamos a desarrollar y ejecutar programas y proyectos de desarrollo para mejorar así sus sectores productivos y de servicios, a fin de que los problemas de la pobreza, el desempleo y otros tipos de privaciones se resuelvan y las personas puedan dejar de pensar en la emigración irregular y peligrosa como una solución.

Mi país presta gran atención a las cuestiones del desarme y del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Participa activamente en los debates que se celebran en diversos foros sobre esas cuestiones y apoya decididamente muchas decisiones adoptadas por las Naciones Unidas en esa esfera. Apoyamos plenamente los tratados y convenios internacionales, conscientes de que la producción y el almacenamiento de armas de destrucción en masa son una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, lo cual es terrible para toda la humanidad.

Además, Libia ha participado en los esfuerzos internacionales de desarme relativos a las armas de destrucción en masa y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, quisiera recordar que, tras la adhesión a la Convención sobre las Armas Químicas, mi país gestionó rápidamente sus existencias de armas químicas, en cooperación y coordinación con la secretaría de la Convención y sus asociados internacionales, lo que finalmente nos llevó a destruir nuestros arsenales de armas químicas.

Reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos internacionales encaminados a crear zonas libres de armas nucleares. Hacemos hincapié en que toda

la región del Oriente Medio debe quedar libre de armas de destrucción en masa y en que todos los países de la región que tengan esas armas deben declarar que las poseen o que tienen la intención de hacerlo. Asimismo, todos los países de la región se deben adherir al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Al mismo tiempo, quisiéramos subrayar el derecho de los Estados a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. Se debe brindar apoyo a los Estados que han abandonado las armas de destrucción en masa y alentarlos a ofrecer capacitación en la esfera de los usos de la energía nuclear con fines pacíficos, de modo que puedan adquirir los conocimientos técnicos necesarios para aplicar esos usos.

Han transcurrido tres años desde que los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se centra en 17 ambiciosos objetivos. En Libia nos enfrentamos a muchos desafíos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente debido a la inestabilidad en los ámbitos político y de seguridad. La Asamblea es consciente de que el desarrollo está estrechamente vinculado a la seguridad; de hecho, como es bien sabido, no puede haber desarrollo sin seguridad, ni seguridad sin desarrollo. Esperamos con interés poder superar esas dificultades y poner en marcha los planes y programas de desarrollo a fin de mejorar nuestra economía y empezar a centrarnos en la consecución de los ODS.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo se centran en la necesidad de que los países movilicen recursos financieros a fin de lograr sus objetivos de desarrollo. Mi país, Libia, es uno de los países cuyos fondos han sido transferidos al extranjero. Por consiguiente, instamos a los Estados que poseen nuestros fondos a que den a conocer esa circunstancia y nos ayuden a recuperarlos a fin de que podamos comenzar a aplicar seriamente los ODS.

En consecuencia, quisiéramos recordar que los fondos y los activos libios congelados del fondo soberano de inversión de Libia se han ido reduciendo como consecuencia de las sanciones impuestas mediante numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas desde 2011. Subrayamos que el propósito de esas sanciones era preservar los

fondos y activos libios, y no mermarlos. Sin embargo, a causa de la congelación de activos, esos fondos y activos han sufrido enormes pérdidas de modo constante. Desde marzo de 2016, hemos proporcionado al Consejo de Seguridad y al comité de sanciones pertinente información clara sobre nuestras pérdidas y hemos solicitado que modifiquen el actual régimen de sanciones para que podamos evitar seguir sufriendo estas enormes pérdidas. Por desgracia, no hemos visto que se tomara ninguna medida en respuesta a nuestras solicitudes justificadas. Si nada cambia, el desperdicio de recursos libios congelados privará a los libios de fondos que podrían invertirse en su futuro.

Mi delegación apoya las reformas de algunos órganos de las Naciones Unidas propuestas por el Secretario General, y esperamos que esas reformas nos lleven al cumplimiento de los compromisos enunciados en el documento final de la Cumbre Mundial 2005, a saber, consolidar la autoridad de la Organización y garantizar su eficacia y su capacidad para abordar adecuadamente todos los problemas actuales. A pesar de los progresos que hasta la fecha se han logrado en otros ámbitos, el Consejo de Seguridad, que es el órgano más importante de la Organización, todavía no ha llevado a cabo ninguna reforma. Por lo tanto, es crucial que el Consejo de Seguridad, que ya no refleja las realidades del mundo del siglo XXI, lleve a cabo una verdadera reforma.

Frente a los graves desafíos que amenazan la paz y la seguridad internacionales, la situación geopolítica actual exige un proceso de reforma que lleve a una representación equitativa en el Consejo. Hacemos un llamamiento para que se ponga fin a la injusticia histórica que sufre el continente africano con respecto a su injusta representación en las categorías de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad. Subrayamos la solicitud africana incluida en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte, a saber, que se otorguen a África dos puestos permanentes, con todos los derechos y facultades, incluido el derecho de veto, y dos puestos no permanentes. Esta solicitud está en consonancia con las exigencias de justicia y el derecho del continente africano a participar efectivamente en las decisiones adoptadas por el Consejo, sobre todo teniendo en cuenta el hecho de que muchas de esas decisiones están relacionadas con cuestiones africanas. La solicitud africana refleja el derecho

del continente a un mínimo de representación equitativa en el Consejo y compensa la marginación y la injusticia histórica que ha sufrido África. Por consiguiente, apoyamos también la solicitud del Grupo de los Estados Árabes de que se le otorgue un puesto permanente en el Consejo.

La paz en el Oriente Medio no se logrará mientras la Potencia ocupante siga derramando la sangre de palestinos inocentes, confiscando sus tierras, construyendo asentamientos, imponiendo un asedio injusto al pueblo palestino, buscando por cualquier medio judaizar Jerusalén y haciendo caso omiso de todas las resoluciones internacionales pertinentes. Nos sumamos al pueblo palestino en su rechazo del anuncio hecho por la Potencia ocupante de que Israel es un Estado-nación judío. Se corre el riesgo de que ese anuncio exacerbe la situación y de que no se resuelva debidamente la cuestión palestina al expulsar a los palestinos de sus tierras ancestrales y permitir que los colonos judíos ocupen su lugar. Esas prácticas han sido firmemente rechazadas por considerarse racistas.

Además, rechazamos los intentos de cambiar la condición jurídica de la Jerusalén ocupada, incluidos los intentos de algunos Estados de utilizar una política de hechos consumados, por ejemplo, mediante el traslado de sus embajadas en Israel a la ciudad de Jerusalén como la capital del Estado de Israel. Esos intentos violan las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Subrayamos nuestro apoyo al pueblo palestino y su derecho a la libre determinación y al establecimiento de un Estado palestino con Jerusalén Oriental como su capital. Hacemos un llamamiento para que se proteja al pueblo palestino y exigimos que la Potencia ocupante ponga fin a todos los actos de violencia y de terrorismo, a los asentamientos y a los ataques reiterados contra ese pueblo.

Cerca de la Palestina ocupada, en algunas regiones de Siria, el hermano pueblo sirio se ha venido enfrentando a una situación humanitaria desastrosa durante años como consecuencia de un conflicto destructivo que ha causado enormes daños humanos y materiales y ha ocasionado el desplazamiento de muchas personas inocentes. Condenamos todos los actos terroristas brutales cometidos contra el pueblo sirio y apoyamos todos los esfuerzos internacionales encaminados a encontrar una solución pacífica que permita evitar

el desmantelamiento y la división del país. Apoyamos también los esfuerzos internacionales encaminados a hacer realidad las aspiraciones del pueblo sirio a vivir una vida digna en un país democrático, en el que impere el estado de derecho y se mantengan y respeten los derechos humanos.

Con respecto al Yemen, país hermano, expresamos nuestra profunda preocupación por la catastrófica situación humanitaria que impera en ese país. Nos hemos pronunciado en contra del persistente conflicto que está poniendo claramente en peligro la seguridad, la estabilidad y la unidad de la sociedad yemení, así como la seguridad de toda la región. En este contexto, apoyamos todos los esfuerzos encaminados a poner fin al derramamiento de sangre en el Yemen y a aliviar el sufrimiento del hermano pueblo yemení.

Para concluir, quisiera recalcar que los retos actuales, ya sean económicos, sociales o de otro tipo, exigen que todos trabajemos de consuno para fortalecer la función de las Naciones Unidas a fin de que puedan adaptarse a los acontecimientos en el plano internacional y resolver los conflictos y las crisis por medios pacíficos.”

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador inscrito en la lista de oradores en el debate general de esta sesión.

Varias delegaciones han pedido intervenir para ejercer su derecho a contestar. Permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones formuladas en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Sr. Al-Khalifa (Qatar) (*habla en árabe*): La delegación de Qatar ha pedido la palabra para intervenir en ejercicio de su derecho a contestar, tras una declaración formulada por el representante del Reino de la Arabia Saudita en la que hizo acusaciones falsas e inaceptables contra mi país. Más de un año después del injusto embargo impuesto contra Qatar, podemos afirmar que no ha logrado alcanzar sus objetivos. Sin embargo, las acusaciones sauditas, que tienen por objeto socavar la reputación de mi país, no son nada nuevo.

Como se ha demostrado claramente, Qatar siempre ha cooperado con la comunidad internacional. De hecho, nos hemos esforzado por luchar contra el terrorismo al reducir su corriente de recursos, luchar contra

el radicalismo e intentar lograr una paz sostenible. Las acusaciones de la Arabia Saudita no merecen una respuesta. Sin embargo, cabe señalar que cuando una parte repite las mismas acusaciones una y otra vez sin proporcionar pruebas fácticas, su credibilidad se ve gravemente menoscabada.

Como hemos dicho en muchos foros, como primer paso para combatir el fenómeno del terrorismo, debemos prestar especial atención a sus causas. Es bien sabido que el terrorismo siempre se ha basado en el tipo de radicalización religiosa que propugna la Arabia Saudita para promover sus propios intereses políticos. Es una ironía que, de la noche a la mañana, la radicalización basada en la ideología religiosa pueda ser reprimida y reemplazada por un llamamiento engañosamente civilizado formulado en el escenario mundial. Vemos cómo los activistas, los religiosos moderados y los partidarios de una reforma —en particular, mujeres— acaban en cárceles sauditas sin ser sometidos a juicios imparciales, en violación del derecho internacional y ante la mirada del mundo. El objetivo de la Arabia Saudita es politizar el terrorismo, y formulará acusaciones de terrorismo contra todos los que no estén de acuerdo con sus políticas, incluso contra Estados soberanos. El Estado de Qatar no es la única víctima; otros países también están entre los que más han sufrido los crudos métodos de la Arabia Saudita.

El Estado de Qatar ha mostrado sabiduría y moderación al responder a una crisis inventada. Hemos utilizado todo lo que estaba a nuestro alcance para tratar de aliviar las penurias causadas por un embargo injusto. No obstante, hubo consecuencias humanitarias resultantes de las medidas coercitivas e ilegales que afectaron los derechos de propiedad y el acceso a la justicia, que no pueden remediarse sin brindar una reparación a los ciudadanos y no ciudadanos de Qatar cuyos derechos han sido violados, a las familias cuyos miembros han sido separados y a los estudiantes que no pudieron terminar sus estudios.

Quisiera también mencionar las peores medidas que se tomaron, a saber, a los ciudadanos y los no ciudadanos de Qatar que residen en el Estado de Qatar se les prohibió con falsos pretextos cumplir sus deberes religiosos del Hajj y la Umrah por segundo año consecutivo. Esta prohibición fue ampliamente condenada porque es una grave violación de los derechos humanos y una politización sin precedentes de cuestiones religiosas.

A pesar de las medidas unilaterales por las que se denegó a los qataríes muchos de sus derechos,

ampliamente documentadas en informes internacionales, el Gobierno del Estado de Qatar se ha abstenido de adoptar medidas de represalia contra nuestro hermano pueblo saudita. Además, continuaremos nuestras alianzas constructivas con las Naciones Unidas y países de todo el mundo a fin de lograr resultados tangibles que fortalezcan la seguridad y el mantenimiento de la paz, alivien el sufrimiento humano, promuevan los derechos humanos y mejoren la calidad de las relaciones entre los países y los pueblos.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación hace uso de la palabra para ejercer su derecho a contestar a fin de responder a la declaración formulada por el representante de Vanuatu (véase A/73/PV.12). Indonesia condena las calumnias y observaciones infundadas que la delegación de Vanuatu formuló en su declaración de esta mañana al referirse a las provincias indonesias de Papua y Papua Occidental. Estas acusaciones no solo menoscaban el carácter sagrado de las relaciones de amistad entre las naciones y el principio de no injerencia, sino que también violan los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Durante muchos años, Vanuatu ha tratado de difundir varias ideas engañosas, a saber, que se cometen violaciones flagrantes, sistemáticas y generalizadas de los derechos humanos en Indonesia; que Indonesia vulnera los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales; y que la población de las provincias de Papua y Papua Occidental pertenece a una raza diferente y, por lo tanto, no pertenece a Indonesia. Vanuatu sostiene que, sobre la base de esos factores que ciertos delincuentes les han inculcado, las dos provincias deben ser objeto de debate en las Naciones Unidas.

No entendemos por qué motivo Vanuatu tiene la intención de prestar apoyo a un grupo de personas que han sembrado el terror y han causado estragos en tantas ocasiones, dejando un saldo de muerte y dolor para familias inocentes en sus propias comunidades. Indonesia rechaza categóricamente todo intento de perturbar la paz, la estabilidad y el crecimiento de los que disfruta la población de Papua y Papua Occidental, y desea formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, acusar a Indonesia de cometer violaciones manifiestas de los derechos humanos y actos inhumanos es grave e inaceptable. Ningún país del mundo está exento de desafíos en materia de derechos humanos o de desarrollo, pero acusar a otros de violaciones de los derechos humanos cuando hay tantos problemas en el propio país es como ver la paja en el ojo

ajeno. Vanuatu, que se describe a sí mismo como defensor de los derechos humanos, es parte en solo unos pocos instrumentos internacionales de derechos humanos, mientras que Indonesia es parte en ocho de los nueve instrumentos. Curiosamente, Vanuatu no ha ratificado la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, mientras que Indonesia lo hizo hace mucho tiempo.

Indonesia es un país diverso y multicultural conformado por cientos de grupos étnicos, miles de tribus y cientos de lenguas locales. No nos definimos en función de la pureza de la raza ni como un solo grupo étnico. Rechazamos la discriminación racial en Indonesia. Si siguiéramos la premisa y la lógica irresponsables de Vanuatu, el mundo estaría integrado por decenas de miles de países, habida cuenta de la multitud de razas y etnias que existen en todo el mundo. Por lo tanto, quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar a Vanuatu que en el derecho internacional consuetudinario derivado de la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados (Convención de Montevideo), de 1933, se estipulan claramente cuatro elementos que definen un país, a saber, la población, el territorio, el Gobierno y la capacidad de establecer relaciones con otros Estados. Afirmo enfáticamente que ni el origen étnico ni la raza se han señalado como una de las razones subyacentes del derecho a ser un país.

En segundo lugar, permítaseme presentar a Vanuatu una breve lección de nuestra historia. Hace casi 50 años, en virtud de la resolución 2504 (XXIV), aprobada en este mismo foro y en este mismo Salón, todos nosotros en las Naciones Unidas adoptamos una decisión sobre el estatuto definitivo de Papua como parte justa y legítima de Indonesia. La resolución, en la que se reconoció la aplicación satisfactoria del acto de libre opción, se aprobó sin que ningún país votara en contra. La población de Papua reafirmó su posición y su unidad con Indonesia. En otras palabras, lo que Vanuatu presenta no es más que un cuestionamiento indignante de una decisión de las Naciones Unidas, una decisión adoptada por los entonces 128 Estados Miembros de las Naciones Unidas hace casi medio siglo.

Indonesia, como cualquier otro Miembro responsable de las Naciones Unidas, defiende fervorosamente los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Por esa razón, el apoyo que da Vanuatu a las personas cuyos planes separatistas procuran plantear un reto a Indonesia constituye una violación innegable de los principios de la Carta y, por lo tanto, debe denunciarse. Además, es lamentable que, desde el año pasado, Vanuatu haya

nombrado a esas mismas personas para prestar servicios como miembros oficiales de su delegación. Esas acciones son equiparables a actos de hostilidad y no tienen cabida —en absoluto— en el sistema de las Naciones Unidas.

Un país que presta apoyo a separatistas y al desmembramiento de otro país no debe participar en una reunión de una familia de naciones digna que cumple la ley. Ya basta. No podrían importarnos menos los motivos de Vanuatu, pero lo que sí sabemos con certeza es que Indonesia defenderá de manera firme y enérgica su soberanía, su integridad territorial y su dignidad. Que quede claro.

Sra. Danish (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): La delegación de mi país, el Reino de la Arabia Saudita, rechaza y condena completamente la declaración formulada por el representante de Qatar.

En las dos décadas transcurridas desde mediados del decenio de 1990, Qatar ha instigado a poblaciones y ha apoyado a extremistas. Como sede de los Hermanos Musulmanes, Qatar ha desempeñado un papel fundamental en la creación de otros grupos como Takfir wal-Hijra, Al-Qaida y el Frente Al-Nusra. También ha permitido a líderes religiosos extremistas aparecer en sus programas de televisión para justificar atentados suicidas. Qatar tiene un historial de dar refugio a grupos terroristas; de hecho, un dirigente de Al-Qaida logró entrar en el Reino de la Arabia Saudita utilizando un pasaporte qatarí, mientras que otros miembros de Al-Qaida fueron detenidos por las autoridades sauditas cuando trataban de entrar a nuestro territorio utilizando pasaportes qataríes. Tanto Qatar como los Estados Unidos conocen bien esas acciones.

Qatar también ha prestado apoyo a separatistas en mi país, así como en los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y Kuwait, en sus intentos de inventar crisis para socavar los Gobiernos de esos países con el fin de desestabilizar la región. El que debería ser acusado de albergar a terroristas y respaldar el terrorismo no es el Reino de la Arabia Saudita, sino Qatar, ya que Qatar financia y apoya el terrorismo.

Las acusaciones de Qatar contra el Gobierno de mi país con respecto a impedir la entrada de peregrinos qataríes son falsas. El Ministerio del Hajj acoge a nuestros hermanos peregrinos qataríes que deseen realizar el Hajj y la Umrah después de que hayan finalizado los

procedimientos necesarios a su llegada al Aeropuerto Internacional Rey Abdul Aziz, en Yeda. Al igual que los peregrinos de todos los demás países, los qataríes deben proporcionar los datos personales, registrarse en el sitio web del Ministerio de Hajj y firmar contratos con empresas saudíes autorizadas a prestar servicios a los peregrinos. Hay varios paquetes que los peregrinos pueden elegir según les convenga. La única restricción es que deben llegar por vía aérea al aeropuerto internacional Rey Abdul Aziz, en Yeda, utilizando cualquier aerolínea que no sea Qatar Airways.

Sr. Al-Khalifa (Qatar) (*habla en árabe*): El 5 de junio de 2017, la Arabia Saudita trató de cometer un acto de agresión contra la soberanía del Estado de Qatar a través de un embargo injusto y otras medidas ilícitas prohibidas en virtud del derecho internacional y las normas internacionales. El Estado de Qatar también ha sido objeto de una engañosa y barata campaña de abusos con falsas acusaciones claramente inventadas por parte de la prensa y las redes sociales sauditas. No obstante, es extraño y lamentable que esta calumnia haya llegado hasta el debate general de la Asamblea General, donde se supone que los Jefes de Estado y de Gobierno deben examinar la manera de mejorar las relaciones e impulsar la cooperación internacional entre los Estados, a fin de enfrentar los desafíos comunes.

Deseo reiterar que el Estado de Qatar avanza con audacia en todos los ámbitos del desarrollo para servir y brindar prosperidad a nuestro pueblo, así como para contribuir al logro de la paz y la seguridad en la región del Oriente Medio y en todo el mundo. Seguimos luchando contra el terrorismo, al tiempo que trabajamos para fortalecer el respeto de los derechos humanos. Nos esforzamos por promover la estabilidad, la paz y la seguridad en nuestra región y por mantener nuestros arreglos regionales críticos, a pesar de los esfuerzos que otros realizan para imponernos políticas de bloqueo.

Habida cuenta de que esta es la segunda declaración que formulo en ejercicio del derecho a contestar, de conformidad con el reglamento de la Asamblea General, no podré hacer uso de la palabra nuevamente para responder a lo que se diga más adelante ni a ninguna otra acusación. Por lo tanto, mi país se reserva el derecho de responder a estas acusaciones por escrito.

Se levanta la sesión a las 22.30 horas.